



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**LA REVOLUCIÓN INTELECTUAL DEL ATENEO DE
LA JUVENTUD**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

ANAYELI REYES JIMÉNEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. MARIO MAGALLÓN ANAYA



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El desarrollo de la libertad se halla, pues, ligado al desarrollo del hombre como ser práctico, transformador o creador; es decir, se halla vinculado al proceso de producción de un mundo humano o humanizado, que trasciende el mundo dado, natural y al proceso de autoproducción del ser humano que constituye justamente su historia.

-Adolfo Sánchez Vázquez.

América Latina no podrá enfrentar los nuevos cambios de la ideología de la dominación sin estudiar con detenimiento las causas de los fracasos en la lucha por la libertad, por la democracia y contra la miseria.

-Mario Magallón Anaya

*A mi madre y padre.
A los que luchan por una mejor educación y por la dignidad humana.*

ÍNDICE

Agradecimientos	1
Introducción	3
1. Pax Augusta. Pax porfiriana	
1.1. De la paz inmutable a la evolución creadora: escenario político-social	9
1.2. Contemporáneos y coetáneos: modernismo y liberalismo	15
2. Positivismo: ideología dominante del régimen	
2.1. Definición de ideología	24
2.2. Estudios sobre el positivismo en México	27
2.3. Orden y progreso: el positivismo en la vida social	31
2.4. La Escuela Nacional Preparatoria y la formación de ciudadanos	37
3. Crisis de la ciencia: retorno al espíritu y el hombre	
3.1. Crítica al dogma científico: un sentimiento generacional universal	45
3.2. Reflexiones en torno al estudio del Ateneo	49
4. Revolución intelectual de un movimiento juvenil	
4.1. Consideraciones sobre el concepto de <i>Revolución y praxis</i>	60
4.2. Crítica y propuesta ateneísta: Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos	65
4.2.1. Albores de la crítica	65
4.2.2. Método: determinismo, contingencia e intuición	68
4.2.3. Moral: egoísmo y desinterés	87
4.2.4. Educación: utilitarismo y humanismo	107
4.3. Panorama de una práctica educativa	125
Conclusión	131
Bibliografía	137

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo surge a partir de la crisis social que aqueja a nuestro país actualmente. Ciertamente cada generación encuentra que su presente es imperfecto, resultado o herencia de generaciones que le precedieron. Sin embargo, en la época del progreso tecnológico resulta inadmisibles que el progreso moral y social del hombre no sea análogo. Más importante aún, resulta inconcebible que las prácticas genocidas del poder pongan en riesgo la dignidad humana, constructo que se ha defendido desde la antigüedad y que en la actualidad presenta una regresión en sus conquistas.

Los grupos de poder de nuestro país no han dudado en negociar la dignidad de sus habitantes. En el actual contexto de violencia, que ha dejado como consecuencia miles de muertes y desapariciones, es imposible mostrar indiferencia. Aunque nuestro panorama es desolador, nos queda el ejemplo de las prácticas dignas y el esfuerzo de quienes se resisten a la imposición de la miseria y la explotación. A esta sociedad diversa, trabajadora, afectuosa y en resistencia –que por diferentes circunstancias sigue padeciendo los resultados de las políticas de los grupos de poder– expreso mi gratitud.

Mi deuda y agradecimiento con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Filosofía y Letras es inconmensurable. En ellas aprendí que el ejercicio del pensamiento crítico es viable y, más aún, necesario. De aquí me llevo uno de los principios más importantes que dio sustento a la institución: el compromiso social que los universitarios tenemos con la sociedad. Porque nuestra *alma mater* no existe sin la sociedad.

A los compañeros del inmortal “Seminario de Historia de las Ideas en América Latina: hacia una modernidad radical”, por compartir nuestra pasión por las ideas y por creer que otros mundos son posibles. Cada una de las críticas recibidas me permitió enriquecer este trabajo. Al Dr. Mario Magallón Anaya por invitarme a este círculo de reflexión; por la infinita paciencia y motivación para terminar este proyecto. Gracias por enseñarnos que la humildad, el amor, el compromiso y el rigor son cualidades fundamentales de los verdaderos maestros. A Isaías Palacios Contreras en quien encontré no sólo a un maestro sino también a un amigo.

A los sinodales: Daniel Vargas Parra quien con sus exigencias y enseñanzas me permitió adentrarme en la filosofía desde el inicio de mi formación. Al profesor Edgar Damián García Rojano por la disponibilidad y paciencia en la revisión del trabajo; sus comentarios me permitieron esclarecer una parte importante del trabajo. Al Dr. Fernando Curiel por su amable

atención y por la disponibilidad para la revisión del trabajo pese a sus ocupaciones. Al maestro Alfredo Ruiz Islas por sus anotaciones.

A mi entrañable amigo y consejero Oscar Emmanuel N. Cisneros por preocuparte por mí y nunca abandonarme en los momentos más difíciles; amigo de fuertes principios, gran ejemplo de sacrificio y trabajo. A mi estimada Wendy Mojica por ser más que una amiga. A Jaqueline Maldonado por escucharme y consolarme.

A Jorge por ser mi gran compañía en los periodos difíciles de vida. Por tu fortaleza y entereza en los días más tristes. Por tu comprensión y tus cortas pero exactas palabras de motivación. A Yuri quien nos enseñó un fuerte lazo de hermandad. A Luis por la compañía invaluable: han sido muchos los aprendizajes en estos años. Gracias por la ayuda y asesoría técnica.

A mi padre por el sacrificio, comprensión y paciencia. Por último, pero que en realidad está antes que cualquier cosa: no podría expresar el profundo agradecimiento y amor que tengo hacia mi querida madre; ejemplo de sacrificio, trabajo, valor y principios. Mi admiración hacia ti es eterna.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es el resultado de un andar por terrenos hasta entonces desconocidos para quien escribe. Mi acercamiento al Ateneo de la Juventud se dio más que por conocimiento, por intuiciones. Lo que consideré un tema poco abordado resultó en un sin fin de escritos que se han dedicado al estudio del Ateneo. Ciertamente es un tema que ha sido estudiado a profundidad y con sumo rigor por académicos de gran trayectoria; frente a dichos estudios parecía que poco o nada podía ofrecer un trabajo más sobre el tema. Otra razón que me hizo dudar en el desarrollo de la investigación es la formidable figura intelectual y personal de los autores que aquí se abordan. La amplia e impresionante formación de nuestros jóvenes autores parecía inabarcable. Hablar del Ateneo de la Juventud es atender a un amplio contexto cultural y diferentes problemáticas que se entrecruzan con el tema: el Ateneo se involucró a profundidad en los diferentes asuntos de la vida pública.

Tras una lectura general de los estudios sobre el Ateneo, y los textos personales de los ateneístas, tuve la sensación de una especie de vacío que no permitía aprehender la fuerza que impulsó el trabajo de los involucrados en el proyecto. Por otro lado, esta sensación se reforzó por el desdén y abandono que algunos círculos estudiantiles tienen hacia los autores que aquí se trabajan; desdén que Susana Quintanilla explica a partir del movimiento estudiantil de 1968. Como todo trabajo intelectual, esta tesis también responde a un problema contextual y contiene las preocupaciones e intereses del autor. Tanto la “especie de vacío” como el “desdén” al trabajo ateneísta sentaron las bases para la interpretación que ofrezco sobre el Ateneo de la Juventud.

Considero que el primer aspecto tiene explicación a partir de la separación entre las ideas y las prácticas de los ateneístas: el Ateneo parecía ausente de una cimentación sólida sobre la cual se erigía el edificio institucional educativo-cultural. Los estudios filosóficos encargados de estudiar las ideas ateneístas aparecen, en su mayoría, en obras generales. Por el carácter de estas obras la profundidad en el estudio de las ideas es limitada. Las ideas filosóficas de Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos son estudiadas principalmente en obras que abordan su trabajo individual; salvo por el estudio de John Schwald Innes y la interpretación de Leopoldo Zea¹ no encontré otro trabajo que estudie las ideas filosóficas de estos autores de manera

¹ Leopoldo Zea en *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, realiza una interpretación general sobre las ideas filosóficas del Ateneo de la Juventud en consonancia con el proceso de cambio estructural durante la Revolución Mexicana.

conjunta, estableciendo relaciones entre las aportaciones de cada autor durante la etapa de “juventud”.

Los estudios contenidos en obras generales señalan insistentemente la influencia de autores como Schopenhauer, Nietzsche y Bergson en los ateneístas. Sin embargo, el acercamiento a las propuestas que nuestros autores exponen en sus textos es reducida. La influencia del espiritualismo y antiintelectualismo, tan constantemente señalada, fue fundamental en el pensamiento de los ateneístas, no obstante es preciso comprender las características propias de las ideas de nuestros autores. Pese a la fuerte influencia de estas corrientes, el sistema filosófico de Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña contiene una gran originalidad que tuvo como objetivo fundarse en la realidad mexicana. Por esta razón no realizo un seguimiento a profundidad de las influencias intelectuales: el trabajo de los ateneístas no se reduce a dichas influencias, sino que es preciso comprender la estructura de las propuestas de los autores aquí estudiados.

Los estudios históricos han ofrecido resultados más amplios y profundos en el conocimiento del Ateneo de la Juventud. El último de estos trabajos es el de Fernando Curiel, trabajo al que en gran medida me apego para el seguimiento de la historia de la asociación cultural. Autores como José Rojas Garcidueñas, Álvaro Matute, Alfonso García Morales, entre otros, han mostrado ampliamente la evolución que desde *Savia Moderna* hasta el Ateneo de México desarrolló esta agrupación. Los proyectos culturales, instituciones, medios, organización y herramientas que el Ateneo realizó en la difusión de su trabajo es analizado con profundidad por Fernando Curiel. Sin embargo, la revisión de los textos de los ateneístas permite ver que dichas instituciones culturales y educativas se encuentran sustentadas por un fuerte trabajo teórico. Atender a la relación entre el trabajo teórico y práctico, que si bien puede entenderse de manera implícita, permite observar la magnitud y fuerza del proyecto de renovación cultural-educativo con fines sociales y políticos.

Lo que empezó como una investigación enfocada a destacar la crítica del Ateneo de la Juventud al positivismo cobró mayor forma a partir del concepto de *praxis* definido por Adolfo Sánchez Vázquez. A partir de este concepto identifiqué en el trabajo ateneísta cuatro etapas: crítica, propuesta, teoría y práctica. Estudio al Ateneo de la Juventud como una organización que propuso un proyecto social como descontento con las formas que el positivismo había impregnado en la sociedad mexicana. Se trata de un proyecto alternativo que se propuso transformar ciertos aspectos de la realidad mexicana, particularmente la educación y la cultura. En este proyecto encuentro lo siguiente: un proceso crítico que implicó el conocimiento de la realidad

contra la que se estaba en desacuerdo. Como proyecto alternativo ofreció una propuesta o realidad ideal que se pretendió alcanzar. Llegar a un estado superior implicó medios y prácticas para hacer realidad el ideal.

El objetivo principal que siguió esta tesis fue realizar un acercamiento a la crítica del Ateneo de la Juventud al positivismo y mostrar en qué consiste la propuesta ateneísta. Mi aproximación se ha limitado al estudio de los argumentos que sustentan esa crítica y sientan las bases teóricas de una nueva realidad. El aspecto práctico (de suma importancia) lo he dejado a último término por ser un campo ampliamente estudiado. Considero que destacar el aspecto teórico de nuestros autores puede completar la comprensión de la labor ateneísta como una praxis propiamente. Como podrá observarse, los autores aquí estudiados realizan la crítica al positivismo al ser el sistema filosófico “dominante” en la época. Sin embargo, el interés de nuestros autores es más amplio que la simple discusión con los filosofemas del positivismo. Para desarrollar sus propuestas, nuestros autores tuvieron que dialogar con el sistema conceptual vigente. Una vez hecha esta labor, podría desarrollarse con libertad las reflexiones en torno al hombre y el humanismo.

La asociación cultural de principios del siglo XX conocida como Ateneo de la Juventud, comprendió entre sus filas a más de sesenta y nueve personalidades; las cuales se sumaron al proyecto de renovación educativo-cultural. De los artistas, literatos, músicos, poetas, ingenieros, médicos y abogados pertenecientes a la agrupación, este estudio se centra en el trabajo de tres autores: Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos. Estos autores (junto con Alfonso Reyes) son las figuras que destacan de la agrupación. Junto a ellos hay otras personalidades de gran importancia; sin embargo, centro el estudio en ellos porque son quienes profundizaron en la discusión contra el positivismo en el terreno filosófico. Al mismo tiempo que son los autores que realizan propuestas sólidas para superar el sistema de pensamiento vigente. El pensamiento humanista que proponen los autores presenta grandes similitudes tanto en su forma teórica como en las consecuencias prácticas.

Abordo la producción de nuestros autores realizada entre los años de 1904 a 1917. Si bien en 1904 no había una relación aún con el “espíritu ateneísta”, atender a un texto de temprana publicación permite un rastreo de las ideas que nuestros autores sostenían antes de adoptar corrientes de pensamiento diferentes al positivismo. Estudié los textos producidos entre estos años de manera conjunta, como agrupación. Nuestros autores, al ser miembros del Ateneo, presentan grandes similitudes (y diferencias) en sus inquietudes y propuestas.

A partir de la revisión de sus escritos, realicé el seguimiento de tres problemas principales que conforman el sistema filosófico de nuestros autores: método, moral y educación. La discusión contra el positivismo se da en estas tres esferas, así como las propuestas de nuestros autores que pretenden trascender las concepciones vigentes. Se trata propiamente de un sistema que involucra los tres problemas en una concepción y propuesta filosófica. Este seguimiento permitirá atender a las siguientes preguntas ¿En qué consiste la crítica del Ateneo de la Juventud al positivismo? ¿Cuáles son las características de la propuesta ateneísta? ¿Por qué se centra la discusión en estos tres problemas específicos? y ¿Cuáles son las implicaciones que se desprenden de esta crítica?

La hipótesis central de este trabajo es la siguiente: la construcción/visualización que hace el Ateneo de una nueva realidad mexicana se compone del trabajo teórico-práctico. Desde las ideas se justifica la transformación del hombre y la realidad social; se justifica una realidad humanizada y un hombre libre-creador. Estas ideas tuvieron la intención de materializarse a través del medio principal de los ateneístas: la educación. De ahí que este proceso sea considerado en este trabajo como una revolución.

La selección de los textos que analizo sigue un orden de acuerdo a su fecha de aparición. Abarcar todos los textos producidos por nuestros autores entre esos años no pudo ser posible. La mayoría de los escritos de nuestros autores en esta etapa han sido recogidos y publicados. Fernando Curiel en el Anejo Documental a las *Conferencias del Ateneo de la Juventud* ha facilitado en gran medida el acercamiento a los textos. En el tercer y cuarto capítulo se especifica la procedencia de los textos que analizo y el por qué sigo determinada versión, principalmente con los textos de Antonio Caso.

Explicar el “desdén” hacia el Ateneo que he señalado resulta de mayor complejidad al correr el riesgo de hacer afirmaciones faltas de sustento. Por ello, lo siguiente quedaría en el plano de una simple “opinión”. El Ateneo tiene una apariencia de “historia oficial” que sigue causando polémica (discusión que abordo en el tercer capítulo), ello sin mencionar la inmediata identificación de sus integrantes con una postura conservadora o reaccionaria. No obstante un acercamiento detenido a sus ideas permite apreciar una raíz “libertaria” en su crítica y propuesta. Consciente de la procedencia social e ideológica de nuestros autores, es posible destacar sus aportaciones como una “hazaña por la libertad”; como aportación a la tradición de pensamiento que pugna por la defensa de la educación y la emancipación del hombre. Bajo esta óptica se

propone la interpretación del trabajo ateneísta, mostrando puntualmente las limitaciones que esta generalidad tiene.

Es necesario referir que –pese a los cambios y renovaciones que el Ateneo sufrió desde *Savia Moderna* hasta 1921-1929 (siguiendo el trabajo de Fernando Curiel)– hago referencia al trabajo de nuestros autores bajo la caracterización general de Ateneo de la Juventud o “propuesta ateneísta”. Ello sin la intención de desatender las características propias que la institución adquirió a partir de su constante reorganización. Así mismo, esta denominación general atiende a la caracterización que Fernando Curiel rescata como “espíritu ateneísta” desde los años precedentes a la conformación de *Savia Moderna* hasta la candidatura presidencial de José Vasconcelos.

La metodología que guía este trabajo es la historia de las ideas. A partir del estudio interdisciplinario entre Historia y Filosofía se realizó el acercamiento a las ideas de nuestros autores; esto sin descuidar los procesos políticos y sociales que, para la época en que tiene lugar el trabajo ateneísta, se caracterizó por ser un periodo de constantes cambios y transformaciones. Procesos que inevitablemente tuvieron fuertes repercusiones en el trabajo intelectual y práctico de nuestros autores. Algunas de las propuestas de nuestros autores surgen a partir del diálogo con los acontecimientos de su época.

Este trabajo se compone de cuatro capítulos. En el primer capítulo expongo un panorama general de la situación política, económica y social de México durante el gobierno de Porfirio Díaz. En la segunda parte de este capítulo destaco algunas características del ambiente intelectual en México. El modernismo como influencia fundamental del Ateneo. El anarquismo como otro proyecto de transformación social coetáneo al Ateneo. Pese a las hondas diferencias entre uno y otro, delinear algunas semejanzas entre el pensamiento magonista y el de Caso, particularmente respecto a la idea del “nuevo hombre”.

En el segundo capítulo a partir del concepto de ideología realizo un acercamiento a los estudios historiográficos que han analizado el positivismo en México. Expongo las diferentes posturas sobre el tema, así como los diálogos y discusiones que los estudiosos del tema han mantenido. Ello con la finalidad de obtener un panorama amplio sobre la influencia del positivismo en la organización social, política y económica en el México de principios del XX. Al final del capítulo muestro la influencia del positivismo en la educación, particularmente en la Escuela Nacional

Preparatoria. Esto como un acercamiento al centro donde los ateneístas adquirieron los preceptos positivistas.

En el tercer capítulo realizo una exposición general sobre el ambiente intelectual en Occidente para destacar la recepción de las nuevas corrientes en nuestros autores. En la segunda parte de este capítulo dilucido la discusión y polémica a partir de la cual ha sido estudiado el Ateneo, principalmente sobre la postura política y procedencia social de nuestros autores. Así mismo, ofrezco algunas reflexiones para el análisis del trabajo ateneísta. Destaco algunas cualidades fundamentales como son: independencia intelectual, defensa del conocimiento, sentimiento de cambio, entre otras. Tales cualidades permiten comprender las implicaciones de las creencias personales de nuestros autores en el medio social.

En el último capítulo a partir del concepto de praxis y revolución profundizo en la crítica del Ateneo de la Juventud y destaco la propuesta teórica que nuestros autores oponen a las concepciones del positivismo en el problema del conocimiento, moral y educación. Muestro la interrelación entre los tres problemas y cómo las tres esferas parten y concluyen hacia un problema central: el hombre (la humanidad). Al final del capítulo realizo un balance general sobre la estructura de las instituciones que los ateneístas fundaron como medios para la puesta en práctica de sus ideas.

1. PAX AUGUSTA. PAX PORFIRIANA

1.1. De la paz inmutable a la evolución creadora: escenario político-social

El régimen que se consolidó bajo el poder de Porfirio Díaz ofreció a la nación mexicana un periodo de estabilidad política y económica que duró más de treinta años. Un periodo considerablemente largo en comparación con las constantes guerras que atravesó la nación desde el inicio del proceso de independencia. Tras los periodos de conflicto, el país tuvo una economía inestable que afectó a las diferentes capas sociales. El gobierno de Díaz impulsó sus esfuerzos en la unificación de los intereses de la sociedad para llevar al país por el camino del desarrollo económico en un ambiente de seguridad, estabilidad y paz.

El primer periodo del gobierno de Díaz se conformó por gente designada directamente por él para la gubernatura de los estados. Díaz se rodeó de gente fiel, principalmente de militares que participaron en la revuelta de Tuxtepec, quienes le ayudaron en la conquista del poder. De esta manera se constituyó un régimen en donde los lazos de fidelidad, obligaciones y amistades permitieron el control de la situación política. Los limitados cambios en el grupo gobernante permitieron una estabilidad política que daría lugar a una estabilidad económica y social.

El gobierno de Díaz se caracterizó por una política de conciliación que intentó satisfacer los intereses de los grupos anteriormente en pugna.² Esta política de conciliación redujo los motivos de descontento social³ y permitió el ambiente de paz necesario para impulsar la economía del país. Desde la perspectiva de un actor social de la época, el régimen se caracterizó por la solicitud de favores que se devolvieron a cambio de concentración de poder.⁴ Díaz consolidó el poder a partir de su segundo periodo presidencial (1884-1888), respaldado por la modificación al artículo 78 de la Constitución que permitió la reelección.⁵

² Alan Knight explica que Díaz puso freno a los enfrentamientos entre liberales y conservadores. Al mismo tiempo que hubo reconciliación con la Iglesia. El manejo de la oposición pudo lograrse ya que “los viejos liberales murieron o fueron confinados al silencio.” Ayudado por los lazos de fidelidad, Díaz creó un “régimen fuerte y centralizado en torno a su propia persona.” Cfr. Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. (2012. Edición electrónica). p. 33.

³ François-Xavier Guerra. *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*. Trad. Sergio Fernández Bravo. v. I. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1991. p. 223.

⁴ Cfr. Andrés Molina Enríquez. *Los grandes problemas nacionales [1909] [y otros textos, 1911-1919]*. Prólogo de Arnaldo Córdova. 5ª ed. México: Era, 1978. (Problemas de México).

⁵ Pese al carácter de gobierno personal no estuvieron ausentes los proyectos y esfuerzos por establecer bases democráticas para erigir las instituciones.

Si en sus inicios el gobierno de Díaz se caracterizó por lograr la cohesión social, el último decenio del régimen destacó por la modernización y el crecimiento económico como principales objetivos: “una vez logrado el orden, el progreso se convierte en la palabra clave del régimen”.⁶ El desarrollo económico de México se explica en relación con el flujo de la economía internacional. Tras el advenimiento del capitalismo monopolista de fines del siglo XIX, las economías preindustriales se integraron al comercio mundial de manera subordinada, atendiendo a los intereses de las potencias imperialistas principalmente como proveedores de materias primas e importadores de productos industriales.⁷ La inversión de capital extranjero ayudó a la consolidación de la economía mexicana, pero por su calidad de dependencia estuvo sujeta a los intereses del capital monopolista.

La política económica de este periodo se caracterizó por el intervencionismo de Estado al “crear las condiciones favorables para que el juego de los actores económicos nacionales e internacionales se desarrollara sin trabas”.⁸ La estabilidad económica requirió de la conformación de un gobierno fuerte que creara las condiciones del desarrollo material. Esta centralización del poder obedeció, al mismo tiempo, a los requerimientos de seguridad que el capital extranjero exigía a sus intereses.

Siguiendo los anhelos de modernización, el desarrollo de la industria se convirtió en una de las preocupaciones fundamentales del gobierno. De acuerdo con Leopoldo Zea, se creía que el trabajo industrial permitiría a la sociedad mexicana llegar al orden positivo con miras a alcanzar el desarrollo de las potencias extranjeras.⁹ Sin embargo, las industrias del país estuvieron en manos de inversionistas extranjeros, así como también otros ramos de la economía mexicana como la minería, el comercio, la banca y las comunicaciones. Para Andrés Molina Enríquez la ausencia de una industria mexicana se debió a que no se había conformado una clase inversionista. El hombre del porfiriato consideró arriesgado invertir en la industria y el comercio; percibió una mejor y segura inversión en la compra de tierras.

⁶ François-Xavier Guerra. *Op. cit.* p. 302.

⁷ Margarita Carbó y Andrea Sánchez. “México bajo la dictadura porfiriana”. En *México: un pueblo en la historia*. Semo, Enrique (coord.), v. III. México: Alianza, 1990. p. 198.

⁸ François Xavier-Guerra. *Op. cit.* v. I. p. 325.

⁹ Leopoldo Zea. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1968. pp. 284-285. De acuerdo con la interpretación de Zea y Arnaldo Córdova, para que México pudiera alcanzar el orden positivo era necesario un gobierno fuerte, alentar la economía nacional permitiendo la libre competencia del capital extranjero y una educación que hiciera del mexicano un hombre interesado en los negocios y la riqueza. *Cfr.* Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Era, 1973. p. 80.

Pese al desarrollo comercial e industrial, México siguió siendo una sociedad fundamentalmente agraria. La ley de repartición de tierras baldías y las compañías deslindadoras contribuyeron a acentuar el latifundismo. La concentración de la tierra fue mayor, pues grandes extensiones pertenecían a unos cuantos propietarios.¹⁰ Pese al auge de la exportación y el cultivo destinado a la demanda internacional, “la mayor parte de las propiedades rurales” siguió dedicada al cultivo de granos y hortalizas.¹¹

No obstante la desventaja de México frente a los requerimientos de la inversión extranjera, la modernización del país fue un acontecimiento que se expresó visiblemente para la ciudadanía. El auge económico significó una reestructuración de las relaciones sociales, colocando a las ciudades como principales centro comerciales, favorecida también por el desarrollo de las comunicaciones, transportes y servicios. A este proceso de modernización se relaciona el crecimiento de la clase media mexicana, particularmente urbana.¹² A esta clase pertenecían “comerciantes, tenderos, rancheros [...] funcionarios del gobierno, abogados, periodistas y maestros de escuela.”¹³ Desde la valoración de Jesús Silva Herzog, de esta clase provenían “los hombres más cultos de la sociedad mexicana, los más inteligentes y de más relevantes prendas morales”.¹⁴

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, el cuerpo político también se modificó. La élite que ayudó a Díaz en la toma y consolidación de poder presenció la entrada de una nueva generación política: “familiarizada con los años de paz y moldeada por ellos, apareció en escena para reemplazar a los viejos generales y a los caciques.”¹⁵ El grupo denominado “los Científicos” se conformó en torno a la figura de Díaz. Esta reducida oligarquía pudo beneficiarse económicamente a partir de los puestos políticos a los que accedió. Esta clase estuvo integrada por terratenientes, grandes industriales, comerciantes y banqueros, así como inversionistas extranjeros.

Si bien “los Científicos” forman parte de una nueva generación principalmente “urbana, cosmopolita e ilustrada”, el espacio político mantuvo un carácter de compadrazgo y clientelismo:

¹⁰ Entre 1881 y 1906 se deslindó alrededor de una cuarta parte del territorio nacional, muchas de las tierras no respondían al concepto de baldías. *Cfr.* Margarita Carbó y Andrea Sánchez. *Op. cit.* p. 202.

¹¹ *Ibid.* p. 203.

¹² Alan Knight. *Op. cit.* p. 69. Si bien el autor señala que aunque no se trató del surgimiento de una nueva clase, el desarrollo económico del porfiriato benefició el crecimiento e importancia que este sector cobró.

¹³ *Ídem.*

¹⁴ Jesús Silva Herzog. *Breve historia de la Revolución Mexicana. I. Los antecedentes y la etapa maderista.* 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1972. p. 48.

¹⁵ Alan Knight. *Op. cit.* p. 39.

“la política, más que un esfuerzo noble en favor del interés público [...] era más bien una fuente de poder, seguridad y patrocinio, en una sociedad donde las oportunidades de avance eran a menudo limitadas.”¹⁶ Este carácter de la política del último periodo del porfiriato es denominado por Alan Knight como *immobilisme*. Estabilidad de la que da cuenta Alfonso Reyes y denomina *Pax augusta*.

Aunque el cuerpo político “languidecía” o se mostraba estable, la vida de las ciudades fue dinámica y se “aceleraba”: “los hoteles elegantes sustituían a los viejos mesones, los automóviles aparecían en las calles y el cine brindaba una nueva diversión. Los periódicos, revistas y publicaciones culturales proliferaban.”¹⁷ Vida citadina acelerada pero estable en la que los ateneístas vivieron sus años de juventud.¹⁸ Durante la primera década del siglo XX, la estabilidad social y el progreso económico pareció natural a la sociedad mexicana; es decir, se acostumbró a esta tranquilidad que no le pareció obra del genio de un gobernante.¹⁹ El periodo de paz se volvió cotidiano, nada cambiaba en esta sociedad, ni siquiera los hombres que gobernaban al país.

Este ambiente de tranquilidad contrastó con las vivencias de indígenas y campesinos, quienes al ser despojados de sus propiedades engrosaron las filas de la naciente mano de obra requerida para el trabajo industrial. El ambiente de paz había sido quebrantado ocasionalmente por la resistencia y protesta de campesinos, pero hacia 1905 la estabilidad porfiriana sufriría fuertes golpes provenientes de la crisis económica, huelgas, conformación de partidos de oposición y el problema de la sucesión presidencial. Acontecimientos que mostrarían problemas sociales que el régimen no había solucionado.

En 1900 y 1904 creció la incertidumbre por la sucesión presidencial, pues, Porfirio Díaz contaba con setenta y cuatro años de edad al asumir la presidencia. El problema consistió en cómo lograr una transición del régimen personal de Díaz a un sistema asentado sobre bases más firmes. Es decir, cómo establecer un gobierno que garantizara la paz y estabilidad económica.²⁰ Al mismo tiempo, los intereses de las facciones estaban en juego: quienes defendieron el seguimiento de un gobierno personal y quienes quisieron construir un puente que llevara del gobierno personal hacia un gobierno que se apoyara en instituciones democráticas, idea sostenida principalmente por los

¹⁶ *Ibid.* p. 38.

¹⁷ *Ibid.* p. 67.

¹⁸ Susana Quintanilla y José Rojas Garcidueñas describen con profundidad las características de la Ciudad de México en que los ateneístas vivieron.

¹⁹ Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México. El Porfiriato: la vida política interior*. Parte Segunda. México: Hermes, 1972. p. 750.

²⁰ *Ídem.*

Científicos.²¹ La posibilidad de una transición democrática fue expresada por Díaz al periodista James Creelman en 1908, cuando los ánimos despertaron nuevamente ante las elecciones de 1910.

De acuerdo con Cosío Villegas y Friedrich Katz, al final del porfiriato hubo un relajamiento en la censura que permitió un ambiente de libertad para el trabajo de los grupos opositores; hubo una notable participación de grupos anteriormente ajenos a la vida política. En este ambiente en el que nada parecía suceder, o la tranquilidad social parecía cotidiana, surgen distintos movimientos sociales que van desde el campo propiamente político hasta artísticos-culturales. Movimientos que se posicionaron contra una estructura que no respondía a sus preocupaciones e intereses. Si bien no puede realizarse propiamente una comparación entre las características de los grupos liberales y el movimiento cultural que representó el Ateneo de la Juventud, es posible mostrar la perspectiva que cada uno tuvo del régimen y las razones específicas por las cuales mostraron inconformidad.

La intención de la síntesis que he realizado en las páginas anteriores consiste en mostrar el ambiente en el que surge el Ateneo de la Juventud. Ciertamente el entrecruce entre la producción del Ateneo y el contexto histórico ha sido realizado con mayor lucidez por otros autores; no obstante es preciso para el investigador que se adentra en el conocimiento de este tema tener herramientas que permitan una visión sobre el horizonte del que es participe el Ateneo. Nuestros autores fueron personajes que se desarrollaron en un tiempo y espacio concreto. El entendimiento de las ideas de nuestros autores es imposible sin un diálogo con la situación económica, política y social en la que vivieron.

La paz inmutable que Cosío Villegas y Leopoldo Zea señalan es la visión que los ateneístas tuvieron del régimen de Díaz. El título de este apartado obedece, incluso, a la caracterización que Alfonso Reyes realiza de esta etapa en *Pasado Inmediato*. No es que nada pasara realmente: en 1906 y 1907 destaca la magnitud de las huelgas obreras que fueron violentamente reprimidas; ello sin mencionar la agitación social ante las elecciones de 1910. Sin embargo, para los intereses y el medio en que se desenvuelven los ateneístas, la valoración que hacen del contexto es la estabilidad de las ciudades.

²¹ *Ibid.* pp. 776-786. Los intereses de estas dos posturas trataron de satisfacerse a partir de la creación de la vicepresidencia y de la extensión del periodo presidencial de cuatro a seis años. Cosío Villegas explica que Díaz cedió con estas medidas para tratar de satisfacer una parte de las inquietudes de las dos facciones.

Es importante mencionar que la inconformidad con la “inmutabilidad social” que autores como Alfonso Reyes y José Vasconcelos acusan no aparece expresamente en sus textos de 1906 a 1910. En correspondencia epistolar entre Reyes y Pedro Henríquez Ureña tampoco hay alusión a esta “paz eterna”. Al contrario, iniciado el conflicto armado, puede observarse la nostalgia que nuestros autores tienen por los años en que podían realizar tranquilamente sus estudios y discusiones. Esto se explica en parte por lo que Susana Quintanilla señala: algunos miembros del Ateneo de la Juventud fueron “beneficiados por las justas porfirianas.”²² Es hasta 1911 –con el discurso de Vasconcelos titulado “La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país”– donde se encuentra alusión a la inconformidad con el estado social del régimen.

En las *Memorias* de Vasconcelos y Henríquez Ureña, respectivamente, se puede observar que la inconformidad se desarrolló, principalmente, por el tipo de dirigentes que el país tenía. Que México estuviera en manos de caudillos y élites incultas fue un síntoma importante para nuestros autores. Ambos autores expresan el malestar de no tener oportunidades frente al manejo que esta élite realizaba. La inconformidad de nuestros autores no sólo se dará en el ámbito cultural, sino que trastocará el ámbito político-económico al padecer las decisiones de los gobiernos en turno, no sólo del régimen de Díaz.

Así, lo que inicia como una preocupación por el ámbito cultural y educativo mostrará su relación indisoluble con la vida política. La inconformidad ateneísta no es necesaria o exclusivamente un reclamo de condición de clase y justificación de toma de poder (aunque sí está presente este elemento); es también una preocupación por los efectos sociales que las políticas de una minoría tenían en la realidad social. Los miembros del Ateneo no pudieron abstraerse de estas problemáticas al tomar posición e interés por la educación (por un problema social con consecuencias en la vida práctica). Sin embargo, el paso de una postura “cómoda” a un compromiso social fue paulatino, como podrá verse en los siguientes capítulos.

²² Susana Quintanilla. *Nosotros. La juventud del Ateneo de México*. México: Tusquets, 2008. p. 37.

1.2. Contemporáneos y coetáneos: modernismo y liberalismo

Modernismo

Durante los años que abarca el gobierno de Díaz puede distinguirse, de manera general, tres corrientes de pensamiento que destacan y permean los círculos intelectuales. Dichos grupos sostienen diferentes ideas y acciones que corresponden con un programa que los definió: el modernismo, el positivismo y las corrientes liberales-anarquistas que empezaron a difundirse en el medio mexicano. En este apartado abarcaré principalmente el modernismo y el liberalismo²³ (junto con el grupo disidente que tomó postura hacia el anarquismo después). En lo que se refiere a la descripción del positivismo será abordado en el siguiente capítulo.

Si bien ambas corrientes tuvieron su apogeo en distintos periodos, la importancia de describir ambos movimientos consiste en mostrar el flujo de ideas en el que se introdujo el trabajo de los miembros del Ateneo de la Juventud. Esta exposición pretende mostrar de manera general la situación de los intelectuales en el periodo en que les tocó vivir, su formación, ideas y corrientes que expresaron, sus objetivos, así como los medios de expresión. Las tres agrupaciones presentan similitudes en la formación intelectual, ideas y medios de expresión. Sin embargo, las diferencias entre uno y otro grupo son notorias, principalmente por los objetivos que se propusieron.

La situación del intelectual en México cambió al mismo tiempo que las relaciones sociales se reestructuraron tras la introducción del país al sistema económico internacional. La profesionalización que el intelectual debió enfrentar se explica a partir del contexto de la división internacional del trabajo. El auge de los puestos burocráticos requirió de un personal capacitado para resolver los problemas que el desarrollo económico trajo. La política administrativa requirió “mucho más ‘científicos’ y hombres ‘positivos’, que escritores y artistas de renombre”.²⁴ Los modernistas se enfrentaron a la distinción entre el “hombre de letras” y el “hombre público”, situación diferente a la de sus antecesores.

El periodo de transición en el que vivieron los modernistas, estos ya no tuvieron el atributo de ser rectores o administradores de los destinos de la nación.²⁵ El sistema de mecenazgo se había debilitado y, al mismo tiempo, no se había desarrollado una industria editorial fuerte que diera

²³ Hago referencia a los círculos liberales que se conforman a principios del siglo XX, impulsados por Camilo Arriaga, los cuales, como se verá, retoman los principios del liberalismo del siglo XIX.

²⁴ Françoise Perus. *Literatura y sociedad en América Latina*. 2ª ed. México: Siglo XXI, 1978. p. 60.

²⁵ *Ídem*.

lugar y sustento económico al trabajo de los escritores.²⁶ El literato tendrá un “aparente” desplazamiento del poder y la política hacia el periodismo y la cátedra “donde si bien su voz seguía siendo importante, ya no era fundacional.”²⁷ Situación que se verá reflejada en el contenido de su producción literaria.

Françoise Perus atiende a la situación social de los modernistas para la comprensión de sus expresiones estéticas. Este movimiento estuvo compuesto por miembros provenientes de los sectores sociales desplazados por las transformaciones del capitalismo que “condujo a la ruina, desplazó de sitial elevados o al menos los convirtió en sectores ‘secundarios’ de la clase dominante.”²⁸ La defensa del arte y lo bello y la crítica hacia los principios materialistas de la sociedad porfiriana tiene como trasfondo la situación de una clase social que estaba siendo desplazada.²⁹

El modernismo en México inició en 1876 cuando Manuel Gutiérrez Nájera rompe con la tradición de la escuela nacionalista de Ignacio Manuel Altamirano, con la finalidad de poner fin a la sujeción temática que obstaculizaba la inspiración del poeta.³⁰ Esta corriente se manifestó contra el realismo y el positivismo como corrientes que sostuvo el materialismo burgués; en contraposición proclamó “la libertad del arte cuyo principio es lo bello”.³¹ Para Gutiérrez Nájera defender el “libre cambio artístico” consistía en una actitud emancipadora en la cual “el artista podía beber de todas las tradiciones y, tras un proceso de asimilación, transformar lo ajeno en propio”.³²

La generación denominada por Luis González como “centuria azul” provino principalmente de la clase media urbana (Luis G. Urbina, José Juan Tablada, por ejemplo). Estos recibieron una educación “refinada” en las ciudades más importantes del país y del extranjero. La mayoría pasó por las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria donde cursaron “más ciencias que humanidades.” Sin embargo, el positivismo y las filosofías racionalistas no tuvieron gran influjo

²⁶ *Ibid.* pp. 86-87.

²⁷ Belem Clark de Lara. Ana Laura Zavala Díaz. “Introducción”. En *La construcción de modernismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 2002. p. XXXIII.

²⁸ Françoise Perus. *Op. cit.* p. 90.

²⁹ *Ídem.*

³⁰ Belem Clark de Lara. Fernando Curiel Defossé. *El modernismo en México a través de cinco revistas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000. p. 11.

³¹ *Ídem.*

³² Belem Clark de Lara. Ana Laura Zavala Díaz. *Op. cit.* p. XX. Françoise Perus considera que el acelerado intercambio cultural no permitió una asimilación pausada de los modelos europeos al contexto mexicano. Para la autora, ello explica en parte el carácter “sincrético” y “abarroto” de la producción modernista. *Cfr.* Françoise Perus. *Op. cit.* p. 68.

en ellos al ir en contra del “misterio y el buen gusto” que los modernistas defendían. Este movimiento también se benefició de la participación de miembros provenientes de provincia (Manuel José Othón, Salvador Díaz Mirón), quienes recibieron una educación versada en las humanidades y menos en la ciencia.³³

La primera generación del modernismo, con Manuel Gutiérrez Nájera, se caracterizó por nutrirse de las corrientes europeas del momento: romanticismo, realismo, naturalismo, parnasianismo, simbolismo, positivismo, espiritualismo y vitalismo. De ellas rescató aquello que coincidió con sus ideales de belleza y permitió aportar a la producción mexicana. Para esta generación, Francia fue el centro cultural e imitativo a seguir. La adopción de valores culturales europeos tuvo la finalidad de enriquecer el estilo mexicano con la intención de posicionar a la literatura mexicana dentro de la cultura universal. Sin embargo, los valores nacionales sufrieron un relego frente a lo europeo.³⁴

Revista Azul (1894-1896), fundada por Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Dufoo, fue uno de los primeros órganos que conjuntó el talento de esta generación. La revista (publicada como suplemento dominical del periódico semioficial *El Partido Liberal*) y sus redactores no estuvieron exentos de una relación y discurso hacia el régimen. Los modernistas desde sus revistas apoyaron al porfiriato “en tanto palanca para el progreso material de la sociedad mexicana.”³⁵ Algunos especialistas del tema coinciden en señalar la postura “compleja, difícil y contradictoria” que los modernistas tuvieron frente a la cultura y política del porfiriato: su situación de clase desplazada explica la crítica a los valores materialistas de la sociedad porfiriana y la defensa de principios como “el arte por el arte” y la defensa de “lo bello”; pero, al mismo tiempo, la segunda generación modernista identificada con el decadentismo justificó los fines modernizadores del régimen.

Esta segunda generación, que surge hacia 1891, sostuvo los mismos principios que Gutiérrez Nájera (el idealismo del arte, la búsqueda de la belleza, la renovación verbal, etc.) con la diferencia de que fue este grupo quien representó la actitud de los decadentistas europeos: “el ‘hastío’, las ‘convulsiones angustiadas’, la duda existencial y religiosa de fin de siglo”.³⁶ La actitud decadente en México se expresó como una insatisfacción por el medio atrasado en el que

³³ Luis González. “La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana”. En *Todo es historia*. México: cal y arena, 1989. p. 165-166.

³⁴ Françoise Perus. *Op. cit.* p. 67.

³⁵ Belem Clark de Lara. Fernando Curiel Defossé. *Op. cit.* p. 54.

³⁶ Belem Clark de Lara. Ana Laura Zavala Díaz. *Op. cit.* pp. XX-XXI.

vivía el poeta modernista en comparación con el desarrollo material de las potencias europeas: “su hastío no derivaba de los excesos de la civilización, sino de la inercia y el atraso de su medio cultural.”³⁷

Si el decadentismo se manifestaba como una actitud milenarista, producto de los excesos de civilización en las metrópolis europeas, en el caso mexicano, a pesar de las teorías positivistas que sostenían la ideología del porfiriato, el progreso no dejaba de ser una meta a largo plazo; por ello, los modernistas, para concebirse “decadentes”, debían primeramente reafirmar el progreso positivo de México, o, en su defecto, reformular la relación entre ambos campos.³⁸

La postura decadente de los modernistas se apropió de una retórica parnasiana que declaró “la filiación de la revista al culto del arte por el arte”.³⁹ Este discurso intentó matizar la crítica al proyecto modernizador resguardándose bajo la consigna de la defensa del arte y lo bello. Esta postura es, al mismo tiempo, una defensa del escritor y su trabajo. A pesar de los espacios de los que fue relegado, “casi todos los escritores modernistas, de cierta manera, se adaptaron a las nuevas normas sociales de producción, ya fuera como diplomáticos, diputados o empleados de algún ministerio de Estado.” Sin embargo, los modernistas defendieron el ejercicio literario como una profesión y como un medio que pudiera darles sustento económico.⁴⁰

Los años de 1897 y 1898 representan el auge del modernismo. Este se posicionó como un movimiento predominante en el medio cultural. En este año aparece la *Revista Moderna Literaria y Artística*, a cargo de Jesús E. Valenzuela.⁴¹ Bajo el cobijo de esta corriente y sus representantes nuevas generaciones se adscribieron. *Revista Moderna de México* dio espacio a nuevas plumas que ingresarían al medio intelectual; es el caso de algunos miembros del Ateneo de la Juventud quienes, no obstante deudores de esta tradición, buscaron trascender los principios del modernismo y conformaron sus propios medios de expresión.⁴²

³⁷ Pineda Franco, Adela E. “Positivismo y decadentismo. El doble discurso de Manuel Gutiérrez Nájera y su *Revista Azul*, 1894-1896.” En <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/modernidad/05moder010.pdf> Consultado: 3-02-15. 15:20. p. 209.

³⁸ *Ibid.* p. 200.

³⁹ *Ibid.* pp. 202-203.

⁴⁰ Belem Clark. Ana Laura Zavala. *Op. cit.* p. XXXIII.

⁴¹ Revista que al año siguiente cambió a *Revista Moderna. Arte y ciencia* (1898-1903). En su segunda etapa se llamó *Revista Moderna de México* (1903-1911). Para los años en que surgió la *Revista Moderna* (1898) el término modernismo había desplazado al de decadentismo, que a partir de este momento sólo quedó como un calificativo peyorativo de la crítica antimodernista.

⁴² Fernando Curiel ha desarrollado con profundidad los orígenes del Ateneo desde *Revista Moderna de México*; de la misma manera en que aborda la conformación de la agrupación en torno a *Savia Moderna*. No es la intención realizar un resumen del amplio trabajo que el autor realiza, sólo puede señalarse el íntimo contacto de los ateneístas con los

Algunas de las características que he destacado de la generación modernista se observan en el Ateneo de la Juventud, por ejemplo: su situación de clase desplazada, que se encuentra aunada a la condición relegada del hombre de letras. Sin embargo, la respuesta de ambas generaciones frente a esta situación tendrá matices diferentes. Ambas agrupaciones aportaron a su contexto diferentes formas de pensamiento y acciones para dar solución a este tipo de problemáticas. Mayor diferencia presenta el caso de los liberales y anarquistas frente al problema estructural del porfiriato.

Liberalismo y anarquismo

El ambiente intelectual que a continuación describo aborda las posturas de oposición al régimen de Díaz de inicios del siglo XX. La crítica al sistema provino principalmente de círculos liberales y, más adelante, de un segmento disidente que se identificó con ideas anarquistas.⁴³ Hacia los últimos años de siglo XIX y principios del XX los participantes de estos movimientos son jóvenes que se encuentran en proceso de formación, algunos con mayor o menor experiencia. Describo en lo sucesivo algunas características que permiten comprender la formación, las ideas, organizaciones y relaciones de los miembros de estos grupos de oposición.

Con la llegada de Díaz al poder las condiciones para la prensa y las organizaciones anarco-sindicalistas cambiaron. Los círculos anarquistas fueron cerrados y las organizaciones obreras pasaron a control del gobierno. La supresión de periódicos y la persecución contra dirigentes asestó un duro golpe al seguimiento de las ideas anarquistas y sus organizaciones. Esto es

modernistas. *Cfr.* Fernando Curiel Defossé. *La Revuelta: interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*. 2ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios, 1999.

⁴³ La historia del anarquismo moderno en México inicia con Plotino Rhodakanaty. Partidario de las ideas de Fourier y Proudhon, siguió con interés el problema de la tierra y la explotación del campesinado. Con la intención de formar discípulos fundó una escuela en 1863, así como el Grupo de Estudiantes Socialistas, del cual salieron líderes de movimientos obreros con tendencia anarco-sindicalista, entre ellos: Santiago Villanueva, Hermenegildo Villavicencio y Francisco Zalacosta. En 1868 fundó una escuela campesina, donde se formó Julio Chávez López. Este trabajo se da en el contexto en que los liberales llegaron al poder, así como los intentos de golpe de estado de Porfirio Díaz. Sin profundizar en el trabajo de Rhodakanaty y sus discípulos es necesario referir este antecedente para la comprensión de la tradición del anarquismo en México. Así mismo, es importante atender a la formación de cuadros que Rhodakanaty realizó a través de escuelas y grupos de estudio. Esta formación tuvo como finalidad responder a un problema particular del país: los problemas agrarios. Como otros grupos intelectuales, la generación formada por Rhodakanaty encontró en la prensa el medio para difundir sus ideas. A través de la fundación de organizaciones tales ideas pretendieron llevarse a la práctica. De ello da cuenta la fundación del Gran Círculo de Obreros. *Cfr.* Mario Magallón Anaya. *Filosofía y Política mexicana en la Independencia y Revolución*. Intr. Juan de Dios Escalante. México: Quivira, 2013.

significativo por las consecuencias en la siguiente generación y la pérdida de la tradición. Los anarquistas del siglo XX no recibieron una transmisión directa de las ideas de sus predecesores, “sino que regresaron a los textos de Proudhon, Bakunin y Kropotkin.”⁴⁴

Durante el gobierno de Díaz las publicaciones opositoristas no dejaron de existir, sin embargo hacia la última década del siglo XIX fue decayendo. El ambiente general de aceptación al régimen hizo que las objeciones de los viejos liberales perdieran fuerza. Publicaciones como *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar* siguieron teniendo presencia, pero “precisamente porque eran viejos en el oficio y seguían tocando la misma cuerda, su huella se hundía cada vez menos”.⁴⁵ La prensa opositorista se vio afectada también por la aparición de la industria editorial del periódico. Ejemplo de esto fue *El Imparcial* y *El Mundo*, de los hermanos Reyes Spíndola en 1897. Periódicos de grandes tirajes y bajo costo contra los que la prensa opositorista no pudo competir.⁴⁶

Esta situación cambió hacia 1900: el debilitamiento del régimen permitió nuevas posibilidades para la difusión de la prensa disidente. Durante la primera década del siglo XX la oposición al régimen se volvió más estable y constante.⁴⁷ El 30 de agosto, en San Luis Potosí, Camilo Arriaga publicó el manifiesto “Invitación al Partido Liberal” en el que llamó a organizar grupos liberales para llevar a cabo el Primer Congreso Liberal, que tendría lugar en 1901. Esto con motivo del resurgimiento del clericalismo bajo el manto del régimen.⁴⁸

Los asistentes al Congreso darán a conocer no sólo ideas, sino también sus cualidades como dirigentes sociales. A partir de esta reunión muchos disidentes conocen a otras figuras que sostienen ideas similares; al mismo tiempo, formarán lazos que irán más allá de la lucha política. Los intelectuales que conformaron estos círculos provenían, principalmente, de la clase alta y media. Pese a las diferencias, en un principio ambos grupos pudieron unificar preocupaciones e intereses.

⁴⁴ John M. Hart. *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*. Trad. María Elena Hope. México: Secretaría de Educación Pública, 1974. (Sepsetentas) p. 155.

⁴⁵ Daniel Cosío Villegas. *Op. cit.* p. 525.

⁴⁶ *Ibid.* p.526. Los periódicos de los hermanos Reyes Spíndola se inclinaron por dar mayor importancia a la noticia, a la información, dejando de lado las discusiones doctrinarias o ideológicas. Esto sólo en apariencia, pues, no se encontraron exentas de una postura simpatizante al régimen.

⁴⁷ *Ibid.* pp. 526, 574. Surgen periódicos como *El Demócrata*, *México Nuevo*, *Nueva Era* y *Regeneración*. Publicaciones que llamaron la atención del gobierno al ser realizadas por jóvenes disidentes, fenómeno distinto al de la oposición de los viejos liberales.

⁴⁸ James D. Cockcroft. *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)* Trad. María Eunice Barrales. 2ª ed. México: Siglo XXI, 1974. p. 87.

Camilo Arriaga (así como Alfonso Cravioto, futuro ateneísta) perteneció a la clase alta. Ambos representaron el “disentimiento de un pequeño número de familias oligárquicas”; reflejaron “la crisis económica y las tensiones sociales que afectaban a su clase.”⁴⁹ Camilo Arriaga pasó de ser un militante del régimen a un opositor. Su formación ideológica pasó del liberalismo al anarquismo, lo que le permitió ver los problemas de otras clases sociales. Arriaga representó las “desavenencias de los profesionales” más que la situación de las familias aristócratas.⁵⁰

Por Camilo Arriaga otros futuros miembros del Partido Liberal tuvieron contacto con autores anarquistas. El estudio de esta corriente se realizó a partir de reuniones para dar lectura y discutir textos de autores como Bakunin o Kropotkin. Se trata de un proceso que tiene similitudes con otros grupos intelectuales que se formaron de manera autodidacta y a partir de círculos de estudio. A decir de Cockcroft, la relación entre Arriaga y Juan Sarabia o Soto y Gama se dio más que por su posición económica por “su educación”.

Por otra parte, Juan Sarabia, Librado Rivera, Antonio Díaz Soto y Gama y los hermanos Flores Magón representaron las problemáticas a las que se enfrentó la clase media: “representaban una disidencia más difundida entre los intelectuales pequeñoburgueses [...] quienes fueron siempre frenados en el avance de sus carreras personales o bien decaían en su posición social”.⁵¹ Estos intelectuales se desempeñaron en distintos ámbitos: desde la poesía, el periodismo y como abogados.⁵² Si bien existe la discusión entre si este grupo mantuvo o no una postura anarquista desde el inicio, Ethel Duffy rescata un testimonio de Soto y Gama para señalar la formación ideológica de este grupo:

[...] antes de 1901, los jóvenes revolucionarios estaban leyendo dicha literatura [socialista], siendo la anarquía la primera con que entraron en contacto. Los libros que leían eran: *Apoyo Mutuo, Palabras de Un Rebelde, La Conquista del Pan, Campos, Fábricas y Talleres*, de Pedro Kropotkin; *Evolución y Revolución*, de Eliseo Reclus; las obras de Bakounin y las obras de Carlos Malato; también *El Único y su Propiedad*, de Max Stirner. [sic]⁵³

Si bien el grupo de *Regeneración* abrazó con entusiasmo la causa del Congreso Liberal⁵⁴ las diferencias siempre estuvieron presentes entre ambos grupos. La organización superó la demanda

⁴⁹ *Ibid.* p. 84.

⁵⁰ *Ibid.* pp. 66-68.

⁵¹ *Ídem.*

⁵² Cfr. Ethel Duffy Turner. *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*. Trad. Eduardo Limon G. Morelia, Michoacán: “Erandi”, 1960. Disponible en: <http://archivomagon.net/biblioteca-digital/biblioteca-digital-ricardo-flores-magon/> Ricardo Flores Magón, proveniente de una familia de provincia, pasó por las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria y por la Escuela de Jurisprudencia. Sus influencias ideológicas son amplias, sin embargo sus ideas comunitaristas se anclan en la educación familiar de tradición indígena.

⁵³ *Ibid.* p. 22.

⁵⁴ Daniel Cosío Villegas. *Op. cit.* p. 589.

anticlerical para pasar a los problemas de la realidad nacional e impulsar reformas político-económicas una vez que el régimen de Díaz fuera derrocado.⁵⁵ Tras la persecución y el exilio, Ricardo Flores Magón estableció contacto con dirigentes anarquistas en su estancia en Estados Unidos. La identificación abierta de este con el anarquismo ocasionó la ruptura con Camilo Arriaga.⁵⁶ Pese a la división de los miembros en torno a la figura de Flores Magón y Arriaga, la idea de la fundación del Partido Liberal no fue abandonada.

En septiembre de 1905, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano publicó un manifiesto dirigido a la nación. Las ideas contenidas en el documento permiten apreciar la visión que tuvieron de los problemas del país: acusan a Díaz y sus ministros de violar la Constitución y las Leyes de Reforma. La situación de los trabajadores y campesinos se debía a la corrupción y enriquecimiento ilegal de las clases altas. Consideran que el capital, la Iglesia y el Estado son los principales enemigos que han ocasionado la ignorancia y la ruina de la población. Los firmantes proponen el paso de la vía pacífica a la vía armada como medio para lograr el derrocamiento del gobierno.⁵⁷

El 1o de julio de 1906, los miembros de la Junta Organizadora publican el “Programa del Partido Liberal.” El documento es un proyecto teórico-práctico que incluye una postura crítica ante las condiciones desiguales existentes y la propuesta de una realidad social diferente. En el ámbito político se propone la reducción del periodo presidencial a cuatro años, así como la no reelección; libertad de prensa y la restricción de la influencia de la Iglesia en cualquier ámbito público.⁵⁸ En el ámbito económico consideran que los problemas de este sector se solucionarían si se atiende en primer lugar la situación de campesinos y obreros; su mejora económica ayudaría al desarrollo de la economía nacional. La respuesta para el desarrollo de la economía se encuentra en la distribución de la riqueza y la tierra. Si hay posibilidad de adquisición por parte de las clases bajas, la economía avanzaría.⁵⁹ Así mismo se propone una idea de reforma agraria que pretende satisfacer intereses de dueños de la tierra y los desposeídos.

⁵⁵ James D. Cockcroft. p.111.

⁵⁶ *Ibid.* p. 113.

⁵⁷ *Cfr.* “Manifiesto”. En Salvador Hernández Padilla. *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922*. México: Era, 1988. (Problemas de México).

⁵⁸ *Ibid.* pp. 221-222, 224-225.

⁵⁹ Abelardo Villegas. *Pensamiento...* pp. 24-25; Gastón García Cantú. *Op. cit.* p.127. En palabras de Abelardo Villegas, el desarrollo burgués no podía darse si no había un reparto de la riqueza entre la clase trabajadora.

Hacia fines del Porfiriato, las condiciones de los trabajadores empeoraron. Esto fue un factor importante para la radicalización del anarquismo mexicano.⁶⁰ Hacia 1906 la revolución dejó de ser una consigna discursiva, para convertirse en una práctica.⁶¹ Durante esta época la apuesta del grupo de Ricardo Flores Magón por la organización de obreros destacará por su participación en la huelga de Cananea y Río Blanco. Trabajo que pudo tener seguimiento, en parte, por la difusión de las ideas y la organización a través de *Regeneración*.

Si bien he mostrado acontecimientos previos al proceso revolucionario, hacia 1911 esta agrupación sigue trabajando y muestra una abierta identificación con el anarquismo. De acuerdo con los manifiestos expuestos, los objetivos de esta organización fueron primordialmente sociopolíticos, no obstante, resalta del pensamiento magonista la importancia que da al problema del hombre. Para la organización de la nueva sociedad era necesario concebir las características del “nuevo hombre” que debía conformarla. Antonio Caso, por su parte, presenta una preocupación casi en los mismos términos. La necesidad de cambiar la realidad de principios del siglo XX lleva aparejada la conciencia de la transformación ontológica del hombre.⁶² Sin embargo, el énfasis y las consecuencias entre ambas propuestas son significativas. No obstante es de gran interés apreciar dos perspectivas sobre el problema del hombre en el México de la época revolucionaria.

Las formas de organización de los diferentes grupos intelectuales que señalé desde el anarquismo de Rhodakanaty, mantienen similitud con las formas que el Ateneo de la Juventud desarrolló: asociación, círculos de lectura para comentar y discutir, formación de cuadros de pensamiento, medios de difusión como revistas o periódicos, entre otras. Agrupaciones autodidactas que se propusieron aplicar los conocimientos adquiridos en su esfuerzo por cambiar las condiciones de cierta realidad con la que se estaba en desacuerdo. Existen grandes diferencias entre estas agrupaciones, sin embargo destaca una característica similar en ellos: propuesta de una nueva sociedad y medios para alcanzarla. En el caso del Ateneo de la Juventud, particularmente, se pretende un acercamiento a tales objetivos y medios.

⁶⁰ John M. Hart. *Op. cit.* p.154.

⁶¹ Armando Bartra. Prólogo a *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*. México: Hadise, 1972. p. 28.

⁶² Evidentemente no es una preocupación exclusiva de estos autores en estos años. Por la línea que he seguido, es interesante destacar esta similitud en representantes de dos agrupaciones diferentes.

2. POSITIVISMO: IDEOLOGÍA DOMINANTE DEL RÉGIMEN PORFIRISTA

2.1 Definición de ideología

El concepto de ideología –entendida como “falsa conciencia”– mantiene una carga negativa que pone en riesgo la validez del pensamiento identificado o estudiado bajo tal prisma. Sin embargo, a partir de la definición “amplia” de la que parto, se puede llegar a una justa comprensión de la estructura de las ideas y sistemas de pensamiento. Ello puede permitir la valoración de las ideas en relación con el contexto histórico y los sujetos o grupos que las sostuvieron. La definición de la que parto es una herramienta para comprender no sólo la influencia del positivismo en el medio social de fines del siglo XIX y principios del XX, sino también del pensamiento ateneísta. Considero que las ideas por sí mismas no pueden ser explicadas sino a partir del *todo* social al que pertenecen. Es decir, como parte de un sistema de relaciones sociales en las que tienen lugar. De acuerdo con la metodología de este trabajo, podemos comprender y explicar las ideas en un contexto histórico-social concreto; lo que no implica que la génesis de éstas se determine por el sistema de relaciones sociales. Me adhiero a la postura de Abelardo Villegas, quien sostiene que el pensamiento filosófico puede tener alcance universal por su aspecto humano y no solamente circunstancial.⁶³

Sostengo, de acuerdo con Hans Barth, que las ideas tienen impacto, en mayor o menor grado, en el medio social en el que tienen lugar. No hay ideas 'puras' que se dediquen al exclusivo ejercicio de referirse a sí mismas, aunque se lo propongan.⁶⁴ El concepto de ideología permite comprender a las ideas dentro de un contexto histórico concreto, junto con los personajes o grupos que las sostuvieron; la intención o interés de los sujetos que las impulsaron, así como la influencia en el medio social. En “La ideología de la 'neutralidad ideológica' en las ciencias sociales”, Adolfo Sánchez Vázquez ofrece la siguiente definición:

*La ideología es: a) un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que: b) responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que: c) guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales.*⁶⁵

⁶³ Abelardo Villegas. *La filosofía de lo mexicano*. 3ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1988.

⁶⁴ Hans Barth. *Verdad e ideología*. Trad. J. Bazant. México: Fondo de Cultura Económica, 1951. p. 18.

⁶⁵ Adolfo Sánchez Vázquez. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. Barcelona: Océano, 1983. p. 145 (cursivas del autor). En este artículo, el autor se propone mostrar que la neutralidad ideológica de las ciencias sociales es insostenible, ya que esta justificación se funda en principios ideológicos.

La definición ‘amplia’ que el autor ofrece contiene tres elementos importantes que se encuentran estrechamente relacionados: a) que se refiere al aspecto teórico; b) “génesis o raíz social” y c) el ámbito práctico, la función social de esas ideas.⁶⁶ La ideología es “un conjunto de enunciados que apuntan a la realidad”; el contenido de esta puede mostrar elementos de verdad o falsedad. Sánchez Vázquez señala que la ideología no se reduce a su aspecto teórico-cognoscitivo,⁶⁷ sino que se introducen juicios de valor, aspiraciones y deseos del grupo o clase que sostiene el conjunto de ideas.⁶⁸ La cualidad axiológica de las ideologías es una parte fundamental para su estudio, ya que permite reconstruir la parte propiamente sensible de los actores. Ello permite rebasar los estudios que se dedican al análisis de los discursos e ideas en sí mismas.

De acuerdo con la definición, tenemos que existe una relación entre las aspiraciones o ideales de un grupo y la forma teórica-expositiva que éstas adoptan. El conjunto de ideas guían y justifican las acciones del grupo que las sostiene; esta característica de guía y justificación es, precisamente, el fin propio de las ideologías.⁶⁹ La ideología atraviesa la estructura de pensamiento y acción de los individuos que las plantean.

La composición axiológica de las ideologías se sustenta en juicios de valor más que en justificaciones racionales. De ahí que pueda trascender el análisis exclusivamente científico con que se ha pretendido estudiar a los discursos e ideas. Aún con esta composición, las ideologías no se reducen al interés personal o de clase al que sirven; el estudio de su estructura no puede perder el carácter científico que define a las ciencias sociales.⁷⁰

Es importante señalar que el autor no considera que las ideologías pertenezcan exclusivamente a las clases altas (burguesía, en sus términos), sino que es propio de las diferentes formas de

⁶⁶ *Ídem.*

⁶⁷ Luis Villoro es quien propone una definición ‘restringida’ del concepto de ideología. Villoro identifica la ideología como una “falsa conciencia”. Estudia la relación entre el aspecto gnoseológico y sociológico de las ideas; es decir, el carácter injustificado de sus argumentaciones (creencias injustificadas) y sus implicaciones en el medio social en que tienen lugar. Para una comprensión de las diferencias entre Sánchez Vázquez y Luis Villoro remito al lector interesado a revisar la discusión entablada por ambos autores. *Cfr.* Luis Villoro. *El concepto de ideología y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985; Luis Villoro. “El concepto de ideología en Sánchez Vázquez”. En *En torno a la obra de Adolfo Sánchez Vázquez (Filosofía, ética, estética y política)*. Vargas Lozano, Gabriel (ed.) México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1995; Adolfo Sánchez Vázquez. “La crítica de la ideología en Luis Villoro”. En *En torno a la obra... Op. cit.*

⁶⁸ Adolfo Sánchez Vázquez. *Ensayos marxistas...* p.145.

⁶⁹ *Ibid.* p.146.

⁷⁰ *Ibid.* p. 147. En el caso de las ciencias sociales éstas no pueden obedecer o reducirse únicamente al interés de clase, dada su condición científica no pueden renunciar a la objetividad y al conocimiento.

pensamiento pertenecientes a diferentes clases sociales.⁷¹ El carácter axiológico puede dar luz al problema de la determinación social de las ideas (que a cierta clase social pertenezca exclusivamente una ideología). La identificación con ciertos valores, intereses o principios justifica la incorporación o simpatía de individuos que coinciden con esas ideas y acciones, pero que pueden pertenecer a diferentes clases sociales. No obstante, el lugar de cierta clase y su relación con el poder es fundamental para el conocimiento de los fines que se pretenden lograr. Sánchez Vázquez muestra que las ciencias sociales que se denominan a sí mismas ‘objetivas’ no son menos ideológicas: su visión de la realidad y el hombre, así como la forma de estudio, denota una valoración.⁷² De acuerdo con el autor, los métodos positivistas, naturalistas u objetivistas no están exentos de una ideología, pues, sus análisis muestran una forma particular de estudiar al hombre.

El enfoque positivista de los hechos sociales partiendo de la escisión entre objetividad y valor, pierde de vista el carácter específico de la objetividad en las ciencias sociales y con ello deja de verlos como realmente son. Por otra parte la “neutralidad valorativa”, al presuponer una visión de la sociedad en la que las relaciones humanas, sociales, se reducen a cosas, no es menos axiológica que aquella que por ver, ante todo, su carácter social, humano, no pretende excluir un enfoque valorativo.⁷³

Este punto es de gran importancia para la consideración de las ideas de los positivistas mexicanos y la influencia e impacto que tuvieron en la realidad política-social. Así mismo, ofrece una base fundamental para la discusión que muestro en el siguiente apartado. El positivismo al aplicar el método de las ciencias al estudio del hombre no se encuentra exento de una valoración, incluso pese a su pretendida objetividad. La aplicación del método a la realidad humana implica una postura que tiene por fondo la creencia en la evolución y el progreso, como se mostrará más adelante.

El concepto de ideología que propone Sánchez Vázquez no implica un carácter negativo del pensamiento, pues este no es considerado necesariamente como una “falsa conciencia.” Incluso la

⁷¹ Sobre este punto, el autor no profundiza en el problema de la determinación social de las ideas. Es decir, que a cierta clase o grupo social le correspondan necesariamente ciertas ideas. Luis Villoro considera que estudiar la “génesis o raíz social” de las ideologías no aporta datos para el conocimiento de su estructura. Por ello destaca principalmente el carácter sociológico, la influencia de las ideas en el medio social.

⁷² Cfr. Adolfo Sánchez Vázquez. *Ensayos marxistas... Op. cit.* p. 150. El autor sostiene que esta postura “es una forma de la ideología burguesa”. Agrega que “la doctrina de la neutralidad ideológica” cumple la función de justificar el orden de cosas existente. El científico social, al sostener esta postura, colabora con esto ante su inacción; lo que al mismo tiempo expone su irresponsabilidad moral, política y social. Cfr. *Ibid.* p. 159.

⁷³ Cfr. *Ibid.* p. 150.

crítica que se realice a una ideología es también ideológica⁷⁴; lo que quiere decir que no estaría exenta de los elementos antes señalados. La diferencia fundamental estriba en si la crítica promueve la transformación de la realidad o justifica el estado de cosas. No obstante, la aspiración de la crítica debe ser la transformación de la teoría y la realidad.

De acuerdo con los elementos expuestos, el análisis de las ideas tanto de positivistas como de ateneístas cobra mayor forma para su estudio al tener por base una realidad concreta; al conocer los intereses y aspiraciones de los sujetos que las sustentaron, la finalidad que se propusieron y, sobre todo, la característica de guía y justificación de las acciones que los grupos realizaron. Si bien el positivismo en México es un tema que aún se encuentra en discusión, en este trabajo entiendo al positivismo como una ideología por las características antes dadas.

2.2. Estudios sobre el positivismo en México

La siguiente exposición aborda de manera breve la discusión que los especialistas en el estudio del positivismo en México han desarrollado. La discusión destaca, particularmente, por el desacuerdo en considerar al positivismo como ideología del régimen.⁷⁵ No obstante esto, los estudios han mostrado los diferentes ámbitos en que el positivismo tuvo influencia, lo que permite un amplio panorama para el entendimiento del tema. Si bien es fundamental la comprensión del positivismo en México a partir de los estudios historiográficos, para los fines de este trabajo es importante, sobre todo, la visión que del positivismo tuvieron los ateneístas, para comprender en qué radica la crítica y propuesta de los autores (visión que será descrita en el capítulo 4).⁷⁶

⁷⁴ Luis Villoro sostiene que la crítica a la ideología sólo puede hacerlo una reflexión no ideológica: la filosofía. Ella establecería la coincidencia entre teoría y realidad, al mismo tiempo que establecería los límites entre ciencia e ideología. *Cfr.* Luis Villoro. “El concepto de ideología en Sánchez Vázquez”. *Op. cit.* p. 587.

⁷⁵ Leopoldo Zea y Arnaldo Córdova estudian el positivismo como ideología en los términos en que Adolfo Sánchez Vázquez define. Siguiendo a Karl Mannheim y Max Scheler, Zea explica la filosofía estática que una clase en el poder sostiene para la conservación de este, así como su contrario para una clase que justifica el derecho de llegar a él. Charles Hale, por su parte, define la ideología como los supuestos o “posiciones retóricas” de un programa político que defienden o rechazan un orden social. Para el autor, la ideología presupone un conflicto social (a diferencia de lo que él denomina “mito”). Pese a la similitud que pueda tener con la definición antes dada, Hale destaca en mayor grado el peso de las ideas dentro de la institución y grupo de intelectuales, sin seguir a profundidad el impacto social de ellas. *Cfr.* Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Traducción de Purificación Jiménez. México: Vuelta, 1991 (La reflexión). p. 40.

⁷⁶ De acuerdo con los autores Walter Beller, Bernardo Méndez y Santiago Ramírez, la interpretación que del positivismo se tiene obedece en gran medida a la interpretación del Ateneo de la Juventud y de Leopoldo Zea. *Cfr.* Walter Beller, *et al.* *El positivismo mexicano*. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, 1985.

Uno de los primeros autores que se adentró en el estudio del positivismo en México fue Leopoldo Zea. El objetivo de Zea fue mostrar la influencia que el positivismo tuvo en México, pero, principalmente, la forma en que éste fue adaptado a las necesidades del país. Es decir, “lo que de mexicano hay en la interpretación del positivismo”. De esta manera, el autor expone las “diversas formas de expresión” en que se dio el positivismo: educativo, político y social.

Leopoldo Zea aborda los orígenes del positivismo en México como parte del programa liberal tras el triunfo de la República. El autor muestra que el positivismo fue una filosofía utilizada como instrumento al servicio de los intereses de un determinado grupo social.⁷⁷ Fue una doctrina que otorgó las herramientas para el establecimiento del orden social requerido para el desarrollo del proyecto liberal. Por medio de la educación se intentó formar cuadros de pensamiento que velaran por el nuevo orden social en construcción, esto es, con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria.

Zea señala que el positivismo se presentó en dos fases: el educativo, con Gabino Barreda; y el político, con el trabajo del grupo denominado “los Científicos”. Muestra que el positivismo tuvo varias formas de expresión: “desde el conocedor de la doctrina, hasta la del político vividor”. Con Barreda vemos al positivismo como instrumento de formación educativa puesta al servicio de una clase social. Después veremos la forma política del que hizo uso la generación formada dentro de la doctrina.⁷⁸ Es decir, el efecto social de la educación positivista.

El análisis de Zea corresponde no sólo al estudio del cuerpo de ideas de la doctrina, sino de la *realidad* que fue, es decir, cómo se expresó en la práctica social. Es por esta cuestión que el grupo en el que centra su estudio es en “los Científicos”: “es este grupo el que adjetiva al positivismo de mexicano, al adaptar la doctrina positiva a los intereses de la sociedad mexicana de esa época.”⁷⁹

A esta interpretación se suma el trabajo de Arnaldo Córdova: *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. El autor muestra el uso político que la generación de “los Científicos” hizo de la doctrina; de esta manera pudo justificar el orden social desigualitario y la posición económica influyente del grupo.⁸⁰

Desde otra interpretación, Charles Hale y William D. Raat muestran que el positivismo no fue

⁷⁷ Leopoldo Zea. *El positivismo en México... Op. cit.* p. 28.

⁷⁸ *Ibid.* p. 233

⁷⁹ *Ibid.* p. 237

⁸⁰ A esta postura se agregan los trabajos de Abelardo Villegas e Ignacio Sosa. Villegas aporta al conocimiento del tema la importancia del positivismo en los trabajos de autores que cuestionaron al régimen, por ejemplo: Wistano Luis Orozco y Andrés Molina Enríquez. Ignacio Sosa explica el trabajo de “los Científicos” a la luz de la introducción de México al desarrollo económico internacional.

una doctrina política oficial del régimen.⁸¹ Esta filosofía tuvo lugar primordialmente como método educativo.⁸² Hale centra su estudio en la relación entre liberalismo y positivismo. Muestra la transformación del liberalismo a partir de los conceptos que aportó la doctrina, lo que dio lugar a lo que él denomina la política científica. Su estudio se centra en el análisis de las ideas políticas de la “institución liberal”.⁸³

Hale centra su estudio en el liberalismo al considerar que estudiosos como Zea y Arnaldo Córdova incurren en un error al dejar el tema en un segundo plano en sus respectivos estudios, así como otros trabajos que abordan dicho periodo y que consideran que el liberalismo se vio interrumpido durante el porfiriato. Sin embargo, es preciso señalar que Zea aborda la relación y transformación del liberalismo a partir del positivismo, principalmente con las ideas de Herbert Spencer, y su adaptación a las condiciones y necesidades de México. Córdova por su parte muestra una característica particular del liberalismo mexicano en el que predomina un estado intervencionista.

Para Hale el concepto de política científica explica y define mejor el cuerpo de ideas de la élite intelectual, en contraste con las posturas que sostienen que el positivismo fue la ideología del régimen. Así mismo, considera que los intelectuales que sostuvieron dichas ideas, más que simples apologistas del régimen deben ser considerados como constitucionalistas.

La política científica o positiva planteaba que había que enfocar los problemas del país y formular sus políticas de acción de una manera científica. Sus principales características eran: el ataque al liberalismo doctrinario o “política metafísica”, la defensa de un gobierno fuerte que contrarrestara las endémicas revoluciones y la anarquía, y el llamamiento a la reforma constitucional.⁸⁴

Hale señala la confrontación teórica existente entre positivismo y liberalismo, pese a ello, en el caso de México hubo una reconciliación conceptual en una era de consenso; de ahí que más que ser una ideología (que implica confrontación), la política científica —o su correlato el liberalismo-conservador— se convirtió en un mito político. Para el autor, es un error considerar que el positivismo alcanzó *status* oficial en el plano de las ideas políticas de fines del siglo XIX. El

⁸¹ Walter Beller y sus colegas también señalan que el positivismo no fue una ideología del régimen. Los autores centran su estudio en el trabajo de Horacio Barreda y Agustín Aragón. Leopoldo Zea deja de lado a estos autores a quienes considera “conocedores de la doctrina”, sin intenciones directamente políticas. *Cfr.* Walter Beller, Bernardo Méndez, *et al.* *Op. cit.* p. 154.

⁸² *Cfr.* Charles A. Hale. *Op. cit.* p. 15-16; William D. Raat. *El positivismo durante el porfiriato (1876-1910)*. Trad. Andrés Lira. México: Secretaría de Educación Pública, 1975. p. 7.

⁸³ Charles A. Hale. *Op. cit.* p. 345. Grupo al que Zea por su parte llama burguesía, de acuerdo con la denominación que Justo Sierra usa.

⁸⁴ *Ibid.* p. 54.

autor caracteriza las ideas políticas dominantes como un liberalismo triunfante, oficial, que se transformó gradualmente con la aportación de postulados positivistas.⁸⁵

Hale distingue entre el aspecto teórico y el práctico del positivismo; menciona que el positivismo en su sentido estrictamente filosófico “es una teoría del conocimiento en la cual el método científico representa para el hombre el único modo de conocer.”⁸⁶ De acuerdo con Hale, para los intelectuales de *La Libertad*, y después con “los Científicos”, la ciencia debía guiar las acciones de la nueva era 'positiva'. Esta distinción lleva al autor a considerar que el método de las ciencias es neutral (al aterrizar únicamente en el ámbito teórico), así como las intenciones de los positivistas. Sin embargo, como él menciona, una de las intenciones de los intelectuales de *La Libertad* fue la aplicación de la teoría a “fines prácticos”. De acuerdo con lo anteriormente señalado por Adolfo Sánchez Vázquez, resulta difícil realizar tal distinción si “los Científicos” aplicaron dicho método al estudio de la sociedad.

Al estudio del positivismo se encuentra relacionado ineludiblemente el grupo de “los Científicos”. Hale intenta desmitificar a este grupo que se ha visto oscurecido a partir de las interpretaciones posrevolucionarias.⁸⁷ El autor distingue entre los intelectuales que formaron parte de *La Libertad* y los miembros del partido no oficial de “los Científicos”. Para el autor, el trabajo de los intelectuales de *La Libertad* fue principalmente literaria y periodística. Considera que pese a la defensa de un gobierno fuerte y la justificación filosófica que realizaron, no pueden ser asociados con el régimen.

La actitud de los defensores de la política científica hacia el primer régimen de Porfirio Díaz fue cordial pero ambivalente. *La Libertad* gozaba de un subsidio gubernamental [...]; a cambio, el periódico apoyó muchas de las políticas y acciones del régimen y proveyó una justificación filosófica para el gobierno fuerte. No obstante, los hombres de *La Libertad* eran

⁸⁵ *Ibid.* p. 233.

⁸⁶ *Ibid.* p. 236.

⁸⁷ Una de las principales dificultades para el estudio de “los Científicos” consiste en que son vistos bajo del prisma de su posición de privilegio y la influencia que tuvieron en el ámbito público. Hale señala que esta caracterización proviene principalmente de una lectura posrevolucionaria que tiende a identificar los *errores* del régimen con estos autores. Hale expone las diferentes formas y contextos en que han sido comprendidos los Científicos. El autor propone comprenderlos bajo la perspectiva en que ellos mismos se vieron, desmitificando el tema de toda valoración posrevolucionaria. Sobre la formación intelectual de este grupo, destaca la influencia de las ideas de Comte y Edouard Laboulaye, así como la influencia de los

modelos políticos de Francia y España. Cosío Villegas por su parte encuentra una mejor explicación con el término de tecnócratas. Arnaldo Córdova los identifica como un grupo de intelectuales, políticos, provenientes de la clase dominante que al mismo tiempo son ideólogos del régimen. Para Zea, fue una oligarquía que sobresalió de la burguesía, grupo que hizo uso del método científico para explicar y resolver las necesidades del país. Esto como justificación del orden social que se pretendía realizar. Lamentablemente no es posible abordar con detenimiento el trabajo y la evolución de las propuestas de los miembros de *La Libertad* y los Científicos. Investigación amplia y de gran interés que rebasa el propósito de este trabajo.

demasiado inteligentes y sus argumentos demasiado penetrantes para que se les considere meros apologistas de Díaz.⁸⁸

El autor critica que la confusión entre ambos grupos se deba a una generalización tras el estudio de uno de sus principales líderes: Justo Sierra, a quien se debe la continuidad de las ideas. De acuerdo con el autor, entender a los científicos como constitucionalistas explica mejor su trabajo que asociarlos sólo como defensores del régimen.

Una diferencia fundamental en el estudio de Hale y Zea consiste en que el primero centra su estudio en el análisis de las ideas políticas, sin profundizar en las consecuencias prácticas de éstas. Así mismo, el centro de su análisis es el liberalismo y su desarrollo en un contexto intelectual en el que predomina el positivismo. Por el contrario, el tema central del estudio de Zea es el positivismo. El autor advierte que su estudio analiza no el ideal de lo que el positivismo pretendió ser en México, sino de la realidad que fue, la forma en que se expresó en la práctica política, económica y social. Pese a que ambos autores siguen la misma metodología, las respectivas investigaciones llegan a resultados y conclusiones parcialmente diferentes. Esto por la postura que cada uno sostiene frente a su objeto de estudio.⁸⁹

Una vez mostrados los puntos de discusión sobre el positivismo en México, en lo sucesivo se expone un panorama de la influencia que la doctrina cobró en la vida política, económica y social. En el último apartado se aborda la presencia de la doctrina en la Escuela Nacional Preparatoria.

2.3. Orden y progreso: el positivismo en la vida social

Abelardo Villegas considera que la palabra positivismo puede ser entendida en dos sentidos: uno estricto y otro amplio. En el primer caso se refiere a la influencia de la filosofía de Augusto Comte en México, ya que esta filosofía es la que estrictamente se denomina *positivismo*. En el segundo sentido abarca las doctrinas que “exaltaron el valor de la ciencia”, principalmente el darwinismo y el evolucionismo de Herbert Spencer, las cuales comparten un campo conceptual con la filosofía de Comte.⁹⁰ En otro trabajo, Villegas denomina toda la gama de doctrinas que se

⁸⁸ *Ibid.* p. 99.

⁸⁹ *Cfr.* Charles A. Hale. “Sustancia y método en el pensamiento de Leopoldo Zea” En: http://www.jstor.org/stable/25134863?seq=1#page_scan_tab_contents Consultado: 15-10-15. 19:10

⁹⁰ Abelardo Villegas. *Positivismo y Porfirismo*. México: Secretaría de Educación Pública, 1972. p.5 (SepSetentas)

guiaron por el método de la ciencia con el nombre de científicismo.⁹¹ Positivismo y científicismo permearon el pensamiento mexicano a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

La introducción del positivismo en México implicó un proceso “radicalmente nuevo” en comparación con las corrientes de pensamiento que le precedieron. Esta novedad radicó en que se presentó como “sistema filosófico que implicaba una concepción del mundo, de la historia, de la educación y de la política.”⁹² Es decir, como un sistema teórico-práctico, que ofreció elementos de justificación histórica y, así mismo, mecanismos de conservación del poder a partir de la formación de cuadros de pensamiento. Lo característico del positivismo en México fue que se introdujo “como filosofía, como sistema educativo y como arma política.”⁹³

Los especialistas del tema coinciden en que la doctrina fue bien recibida ya que respondía al “anhelo de reconstrucción” tras el conflicto civil e ideológico. Tras el periodo de anarquía surgió la necesidad de implementar un gobierno fuerte que pusiera fin al conflicto. El periodo de crisis que vivieron los discípulos de Barreda explica en gran medida los argumentos en favor de una “tiranía honrada” que permitiera restablecer el orden social. Arnaldo Córdova menciona que estos intelectuales trabajaron al margen de Díaz, pero prepararon el campo para el advenimiento de la *dictadura*. Así, el ascenso del régimen de Díaz encontró las condiciones necesarias para su establecimiento.

Los escritores positivistas, que prepararon ideológicamente el advenimiento de la dictadura, bajo las consignas comtianas de “orden y progreso”, facilitaron la labor de aquélla, al proporcionarle una justificación histórica y filosófica de carácter naturalista, de acuerdo con la cual lo que se hacía, no sólo respondía a necesidades inmediatas de la sociedad, sino que lo imponía la propia naturaleza, por encima de lo que los hombres pensarán o desearán.⁹⁴

De acuerdo con Leopoldo Zea, la burguesía mexicana requirió de un *dictador* al servicio de sus intereses. Sobre los argumentos en pro de una dictadura de los jóvenes liberales, Zea menciona que “La puerta estaba abierta a la dictadura; ahora sólo faltaba elegir al dictador, al tirano honrado.”⁹⁵ Córdova señala la complejidad en la relación ideología-régimen. Una de ellas consiste en que Díaz fue consciente de la necesidad de tener a su favor a quienes poseían la riqueza; sin el apoyo de estos el gobierno no hubiera podido sostenerse.⁹⁶ Otra cuestión fue la de justificar la necesidad de un régimen que estableciera las condiciones para el desarrollo

⁹¹ Abelardo Villegas. *El pensamiento mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. p. 11.

⁹² Abelardo Villegas. *Positivismo...* p. 13.

⁹³ *Ibid.* p. 12.

⁹⁴ Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución...* *Op. cit.* p. 18.

⁹⁵ Leopoldo Zea. *El positivismo en México...* *Op. cit.* p. 256.

⁹⁶ Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución...* *Op. cit.* p. 17.

económico de la *nación*. Burguesía y gobierno lograron unificar intereses en un mismo proyecto:⁹⁷

Lo característico en la relación régimen-sociedad-ideología nos parece que radica en la conjunción que se da entre dos grandes necesidades de aquella época: justificar el privilegio de la riqueza, para que de su libre juego surgiese un país poderoso, y señalar la urgencia de un régimen político dictatorial y autoritario que pudiera llevar a término la gran obra de unificación nacional de que precisaba México [...]⁹⁸

La burguesía requería de un Estado fuerte que garantizara el orden social necesario para el progreso material.⁹⁹ La segunda generación de positivistas se dedicó, precisamente, a justificar la necesidad de orden y estabilidad, al mismo tiempo que justificó el intervencionismo de Estado en la economía. Es importante atender a este proceso intelectual, ya que el trabajo de esta generación aportará a la tradición que recogerá la siguiente identificada con “los Científicos”. La segunda generación estableció las condiciones en que “los Científicos” vivirán.¹⁰⁰

Para esta generación (como para Barreda y sus discípulos) el orden y la estabilidad siguieron siendo centro de sus preocupaciones. El concepto de orden –justificado a partir de la idea biológica de evolución y la concepción filosófica del progreso– se depuró del carácter negativo que lo asociaba con la inmovilidad y el estancamiento. La evolución y el progreso, entendidos como cambios ascendentes, se aplicaron a la política y la sociedad. De acuerdo con las leyes biológicas, los cambios son necesidad de la naturaleza. Si bien en la naturaleza y las sociedades hay cambios repentinos, la función de la ciencia era “mostrar las causas que provocaban el cambio.”¹⁰¹ El progreso y la evolución son cambios ordenados y pacíficos. El avance ascendente de la humanidad debía llevar a la sociedad mexicana a la sociedad industrial.¹⁰² El paso de la era militar a la industrial fue tarea de esta segunda generación, herencia que legó al grupo de “los científicos”.

⁹⁷ La diferencia cronológica es uno de los principales argumentos en que Charles Hale se apoya para mostrar que el positivismo no fue ideología oficial del régimen. Considera que el régimen de Díaz, en su segundo periodo, era inestable y no ofrecía posibilidades de mantenerse. Para él no hay coincidencia en que los jóvenes liberales justifiquen un régimen que aún no tenía lugar. Charles A. Hale. *Op. cit.* p. 110.

⁹⁸ Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución...* *Op. cit.* p. 58.

⁹⁹ En la práctica el gobierno personal de Díaz no se sometió a los requerimientos de ésta. La política de conciliación permitió a la burguesía el libre juego económico al margen de su aspiración de poder político.

¹⁰⁰ Ignacio Sosa identifica tres generaciones de discípulos del positivismo: la primera con Gabino Barreda; la segunda con Justo Sierra, Emilio Rabasa, Andrés Molina Enríquez; la tercera con “los Científicos”. De cada una muestra las aportaciones y los problemas particulares que enfrentaron. *Cfr.* Ignacio Sosa. *El positivismo en México*. Prólogo y selección Ignacio Sosa. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 2005. (Biblioteca del estudiante universitario).

¹⁰¹ Ignacio Sosa. *Op. cit.* pp. XX-XXI.

¹⁰² *Ibid.* p. XXIII.

Así, tenemos que algunos elementos fundamentales de la ideología dominante del porfirismo son: paz, orden, progreso, seguridad, prosperidad, estabilidad.¹⁰³ La paz y el orden encontraron credibilidad gracias a que el régimen superó el periodo de anarquía y permitió la estabilidad económica.¹⁰⁴ La evolución y el progreso, al responder a leyes naturales, mostraron que el porfirismo era un periodo necesario que obedecía a los principios de la ciencia.¹⁰⁵

La explicación mecanicista que fundó el devenir de la humanidad en un principio de necesidad cuestionó el principio de libertad. El progreso –ordenado y pacífico– intentó superar al mismo tiempo la idea de revolución. Dos principios legados por la generación liberal de la reforma son abandonados. En esta nueva interpretación, la libertad es alcanzada sólo por las sociedades que han obtenido un alto grado de orden social y progreso económico, situación que México aún no había logrado.¹⁰⁶ Así, la libertad se promulgó como un ideal que se pretendía alcanzar en el futuro.

Sobre el problema de la libertad, Abelardo Villegas apunta que esto es una consecuencia propia de la concepción organicista de los fenómenos sociales. La extensión de las teorías de la evolución de Darwin mostró al hombre como un organismo que obedecía a las mismas leyes naturales. Los conceptos del hombre y la naturaleza, de la tradición liberal de la época revolucionaria, tienen una resignificación con los teóricos del “nuevo orden”. Así, la libertad queda sometida a los principios de la evolución y con ella sus aportaciones política-sociales.¹⁰⁷

Cabe hacer notar también que influye notablemente en estas concepciones de progreso la idea que se tenía de ley natural. La naturaleza fue concebida como una serie de procesos sometidos a regularidades necesarias y precisamente el carácter necesario de la ley natural aplicado al conocimiento de los fenómenos sociales dejaba fuera el concepto de libertad, de espontaneidad, y aun azar, que tan caros habían sido al liberalismo.¹⁰⁸

Los intelectuales que desde las páginas de *La Libertad* emitían estos postulados creían que el método de las ciencias naturales podía aplicarse a los “fines prácticos del desarrollo económico, la regeneración social y la unidad política”.¹⁰⁹ La política debía basarse en la observación, la experimentación y los hechos, en contraposición con los dogmas y abstracciones característicos

¹⁰³ Cfr. Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución... Op. cit.* p. 46.

¹⁰⁴ Cfr. Eli de Gortari. “Ciencia positiva Política 'científica’”. En http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/D3DNVLTUHLJ8UHGHK4GULYY1F6BBP.pdf Consultado: 28-11-15 21:04.

¹⁰⁵ Cfr. Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución... Op. cit.* p. 47.

¹⁰⁶ Cfr. Leopoldo Zea. *Op. cit.* p. 305.

¹⁰⁷ Abelardo Villegas. *Positivismo...Op. cit.* p. 10.

¹⁰⁸ *Ibid.* pp. 9-10.

¹⁰⁹ Charles Hale. *Op. cit.* p. 55.

del liberalismo doctrinario.¹¹⁰ No sólo la política, sino también la economía y el comportamiento social debían atender a los principios de la ciencia.

En la práctica social, estas ideas permitieron justificar la estratificación social y económica. A partir del principio de adaptación de las especies –que tuvo efectos en las teorías sociales del positivismo– en el orden social del porfiriato se reconoció, principalmente, el derecho del más fuerte, es decir, de quienes detentaba la riqueza.¹¹¹ La justificación del privilegio permitió proteger a quienes detentaban la riqueza, pues gracias a ellos el progreso del país podía desarrollarse.¹¹² De acuerdo con Eli de Gortari había que convencer a la sociedad de que el progreso particular representaba el de la nación.¹¹³ Es decir, la justificación de este proyecto se encuentra en la identificación de los intereses particulares como si fueran los de la población en general.

El avance de la economía estadounidense despertó la preocupación de los positivistas. La relación de México con el país vecino volvió a ser un tema de reflexión al ver el crecimiento de Estados Unidos y su injerencia en los países latinoamericanos. Leopoldo Zea señala que la burguesía mexicana consideró tener la capacidad de hacer de México un país fuerte para hacer frente a tal embate. Si bien se señaló a Estados Unidos como un riesgo para México, para Zea este supuesto peligro no es más que parte de la justificación de privilegio del que gozaba esta clase.¹¹⁴

Arnaldo Córdova, por su parte, explica que la apertura de la economía mexicana al capital extranjero no consistió en una entrega total, sino que formó parte de las condiciones desiguales a las que México se enfrentó en el desarrollo del capital monopolista. Para los ideólogos mexicanos la inversión extranjera proporcionaría el capital necesario para el desarrollo material del país; al mismo tiempo que significó una salida ante la imposibilidad de competir con las grandes potencias económicas.¹¹⁵ Para hacer frente a este problema fue necesario mantener el gobierno personal, favorecer la libre competencia de las naciones capitalistas y una educación que fomentara en los mexicanos el interés en la riqueza.¹¹⁶ Esta perspectiva permite comprender la situación de “los Científicos” en relación con los requerimientos y exigencias del imperialismo.

La tercera generación de positivistas también estudió el orden “pero no ya como un principio

¹¹⁰ *Ibid.* p. 400.

¹¹¹ Leopoldo Zea. *Op. cit.* p. 294.

¹¹² Arnaldo Córdova. *Op. cit.* p. 63.

¹¹³ Eli de Gortari. *Op. cit.*

¹¹⁴ Leopoldo Zea. *Op. cit.* p. 340.

¹¹⁵ Arnaldo Córdova. *Op. cit.* p. 79.

¹¹⁶ *Ibid.* p. 80.

teórico, sino como una arma política utilizada por ‘los Científicos’” para justificar sus intereses.¹¹⁷ Esta generación se caracterizó por buscar respuestas prácticas a los problemas que trajo la inserción de México al mercado mundial, “así como a la división internacional de la ciencia”.¹¹⁸ El problema del atraso del país frente a las economías industriales cobró centro de sus reflexiones. Descubrir las leyes del desarrollo y aplicarlas al caso mexicano fue la intención de esta generación. Este análisis se realizó a partir de la observación y comparación que “los Científicos” hicieron de los países avanzados. No es casual que esta generación haya tenido gran interés y conocimiento en los sucesos de la vida internacional, por el contrario: “revela un interés por observar, por analizar, en una palabra, por descubrir, los mecanismos que permitieron a la sociedad industrial liberar sus fuerzas y alcanzar tal dominio de la naturaleza.”¹¹⁹

Por los intereses de los positivistas, no es posible dejar de lado la relación positivismo-conocimiento. Eli de Gortari considera que el desarrollo de la ciencia mexicana fue reflejo de las condiciones políticas y económicas. Señala que en el periodo de consolidación del régimen, en comparación con los trabajos iniciales de los positivistas, la lógica (como instrumento indispensable de la investigación científica) se convirtió en una disciplina normativa: en lugar de explicar los procedimientos de la ciencia se establecen reglas de “*cómo deberían ser estos*”.¹²⁰ Si bien el positivismo favoreció las condiciones para el desarrollo de la ciencia en el país, su aportación se limitó a la recolección de libros, datos, instrumentos y aparatos. No obstante la gran importancia de esta labor, el positivismo no dio el siguiente paso para “la elaboración científica”, sino que se quedó en una etapa previa, preparatoria: “el positivismo no trajo aparejada ninguna creación científica o tecnológica. Preparó el camino, pero no lo transitó.”¹²¹

Abelardo Villegas señala que los positivistas desarrollaron su actividad intelectual principalmente en la sociología. Considera que estos ensayos muestran principalmente sus preocupaciones personales más que la aplicación del método positivo.

En estos ensayos, se advierte, muchas veces, justamente la *no* aplicación del método positivo [...] La sociología se ve convertida en instrumento de la pasión política y las generalizaciones de nuestros sociólogos suelen ser demasiado apresuradas y poco fundadas en una sistemática observación empírica. En cambio, sus textos son muy expresivos de lo que querían decir. Así, por ejemplo, les preocupa hondamente la cuestión indígena, el problema del mestizaje, nuestra raíz hispánica, el concepto de patria y nuestra organización política en

¹¹⁷ Ignacio Sosa. *Op. cit.* p. XXVI.

¹¹⁸ *Ibid.* p. XXIX.

¹¹⁹ *Ibid.* p. XXVII.

¹²⁰ Eli de Gortari. *Op. cit.*

¹²¹ Walter Beller, *et al. Op. cit.* pp. 139-141, 154.

torno a una figura dictatorial.¹²²

La crítica de los ateneístas al positivismo fue paulatino. Durante el periodo que he esbozado los miembros del Ateneo siguen dentro de este cuerpo de ideas. Esto se explica por la formación que recibieron en la Escuela Nacional Preparatoria, principal órgano del positivismo. La visión entre positivismo y sociedad presenta grandes diferencias entre Caso, Vasconcelos y Henríquez Ureña. Resulta imposible separar el aspecto descriptivo del análisis crítico que estos autores exponen en diferentes trabajos; por esta razón el siguiente apartado muestra la forma en que nuestros ateneístas concibieron su formación positivista, principalmente con José Vasconcelos.

2.2 La Escuela Nacional Preparatoria y la formación de ciudadanos

Como pudo verse en el apartado anterior, el positivismo se adaptó e introdujo en diferentes campos de la vida intelectual y social en México. Pese a la discusión señalada, los especialistas del tema coinciden en que el positivismo tuvo presencia primordial como doctrina pedagógica. Sin reiterar lo que otros trabajos especializados en el tema han expuesto, la Escuela Nacional Preparatoria fue la principal institución educativa en que tuvo lugar el positivismo. Para el desarrollo del siguiente apartado es fundamental exponer algunas ideas que permiten vincular la relación entre Estado, educación e ideología, lo que permite comprender la importancia de la institución como centro formador de cuadros sociales.

La escuela es una institución que se encarga de reproducir las formas ideológicas y el sistema de producción económico-social. La escuela, en sus distintos niveles de enseñanza, no sólo es centro de producción de conocimiento científico y tecnológico, sino también difusor de la ideología dominante.¹²³ Esta institución se encarga de formar los cuadros requeridos para las sociedades modernas en el ámbito intelectual, productivo, de comportamiento moral y social que “están conformadas por las reglas del orden establecido.”¹²⁴ La educación “contiene un profundo sentido político”, por esta razón no puede ser desligada de sus consecuencias sociales, como son: la

¹²² Abelardo Villegas. *Positivismo... Op. cit.* pp. 28-29. El autor, junto con Arnaldo Córdova, muestra que el positivismo no sólo permitió justificar al régimen, sino también fue una base fundamental en los estudios que mostraron los problemas de la realidad nacional y dieron paso al cuestionamiento del régimen, por ejemplo los trabajos de Andrés Molina Enríquez y Wistano Luis Orozco.

¹²³ Cfr. Mario Magallón Anaya. *Filosofía política de la educación en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 1993. (Nuestra América). p. 45.

¹²⁴ Cfr. *Ibid.* p. 46.

transmisión de su historia y tradiciones, valores y formas de conducta.¹²⁵ En palabras de Josefina Zoraida Vázquez: “La educación ha sido, pues, un instrumento que el gobierno ha utilizado para modelar la conciencia colectiva de un país y despertar la lealtad de sus habitantes hacia el estado-nación.”¹²⁶

De acuerdo con lo anterior, es posible realizar un acercamiento a la estructura de la Escuela Nacional Preparatoria en relación con los requerimientos del Estado y los intereses de la clase dominante. Mílada Bazant refiere que la reestructuración de la educación media y superior en el porfiriato obedeció a las demandas que la época del desarrollo económico y social exigía. El desarrollo industrial y comercial de México requirió de mayor número de técnicos, más que de profesionistas.¹²⁷

La unificación de la enseñanza formó parte del proceso de centralización del gobierno.¹²⁸ Los Congresos Nacionales de Instrucción Pública dan cuenta de ello. Así, durante el Primer Congreso (1889-1890) se abordó el problema de la uniformidad de la enseñanza en la República, con el objetivo de “dar la misma formación a todos los niños mexicanos y se pudieran formar ciudadanos cumplidos, que respondieran a los mismos ideales.”¹²⁹ Se pretendió que esta uniformidad consistiera en la enseñanza obligatoria, gratuita y laica, entendiendo por esto último la neutralidad ideológica.¹³⁰ La uniformidad de la enseñanza a nivel nacional formó parte de los esfuerzos e intereses por lograr la unidad nacional.¹³¹

Durante el Segundo Congreso de Instrucción Pública se llevó a cabo la reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria. Se continuó con el plan de estudios de Barreda (que seguía una jerarquía comtiana en el orden de las materias) en el que la lógica fungía como dirección de todas ellas.¹³² Esta institución también participó en el objetivo de uniformar la enseñanza a partir de la transmisión de valores, normas de conducta, historia y tradiciones; o, como refiere Zoraida

¹²⁵ Cfr. *Ibid.* p. 87.

¹²⁶ Josefina Zoraida Vázquez. *Nacionalismo y educación en México*. 2ª ed. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1975. p. 10.

¹²⁷ Mílada Bazant. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1993. p. 221.

¹²⁸ Alejandro Martínez Jiménez. “La educación elemental en el porfiriato”. En Josefina Zoraida Vázquez. *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1992. p. 113.

¹²⁹ Josefina Zoraida Vázquez. *Nacionalismo... Op. cit.* p. 111.

¹³⁰ Cfr. Mílada Bazant. *Op. cit.* p. 24. Mario Magallón argumenta que esta supuesta neutralidad, bajo el supuesto de una educación laica, es un modo de ocultamiento para el funcionamiento del aparato ideológico. Cfr. Mario Magallón Anaya. *Filosofía política... Op. cit.* p. 61.

¹³¹ Josefina Zoraida Vázquez. *Nacionalismo... Op. cit.* p. 97.

¹³² Cfr. Mílada Bazant. *Op. cit.* p. 27 La discusión sobre el texto de lógica es ampliamente abordada por Leopoldo Zea y Charles Hale.

Vázquez “la educación física, intelectual y moral de los alumnos”.

Esto se iba a conseguir mediante cuatro diferentes grupos de materias: el primero, la seriación comtiana, entregaría a los alumnos las bases que los hicieran capaces de razonar correctamente. La geografía y la historia debería hacerlos adquirir una idea sintética del universo y del progreso de la civilización. Las materias de lengua y literatura les darían el uso de los medios para comunicar sus ideas de manera conveniente. La moral y las conferencias les ayudarían a desarrollar sus cualidades morales.¹³³

En la Escuela Nacional Preparatoria, el orden de enseñanza de las materias, de lo sencillo a lo complejo, tenía la finalidad de formar mentes ordenadas a partir del método de las ciencias. Esta institución, más que preparar estudiantes para el ingreso a una carrera profesional, preparaba a los futuros ciudadanos “para enfrentar la vida”.¹³⁴ El desarrollo de la industria y los puestos burocráticos más que profesionistas requería de “hombres prácticos preparados con las enseñanzas de la Escuela Preparatoria”.¹³⁵

Los estudiantes de la institución recibían un “fondo común de verdades”, respaldado por los métodos de la experiencia y la observación. Todos los estudiantes que aspiraban a una carrera profesional debían cursar antes este plan uniforme que respondía al objetivo de crear orden intelectual, requisito indispensable para lograr el orden social y moral.¹³⁶ A la época de progreso y paz debía corresponder una generación que se encontrara a la altura de esta situación.¹³⁷ Charles Hale menciona que esta enseñanza “estaba dirigido a crear el orden intelectual, vencer la anarquía en todas sus formas y proporcionar la llave para la reconstrucción –y en última instancia la regeneración–moral de la sociedad.”¹³⁸

De acuerdo con Leopoldo Zea, este plan educativo no sólo respondía a la necesidad de formar ciudadanos capaces de impulsar el progreso de la nación, sino también de enfrentar el avance económico de Estados Unidos. Para esto había que formar ciudadanos con cualidades semejantes a las de los ‘hombres prácticos’: “Había que formar hombres investigadores, experimentalistas, prácticos, mediante la adopción de métodos y enseñanzas que persiguiesen tales fines. En otras palabras, había que hacer de los mexicanos hombres semejantes a los sajones. La educación

¹³³ Josefina Zoraida Vázquez. *Nacionalismo... Op. cit.* 98.

¹³⁴ Mílada Bazant. *Op. cit.* p. 159.

¹³⁵ *Ibid.* p. 177.

¹³⁶ *Ibid.* p. 159.

¹³⁷ Leopoldo Zea. *El positivismo... Op. cit.* pp. 146-147. Es importante señalar que los esfuerzos de los educadores del periodo que aquí esbozamos no se redujeron a la labor de reproducir la ideología dominante. Los intentos de extensión de la educación elemental dan cuenta de ello. Existe una preocupación en pensadores como Enrique Rébsamen por hacer de la educación un medio para la formación y liberación del hombre. *Cfr.* Leopoldo Zea. *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956.

¹³⁸ Charles A. Hale. *La transformación... Op. cit.* p. 251.

positivista tendía a ello.”¹³⁹ Uno de los objetivos de esta institución fue formar una élite dirigente que, educada a partir de un fondo común de verdades, “condujera a México en la era positiva”.

De acuerdo con este panorama, es de principal importancia conocer la experiencia y la opinión de los autores que estudiamos y su relación con la Escuela Nacional Preparatoria. Principalmente por ser el centro de contacto con el positivismo y, al mismo tiempo, el lugar de formación cívica. Me ciño, principalmente, a rescatar la experiencia que José Vasconcelos y Alfonso Reyes brindan.

Antonio Caso y José Vasconcelos ingresaron casi al mismo tiempo a la Escuela Nacional Preparatoria, durante los últimos años del siglo XIX. Alfonso Reyes, por su parte, entró en 1906, diez años después de sus condiscípulos. Entre el testimonio de Vasconcelos y el de Reyes hay una notable y gran diferencia en cuanto a la experiencia que tuvieron al pasar por las aulas de la institución. Para el primero, como se mostrará, la Escuela Nacional Preparatoria y el positivismo le otorgaron una de las mejores experiencias de su formación intelectual (proceso que tiene lugar en un periodo de cambios y descubrimientos en su vida personal). Reyes, por su parte, tiene contacto con una institución que considera en decadencia, así como la doctrina que la fundamentaba y sus principales representantes.

Vasconcelos narra el orden y vigilancia estricta que tenía la institución para mantener el comportamiento de los estudiantes. El autor menciona que “el régimen escolar extracátedra era un remedo del cuartel. De director teníamos a un coronel porfirista auxiliado de una docena de prefectos que hacían veces de sargentos.”¹⁴⁰ Las congregaciones o reuniones de estudiantes dentro del recinto o en sus alrededores no estaban permitidas. Así fuese una reunión para leer poesía, los grupos eran disueltos. Para el autor esto era un signo del temor de las “tiranías” a las asambleas. Los castigos por causar desorden iban desde el encierro en “separos oscuros” hasta la expulsión.¹⁴¹

Respecto a la dinámica de las materias impartidas en la institución, Vasconcelos narra que el conocimiento experimental tenía gran importancia para el aprendizaje de los contenidos teóricos de los libros de matemáticas y física. Así, disponían de los materiales necesarios para realizarlo. En cuanto a las humanidades, particularmente la enseñanza de filosofía, menciona:

[...] dentro del nuevo régimen comtiano la filosofía estaba excluida: en su lugar figuraba, en

¹³⁹ Leopoldo Zea. *El positivismo...Op. cit.* p. 336.

¹⁴⁰ José Vasconcelos. *Ulises Criollo*. Prólogo de Emmanuel Carballo. México: Trillas, 1998. p. 177.

¹⁴¹ *Ídem*.

el currículum, la sociología. Ni siquiera una cátedra de Historia de la Filosofía se había querido conservar. Se libraba guerra a muerte contra la Metafísica. Se toleraba apenas la Lógica y eso conforme a Locke, casi como un capítulo de la Fisiología.¹⁴²

La cita anterior muestra la inquietud que Vasconcelos tuvo desde temprana edad por el conocimiento y estudio de temas filosóficos o “espirituales”. Pese a su descontento con la ausencia de filosofía, Vasconcelos muestra el interés y ánimo con que recibe y estudia la doctrina positivista. El ideal de la ciencia se transmitía como la máxima a la que debían entregarse los estudiantes. Se les hablaba de todas las virtudes que esta ofrecía. A partir de la experiencia que algunos conferencistas compartían con los estudiantes, Vasconcelos da cuenta de uno que inquirió en la dedicación que esta pedía: “Ella era la novia que él ofrecía a nuestra juventud por encima y aun en oposición a las novias [...] La Ciencia no era un medio de acrecentar la dicha humana, sino el fin en sí, la verdad neutra y hermosa que reclama entero nuestro afán.”¹⁴³

La pasión por la ciencia no sólo se motivaba por el ideal de igualar en pensamiento y gloria a figuras como Newton, sino por la insistente repetición de conceptos que tenían como finalidad el aprendizaje memorístico que formara parte de la educación metódica y ordenada.

En la cátedra, en cambio, se nos estrangulaba sistemáticamente la fantasía. <<No otorgarás fe sino al testimonio de tus sentidos.>> <<La observación y la experiencia constituyen las únicas fuentes del saber.>> Estos y otros conceptos cotidianos recordados ante cada ocasión iban conformando un criterio metódico, rigurosamente científico, según la otra definición positivista: <<Sólo adquiere categoría científica un hecho, un fenómeno cuyas condiciones de producción conocemos y que se repite, cada vez que esas condiciones vuelven a reunirse.>>¹⁴⁴

Categorías científicas que, como se ha mencionado, debían conformar el fondo común de verdad para los egresados que ocuparían los puestos técnicos del país. Método que debía ser puesto en práctica por esta élite. Se ofrece el ideal de la ciencia y los beneficios materiales y personales que esta otorga a quienes se entreguen al trabajo.

La ciencia como herramienta daba a los estudiantes la sensación de superioridad o poderío al tener el conocimiento para enfrentar la vida. Vasconcelos comenta que en la actitud de los estudiantes había cierta vanidad y “esnobismo” al considerarse en una era nueva.¹⁴⁵ Sensación respaldada por la creencia de poseer el mejor método para afrontar los problemas que se les presentara. Esta actitud se entiende mejor si atendemos a que la institución ofreció un conjunto de *creencias y conocimientos* firmes en una etapa en que las dudas y cambios existenciales se

¹⁴² *Ibid.* p. 194.

¹⁴³ *Ibid.* p. 178.

¹⁴⁴ *Ídem.*

¹⁴⁵ *Ibid.* p. 179.

presentan, quizá, con mayor fuerza que en otras etapas de crecimiento.

Como muestra Mario Magallón, al menos en la clase media, y particularmente el grupo en el que centramos nuestro estudio, la educación familiar de los niños y jóvenes se dividía entre la formación religiosa (proveniente de las madres, principalmente) y la tradición liberal (por los padres).¹⁴⁶ De acuerdo con esto, al menos para Vasconcelos al salir de la influencia del seno familiar la ciencia le ofreció una nueva base de conocimientos: “Daba a mi desencanto de abandonado de la gracia divina, privado del amor materno, ignorante del amor erótico, una orientación nueva y un objetivo concreto.”¹⁴⁷

La formación positivista de Vasconcelos tiene consecuencias hasta su ingreso a la Escuela de Jurisprudencia. En dicha institución él espera el seguimiento de esta enseñanza. Refiere que presenta cierto desencanto o “descenso en la categoría de la enseñanza” al enfrentarse al estudio del derecho romano. La intención de dar seguimiento al cuerpo de ideas aprendidas en la Escuela Nacional Preparatoria se ve reflejada en el tema de tesis que desarrolló para obtener el grado de licenciado.¹⁴⁸

Alfonso Reyes, por su parte, ofrece una perspectiva que muestra la “*decadencia*” de la enseñanza en esta institución, debida principalmente al aspecto repetitivo de los contenidos y el cansancio de los profesores anteriormente eminentes representantes de la doctrina. Una de las principales inconformidades que Reyes presenta con el currículum de la Preparatoria es la ausencia de humanidades. Incluso, aunque la hubo, carecía de rigurosidad y seriedad. Reyes comenta un aspecto interesante al respecto de esta falta en la enseñanza: “Ayuna de Humanidades, la juventud perdía el sabor de las tradiciones, y sin quererlo se iba descartando insensiblemente. La imitación europea parecía más elegante que la investigación de las realidades más cercanas.”¹⁴⁹ Reyes atribuye el afrancesamiento cultural a la falta de humanidades en la enseñanza.

Hacia 1907 Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos siguen dentro del cuerpo de ideas del positivismo. Es importante señalar que esta formación no fue censurada o abandonada radicalmente por estos autores, sino, como se mostrará en el capítulo 4, fue enriquecida con otras formas de pensamiento. Si bien Pedro Henríquez Ureña no pasó por las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria su formación también fue dentro de la doctrina

¹⁴⁶ Cfr. Mario Magallón Anaya. *Historia de las ideas en México y la filosofía de Antonio Caso*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, 1998. pp. 42-48.

¹⁴⁷ José Vasconcelos. *Ulises...Op.cit.* p. 178.

¹⁴⁸ Cfr. *Ibid.* pp. 248-249. El título de la tesis que Vasconcelos sustentó es “Teoría dinámica del derecho.”

¹⁴⁹ Alfonso Reyes. *Op. cit.* p. 193.

positivista. Al respecto menciona:

En el orden filosófico, he ido modificando mis ideas, á partir, también, del mismo año de 1907. Mi positivismo y mi optimismo se basaban en una lectura casi exclusiva de Spencer, Mill y Haeckel; las páginas que había leído de filósofos clásicos y de Schopenhauer y Nietzsche no me habían arrastrado hacia otras direcciones. Sobre todo, no trataba yo sino con gentes más o menos positivistas, ó, de lo contrario, creyentes timoratos y anti-filosóficos. El positivismo me inculcó la errónea noción de no hacer metafísica, (palabra cuyo significado se interpretó mal desde Comte); y á nadie conocía yo que hiciera otra metafísica que la positivista, la cual se daba ínfulas de no serlo.¹⁵⁰

Menciona Henríquez Ureña que en su estancia en Estados Unidos, Cuba y Veracruz, pese a la dificultad económica y social que vivió, su ánimo no se vio opacado al estar imbuido de esta corriente y su creencia en el progreso y desarrollo de la humanidad.¹⁵¹ En este acercamiento a la lectura de los clásicos, Henríquez Ureña no extrae conocimientos filosóficos que amplíen su panorama conceptual, sino, principalmente, se interesa por el aspecto moral y literario.

Un acontecimiento interesante que muestra la formación filosófica de nuestros autores lo encontramos en el comentario que Henríquez Ureña realiza del discurso que Caso dio en la ceremonia de presentación de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia para las elecciones de 1910. El discurso de Caso, de acuerdo con Henríquez Ureña, muestra una interpretación de la sociedad mexicana de acuerdo con las categorías de la evolución y el progreso.

[Caso] habló en realidad de la democracia, manoseando el manoseado tema de la imposibilidad de implantarla de pronto en México; hizo alguna alusión al Club Democrático, que tal vez yo solo noté, al censurar a los ilusos que formulan planes irrealizables; dijo que lo urgente era ir caminando paso a paso en ese camino de la democracia, y que algún día, cuando los mexicanos fueran en algo comparables a los ciudadanos de Atenas, podrían realizarse los sueños que todos alientan.¹⁵²

Para el año en que Caso dio este discurso ya había presentado las conferencias sobre Nietzsche y Stirner. Las ideas que Henríquez Ureña refiere coinciden con la argumentación de los liberales-conservadores sobre la imposibilidad de la democracia en México, así como la crítica a los ideales metafísicos de los “jacobinos”. Sin descartar que este discurso haya respondido a las exigencias y necesidades del momento (la reproducción de un discurso), lo cierto es que Caso se posicionará, a lo largo de su obra, en favor de una democracia paulatina pero que, es preciso señalar, en su etapa de madurez alcanzará una exposición profunda y sistemática.

¹⁵⁰ Pedro Henríquez Ureña. *Memorias. Diario. Notas de viaje*. Introducción y notas de Enrique Zuleta Álvarez. 2ª ed. (corregida y aumentada) México: Fondo de Cultura Económica, 2000. pp. 124-125.

¹⁵¹ *Ibid.* p. 104.

¹⁵² Alfonso Reyes. Pedro Henríquez Ureña. *Correspondencia I. 1907-1914*. Edición de José Luis Martínez. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. p. 143.

La duda que se plantea, sobre la postura del autor con respecto a las ideas expuestas en el discurso, se comprende mejor si atendemos al hecho de que la apertura filosófica de nuestros autores tuvo lugar a partir de 1907.¹⁵³ Henríquez Ureña y Reyes coinciden en esto. Tras discusiones con Antonio Gómez Robelo y Rubén Valenti, la lectura de diferentes corrientes de pensamiento se aborda ya no sólo con mero interés literario o moral, sino con fines de conocer ideas diferentes al positivismo y para entender la crítica a lo que ellos consideraban un método perfecto.

Por fin, una noche á mediados de 1907 (cuando ya el platonismo me había conquistado, literaria y moralmente), discutía Caso y yo con Valenti: afirmábamos los dos primeros que era imposible destruir ciertas afirmaciones del positivismo: Valenti alegó que aun la ciencia estaba ya en discusión: y con su lectura de revistas italianas nos hizo citas de Boutroux, de Bergson, de Poincaré, de William James, de Papini... Su argumentación fue tan enérgica, que desde el día siguiente nos lanzamos Caso y yo en busca de libros sobre el anti-intelectualismo y el pragmatismo.¹⁵⁴ [*sic*]

Relata Henríquez Ureña en correspondencia con Reyes, del 29 de octubre de 1913, que junto con el estudio de Grecia y de la filosofía se dio “la destrucción del positivismo” en 1907. Crítica que ya había iniciado con Gómez Robelo y Valenti y continuó con el autor dominicano y Caso. Para ubicar y entender la crítica del Ateneo fue preciso referir un esbozo de la formación que adquirieron nuestros autores en las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria, así como la importancia de la institución en el medio social.

Sobre la crítica al positivismo es preciso referir algunos antecedentes de este proceso que, de acuerdo con Rubén Valenti, inició en el seno mismo de la ciencia. Trabajo que al mismo tiempo permitirá ubicar la transición del pensamiento de Occidente y en el que se introducirá el trabajo de los ateneístas. Proceso que será abordado en el siguiente capítulo.

¹⁵³ Es de conocimiento la colaboración de Caso con los reeleccionistas. Vasconcelos y Henríquez Ureña refieren que en el ámbito privado Caso mantenía una postura inconforme con el régimen. Esta ambigüedad en Caso generó conflicto entre los ateneístas. El discurso retoma conceptos del evolucionismo social y que puede obedecer tanto a su formación intelectual (que nunca abandonará) como a una exigencia de carácter ideológico por parte de los reeleccionistas.

¹⁵⁴ Pedro Henríquez Ureña. *Memorias...Op. cit.* p. 125.

3. CRISIS DE LA CIENCIA: RETORNO AL ESPÍRITU Y EL HOMBRE

3.1 Crítica al dogma científico: un sentimiento generacional universal

La influencia del positivismo y, particularmente, del ciencismo, tuvo repercusiones en gran parte de los centros intelectuales de Europa y América Latina, con sus respectivas interpretaciones y consecuencias. En un contexto intelectual más amplio el positivismo fue reflejo del entusiasmo que el siglo XIX presentó por el desarrollo de las ciencias, su método y explicación de la realidad. I. M. Bochenski refiere que ante la influencia dominante del positivismo el trabajo filosófico se retrajo y se dedicó a “inventariar doctrinas fenecidas”. Antonio Caso refiere que, ante este dominio, el ejercicio filosófico cayó en un estado de “postración”.

En el campo filosófico la adopción de los conceptos científicos, la *negación* de la metafísica y la aceptación general de la razón como instrumento de conocimiento preparó el campo hacia una concepción mecánica y determinista de la realidad. Concepción que se impuso principalmente por la aceptación de los principios hasta entonces *absolutos* de la física clásica.¹⁵⁵ Para Antonio Caso la negación de la metafísica y el estudio de las esencias significó el abandono del estudio del hombre. El tipo de moral que devino del predominio de las corrientes materialistas y deterministas es el del utilitarismo que, de acuerdo con Samuel Ramos, predominó en Occidente en el último cuarto del siglo XIX.¹⁵⁶

Ante el predominio de esta concepción de la realidad, y sus consecuencias ético-morales, protestarán pensadores desde diferentes corrientes filosóficas que criticarán las bases científicas sobre las que se justificaban dichas doctrinas; crítica que será respaldada por la crisis interna de la física. A principios del siglo XX las corrientes idealistas y espiritualistas se abrieron paso en la discusión.¹⁵⁷

La crisis interna de la física mostró que los métodos científicos no podían ser absolutos e

¹⁵⁵ Cfr. I. M. Bochenski. *La filosofía actual*. Trad. Eugenio Ímaz. México: Fondo de Cultura Económica, 1949. (Breviarios)

¹⁵⁶ Cfr. Samuel Ramos. “Prólogo”. En José Enrique Rodó. *Ariel*. México: Secretaría de Educación Pública, 1943.

¹⁵⁷ Atendiendo a lo antes mencionado con Adolfo Sánchez Vázquez, y a la interpretación que Leopoldo Zea realiza sobre el positivismo en México, soy consciente que el advenimiento del espiritualismo lleva consigo una problemática ideológica. Es decir, la justificación o aceptación de un orden político-social ideal o existente. Un ejemplo de este problema puede ser la crítica de Antonio Gramsci a la postura filosófica de Benedetto Croce. La respuesta del espiritualismo al intelectualismo no se encuentra fuera de los términos argumentativos que se han esbozado en este trabajo. Esta discusión no puede llevarse a cabo por las limitaciones en el conocimiento del tema. Sin embargo, en lo que se refiere al tema que aquí se presenta, retomo la explicación que Abelardo Villegas ofrece en cuanto a la relación del trabajo filosófico de Caso y Vasconcelos en la etapa de madurez frente a las condiciones sociales.

inequívocos. De acuerdo con Bochenski, al margen de la discusión de la comunidad científica, la crítica desde el campo filosófico se realizó con antelación en Boutroux y Poincaré, entre otros. La crítica se realizó tanto a los conceptos como a los sistemas científicos. Las conclusiones de estas críticas mostraron el aspecto subjetivo de los conceptos; las teorías no son más que instrumentos para ordenar la realidad.¹⁵⁸

En el campo de la física, el paso de la teoría corpuscular del átomo a la composición dinámica de electrones tuvo fuertes repercusiones en la concepción del tiempo. De una idea estática de la materia se da lugar a una concepción dinámica.¹⁵⁹ Dinamismo, movimiento y cambio será la nueva perspectiva con que se estudie la realidad. Este cambio de paradigma en la ciencia mostró que “no era posible sostener la visión newtoniana del mundo, que constituía el supuesto fundamental tanto del kantismo como de todo el pensamiento europeo hasta entonces.”¹⁶⁰ Las consecuencias de esta crisis fueron inminentes en las disciplinas que adoptaron sus métodos, por ejemplo la filosofía.

De acuerdo con Bochenski podemos destacar tres consecuencias principales que este cambio planteó a la filosofía: los límites y alcances en que debía plantearse el mecanicismo y el determinismo; dichos supuestos perdieron credibilidad ante la relatividad de las teorías científicas y, por último, mostró que la filosofía no podía aceptar conceptos, principios y conclusiones de la física como válidas sin un análisis previo.¹⁶¹ Así, el inicio del siglo XX presenciara un fuerte impulso de los movimientos espirituales e irracionistas que surgen como consecuencia de esta crisis.¹⁶² Bochenski explica este movimiento:

[...] las mismas causas que provocaron el romanticismo de comienzos del XIX desempeñan también su papel, reforzadas ahora por la influencia de la tradición: la imagen del mundo, monista y determinista, que trazara la ciencia con anterioridad a 1900, fue tan provocadora que dio ocasión a la *protesta* de toda una serie de pensadores que se sentían llamados a salvaguardar los derechos de la vida, de la persona humana y de los valores espirituales.¹⁶³

Sobre la reducción de la realidad a los esquemas de la teoría intelectualista, Antonio Caso señala

¹⁵⁸ Cfr. I. M. Bochenski. *Op. cit.* p. 36.

¹⁵⁹ R.G. Collinwood. *Idea de la naturaleza*. Trad. Eugenio Ímaz. México: Fondo de Cultura Económica, 1950. p. 173. Añade el autor a este contexto las aportaciones que el desarrollo de la biología tuvo en el cambio de la visión determinista a una dinámica de la vida. Cfr. p. 159-162.

¹⁶⁰ I. M. Bochenski. *Op. cit.* p. 37.

¹⁶¹ *Ibid.* p. 35. Eduardo Nicol considera la crisis de la ciencia como consecuencia de su condición histórica. La filosofía que también se consideró a sí misma como ahistórica, con sus verdades inmutables, se ve afectada tras la conciencia de su naturaleza histórica. Cfr. Eduardo Nicol. *Los principios de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

¹⁶² *Ibid.* p. 33.

¹⁶³ *Ibid.* p. 41.

que:

La teoría intelectualista, al hacer de la razón pura y su fruto especulativo, la ciencia, el único principio de explicación, lejos de esclarecer la naturaleza de las cosas, engendró un universo monótono y sombrío, resonancia del *axioma eterno*, como decía Taine, falso esquematismo de la realidad multiforme, proteica.¹⁶⁴

Antonio Caso tiene varios artículos, por no mencionar los estudios más amplios, donde considera la importancia y los logros de la filosofía contemporánea. Considera que este movimiento surge como descontento contra el utilitarismo y el materialismo del siglo XIX pero, sobre todo, como resurgimiento de la preocupación ontológica, es decir, del hombre.¹⁶⁵ En América Latina, *Ariel* es un ejemplo del regreso al idealismo y la recuperación de los valores del espíritu, discusión que el positivismo relegó de sus temas de estudio.

En septiembre de 1908 se celebró en Heidelberg el III Congreso Internacional de Filosofía. Sobre este acontecimiento, en el que no profundizaré, me interesa abordar un artículo presentado por Francisco García Calderón en el que muestra un panorama general sobre el predominio del positivismo en América.¹⁶⁶ García Calderón identifica que la influencia del positivismo no sólo se observa con la supremacía de la razón y el culto a la ciencia, sino también como fundamento de acciones políticas y sociales.

Como doctrina, el positivismo ha ejercido grande influencia sobre las ideas y la dirección de la vida. Ha producido un racionalismo algo estrecho, una metafísica dogmática, y, en la acción, el culto de la riqueza, la supremacía de lo práctico, el egoísmo, á veces un amoralismo, al cual las doctrinas de Nietzsche, mal interpretadas y de generalización fácil, han contribuido con su fuerza y su brillo.¹⁶⁷

El autor no descuida las consecuencias morales que el culto a la ciencia ha generado. El egoísmo y utilitarismo como signos del desarrollo material, tan reprobados por otros autores, aparece

¹⁶⁴ Antonio Caso. *Obras Completas*. Prólogo Francisco Larroyo. Compilación Rosa Krauze. v. VI. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1972. (Nueva biblioteca mexicana). p. 60.

¹⁶⁵ Cfr. Antonio Caso. *Obras Completas*. Introducción de Luis Villoro. Compilación de Rosa Krauze. v. VII. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1972.

¹⁶⁶ El artículo presentado por García Calderón en dicho congreso fue traducido por Pedro Henríquez Ureña para *Revista Moderna de México*. Henríquez Ureña realiza algunas anotaciones que aportan datos al conocimiento del positivismo en América. Para un acercamiento de la relación intelectual entre ambos autores remito al lector al trabajo de Alfonso García Morales. *El Ateneo de México (1906-1914). Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1992. Para conocer las características particulares del positivismo en América Latina: Leopoldo Zea. *Dos etapas del pensamiento en hispanoamérica: del romanticismo al positivismo*. México: El Colegio de México, 1949.

¹⁶⁷ Francisco García Calderón. "Las corrientes filosóficas en la América Latina." En *Revista Moderna de México*. Traducción y notas de Pedro Henríquez Ureña. Noviembre de 1908. p. 153. En: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a423?intPagina=18&tipo=publicacion&anio=1908&mes=11&dia=01> Consultado: 5-04-16. 23:15

nuevamente aquí como parte del diagnóstico del problema. Apuntaré que no necesariamente el desarrollo material y tecnológico por sí mismo implica una moral utilitaria, sino que intervienen los intereses de los individuos o clases que disponen de ella. La condena no es contra la ciencia y la técnica en sí mismas, sino contra el uso que de ella se hace para satisfacer y proteger ciertos intereses y las consecuencias que en el ámbito de las relaciones humanas provoca. En América Latina, por ejemplo, los esfuerzos encaminados a superar los estragos del positivismo apuntan hacia proyectos educativos que armonicen la relación ciencias-humanidades. García Calderón se encuentra inmerso en el ambiente intelectual que reacciona contra las limitaciones del positivismo. Así, en una descripción del momento de transición que vive, identifica que el idealismo caracteriza al pensamiento de su época. En términos generales, el autor considera característicos de este movimiento los siguientes aspectos: la “primacía de la voluntad”, el indeterminismo, el abandono del mecanicismo, la autonomía del sujeto y el valor del ideal.¹⁶⁸ Características que el Ateneo de la Juventud también presentará en su pensamiento.

Destaco tres puntos importantes de lo anterior. Primero: el debilitamiento del positivismo se encuentra en relación estrecha con la crisis de la ciencia y el surgimiento de las corrientes espiritualistas e idealistas que cuestionaron la primacía de la razón. Segundo: las nuevas corrientes de pensamiento retoman problemas que el positivismo relegó. En América la influencia de estas corrientes tendrán un carácter más reflexivo y consciente para su adaptación a las condiciones particulares de cada lugar. Tercero: el paso de una visión mecánica y determinista de la realidad a una visión dinámica y evolutiva tendrá repercusiones en la realidad política, económica y social. Más importante aún, la “recuperación” del idealismo permitirá delinear los caminos en la construcción del presente y el porvenir. El ideal mostrará la amplitud de posibilidades para el pensamiento y la acción de los hombres.

¹⁶⁸ *Ibid.* p. 155.

3.2. Reflexiones en torno al estudio del Ateneo de la Juventud

Si el hombre viviera en plena armonía con la realidad,
o en total conciliación con su presente,
no sentiría la necesidad de negarlos idealmente
ni de configurar en su conciencia una realidad inexistente aún.
-Adolfo Sánchez Vázquez. *Filosofía de la praxis*.

El Ateneo ha sido estudiado desde diferentes disciplinas (Literatura, Historia, Filosofía). Sus aportaciones al ámbito cultural y educativo en México han sido constantemente señaladas. La composición de la agrupación, amplia y heterogénea, resulta difícil para realizar un balance general que permita mostrar un ente homogéneo de gustos, aspiraciones e ideas. Sin embargo, los miembros de esta agrupación tuvieron intereses y preocupaciones afines que permiten estudiarlos como parte de un proyecto con características particulares.

De acuerdo con la revisión bibliográfica, en la década de 1990 se desarrollaron casi simultáneamente algunas investigaciones que abordan a la agrupación en su conjunto, la mayoría de estos desde el ámbito histórico. Pese a las constantes referencias sobre el origen, la composición y producción de la agrupación considero, como José Vasconcelos menciona, que la obra intelectual queda sujeta a una constante transformación, nuevas lecturas e interpretaciones. Es decir, en la actualidad la obra del Ateneo de la Juventud tiene aún mucho por decir a ésta y nuevas generaciones. En un contexto de crisis en el ámbito educativo, movimientos estudiantiles y sociales, la tarea crítica y reconstructiva del Ateneo puede aportar a las propuestas de quienes consideramos que la cultura y la educación son fundamentales para la formación integral del ser humano.

Antes de profundizar en el pensamiento de nuestros autores, es importante señalar algunos aspectos relacionados con el Ateneo de la Juventud. Dichos aspectos no forman parte central de este trabajo pero no pueden ser eludidos por ser puntos que han originado cierta *polémica* sobre nuestros autores. Así mismo, es importante señalar la interpretación a la que me adhiero y destacar algunas cualidades distintivas de los autores que aquí estudio.

Uno de los aspectos referentes a la *polémica* es la relación de los ateneístas con los gobiernos en turno (revolucionarios o contrarrevolucionarios) y su actuación en la vida pública. La identificación de estos autores con el poder ha generado cierto descrédito hacia sus aportaciones, principalmente en los círculos estudiantiles. Así mismo, la postura política generalizada como conservadora y reaccionaria lleva a valoraciones a veces equívocas, (digo generalizada porque no

se toma en cuenta las etapas de desarrollo que todo autor tiene). Así, como si nuestros personajes no fueran seres con aciertos y errores, se les reprocha su posicionamiento en el campo político. Se cae en el problema que Luis Villoro advierte con la definición amplia de ideología, en el “panideologismo”, es decir: tomar una parte del pensamiento como si fuera el todo.

Si bien, Antonio Caso, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña provienen de la clase media (el segundo menos afortunado en comparación con sus colegas), no sería posible determinar sus ideas a partir de su posición económica. Recordemos las penas económicas que Henríquez Ureña pasó durante su estancia en Estados Unidos y los primeros años en México, de ello da amplia referencia en sus *Memorias* y en *Correspondencia* con Alfonso Reyes. José Vasconcelos, por su parte, confiesa que su condición económica fue la que lo orilló a la carrera de abogado; su situación económica no siempre fue favorable (aunque quizá sí fue mejor que la del grupo de liberales de su generación).¹⁶⁹ Dada su situación económica, no del todo privilegiada en esta época, la mayor parte de sus proyectos culturales pudieron sostenerse gracias al apoyo de Justo Sierra, financiamiento que a Gabriel Zaid le permite dudar sobre las intenciones de esta agrupación.¹⁷⁰

Probablemente la discusión sobre la supuesta postura apolítica de los ateneístas esté superada, pero no por ello deja de ser una consideración a partir de la cual se valora su trabajo. Gabriel Zaid acusa que no hayan expresado opinión o crítica sobre Díaz; sostiene que el trabajo de los ateneístas fue una prolongación del porfiriato en el campo de la cultura. Carmen Rovira señala la ausencia de problemas sociales en sus conferencias e identifica esto con una despreocupación por la situación política-social, así como la defensa de un interés de clase.¹⁷¹ No puede negarse que entre 1906 y 1907 se aprecia una actitud desligada y desinteresada por los problemas sociales. La tranquilidad social o “paz porfiriana” les ofreció el clima ideal para desarrollar sus estudios sin preocupaciones. Reyes, en correspondencia epistolar con Henríquez Ureña, lamenta que los

¹⁶⁹ Para un esbozo de la situación familiar de los ateneístas sugiero al lector la revisión del texto de Mario Magallón Anaya, *Historia de las ideas en México y la filosofía de Antonio Caso*. México: UAEM, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, 1998. pp.41-57. Sobre la formación de los ateneístas, pese a la importancia que tiene para este estudio, no es posible adentrarnos y detenernos. Sólo puedo mencionar, de acuerdo con Mario Magallón, la similitud educativa al menos en Caso y Vasconcelos: ambos reciben una formación religiosa en el seno materno, mientras que sus padres inyectarán en ellos ciertas ideas liberales. No es el caso de Henríquez Ureña quien en sus *Memorias* menciona que la formación religiosa no fue fundamental en su hogar.

¹⁷⁰ Cfr. Gabriel Zaid. “López Velarde ateneísta”. En *Vuelta*, año XV, núm. 180. Noviembre de 1991. pp. 15-25.

¹⁷¹ Carmen Rovira. “El Ateneo de la Juventud”. En Carmen Rovira (coord.) *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México: siglo XIX y principios del siglo XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1997.

sucesos revolucionarios pongan fin a las reuniones de estudio.

Pese a lo anterior, nuestros autores no pudieron abstraerse de los problemas que la revolución planteó. La apreciación de los problemas del país estuvo determinada por una de sus principales preocupaciones: la educación. Desde su punto de vista, la educación otorgaría las herramientas para responder a los problemas que planteaba la realidad.¹⁷² De los autores revisados, Abelardo Villegas es quien explica mejor este punto:

El movimiento intelectual iniciado por el Ateneo de la Juventud coincidió con el estallido de la Revolución, y no es aventurado afirmar que constituyó una parte de ese estallido, por más que se haya tratado de una aventura intelectual aparentemente alejada de las preocupaciones sociales. En realidad los ateneístas nunca incurrieron en tal alejamiento; lo que ocurrió es que sus preocupaciones sociales estaban determinadas por un peculiar enfoque, el de la moral y la cultura, y todavía más, de la cultura como instrumento moral.¹⁷³

Fernando Curiel también considera al movimiento ateneísta como signo de descontento contra el régimen de Díaz, descontento que tiene lugar en el ámbito de la cultura. Por su parte José Gaos explica que la postura del Ateneo con respecto a la Revolución estuvo limitada por su relación con el régimen: “La joven generación entendía renovar la vida cultural y aun la política del país, pero la vigente; no sustituir ésta por otra distinta radicalmente.”¹⁷⁴ Esto antes de 1910 porque, como menciona más adelante, tras el estallido de la revolución los ateneístas identifican su actividad *renovadora* con este movimiento y se incorporan a ella “en la esperanza de realizar con ella sus ideales.”¹⁷⁵ De esto dará cuenta Vasconcelos en el discurso “La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país”, pronunciado en 1911.

De acuerdo con Abelardo Villegas, señalemos que mediante la cultura y la educación los ateneístas pretendieron ofrecer solución a los problemas sociales. Lo que Gabriel Zaid critica como una toma de las instituciones –y el abandono del ejercicio editorial–¹⁷⁶ no es más que el medio a través del cual los ateneístas intentaron poner en práctica el *ideal* educativo, pues, el pensamiento que se reflexiona a sí mismo no cambiaría la realidad existente.

Hasta aquí la exposición de algunas valoraciones a partir de las cuales ha sido apreciada la labor

¹⁷² Henríquez Ureña y Antonio Caso insistirán en la importancia práctica del conocimiento. Antonio Caso, particularmente, expresó en diferentes ocasiones la vanidad que lleva consigo el saber por el saber.

¹⁷³ Abelardo Villegas. *El pensamiento mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. p.36. En *La filosofía de lo mexicano* (segunda edición) Abelardo Villegas sostiene que la filosofía especulativa de Caso y Vasconcelos (de la etapa de “madurez”) responde a un alejamiento de la realidad por la desilusión que tienen con respecto al rumbo que la Revolución tomó.

¹⁷⁴ José Gaos. “Las mocedades de Caso”. En Gómez Robledo, Antonio. José Gaos. *Et al. Homenaje a Antonio Caso*. México: Stylo, 1947. p. 26.

¹⁷⁵ *Ibid.* p.27.

¹⁷⁶ Gabriel Zaid. *Op. cit.* p. 22.

ateneísta. Ciertamente este trabajo no es una defensa de las personalidades que formaron parte del Ateneo. El propósito de esta investigación es abordar el trabajo “juvenil” de Antonio Caso, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña como representantes de una generación que contraponen un proyecto educativo-social diferente al entonces existente. Representantes o ejemplos si se quiere puesto que, como se mostró en el primer capítulo, no es el único proyecto plausible que propone una transformación de la estructura política, económica y social. Pese a la amplia producción intelectual de estos autores, la etapa que me interesa particularmente es la labor desarrollada durante “la juventud”. ¿Qué tiene que aportar en el pensamiento y en la acción la nueva generación que ingresará a la vida pública? ¿Qué visualiza y propone no sólo para sus intereses personales, sino para la sociedad? ¿Qué ideas, medios, fines y acciones caracterizan a esta juventud?

De acuerdo con las palabras de Adolfo Sánchez Vázquez, podemos identificar dos momentos de un pensamiento que podríamos denominar “inconforme”: negación de una realidad con la que se está en desacuerdo y la idealización de otra realidad posible. A partir de esta perspectiva se propone la interpretación del trabajo del Ateneo. Señalaré cuáles son los aspectos con los que el Ateneo muestra inconformidad y cuáles las características de su propuesta. Considero que fuera de la “idealización” o “descalificación” que se ha hecho de estos autores es en la revisión de su trabajo teórico-práctico donde puede establecerse una justa crítica.¹⁷⁷

Me adhiero a la interpretación que Abelardo Villegas y Fernando Curiel ofrecen en cuanto a la relación que establecen entre el trabajo del Ateneo y el movimiento revolucionario. Considero, como ambos autores sostienen, que el trabajo ateneísta se involucra en este proceso de transición no sólo por coincidencia cronológica, sino por inconformidad y descontento contra la forma que adoptó la cultura como consecuencia de las prácticas político-económicas. Aunque se intente insistir en que su preocupación fue fundamentalmente educativo, cultural o moral, estos espacios no están fuera de la estructura económico-social. Los autores que abordo fueron conscientes de la relación entre la estructura social y sus expresiones o consecuencias ético-morales y culturales.

Algunos autores han destacado como cualidades distintivas de esta agrupación su interés por la

¹⁷⁷ Precisaré que la intención de este trabajo no es una revisión crítica. Dicha labor rebasa los esfuerzos y límites de esta investigación. La intención es mostrar el panorama de la crítica y propuesta del Ateneo. Una labor crítica, fundamentada, supone el conocimiento previo de dicho panorama. Así mismo, considero que un trabajo crítico consistente no se ha realizado al respecto. El análisis de la relación teoría-práctica (praxis) resulta una tarea difícil, en parte por la amplia formación de los ateneístas (al menos de los que aquí abordo). Un estudio histórico-filosófico puede aportar a este ejercicio, pues, fuera de los “Estatutos del Ateneo de la Juventud”, las Conferencias y textos de juventud no han sido sometidas a un riguroso análisis con relación a sus consecuencias prácticas.

filosofía, la literatura, “la afición a Grecia” y las humanidades en general. Dentro de esta perspectiva –en consonancia con el carácter humanista que define a nuestros autores– destaco tres cualidades particulares: idea de cambio, importancia del ideal y creencia en la perfección del hombre a partir del conocimiento. Tres cualidades importantes que permiten comprender la personalidad de la agrupación en su conjunto; cualidades que, al mismo tiempo, definen la coherencia entre el pensamiento y las acciones de nuestros autores.

En *Pasado Inmediato* Alfonso Reyes da cuenta de la inquietud de cambio que se dio en el seno de la comunidad estudiantil que se expresó en el Congreso Nacional de Estudiantes. En este evento se mostró que “los alumnos de todas las profesiones manifestaban por primera vez de un modo evidente que todos se sentían llamados a entenderse con los deberes públicos.”¹⁷⁸ En el primer capítulo de esta tesis he señalado, siguiendo a Alfonso Reyes, que lo que el discurso porfirista identificó como la cúspide del progreso fue visto por esta generación como inmovilidad social. La juventud del Congreso, de la que nos da cuenta Reyes, no se identifica con ése progreso y ve la posibilidad de actuar y tener injerencia en el devenir del país.

En el plano de las ideas, la argumentación contra el determinismo tiene lugar en dos aspectos principalmente: el físico-natural y el hombre. Leopoldo Zea es quien señala la transición generacional de una visión determinista de la vida a una visión dinámica. En desacuerdo con las enseñanzas científicistas, esta generación muestra la imposibilidad de explicar los actos humanos como extensión de los hechos físico-biológicos. Las leyes científicas no pueden aplicarse de manera indiscriminada a las expresiones humanas.

A partir de la influencia de Boutroux, Bergson y Rodó, entre otros,¹⁷⁹ el concepto de cambio o “evolución creadora” es fundamental, pues, abre un panorama de posibilidades para comprender y explicar la vida en su totalidad. A decir de Caso, las leyes también se someten a la contingencia de la naturaleza; para Pedro Henríquez Ureña el hombre se forma constantemente, es un ser cambiante; Vasconcelos comenta que la obra humana es una obra inconclusa, en perpetuo devenir. Como puede verse, el desacuerdo contra el determinismo abre el camino para la reconsideración no sólo del cambio sino de la libertad.

¹⁷⁸ Alfonso Reyes. “Pasado inmediato”. *Op. cit.* p. 195.

¹⁷⁹ Este cambio de perspectiva se explica, en parte, por los acontecimientos señalados en el apartado anterior, pues, como vemos, los ateneístas no estuvieron al margen de los cambios científicos y filosóficos en Europa. La influencia de Bergson y Boutroux en el pensamiento de Caso y Vasconcelos ha sido constantemente señalada. Por el objetivo de este trabajo, no es posible profundizar en el tema, el cual ha sido abordado con mayor profundidad y lucidez en otros trabajos. En este trabajo sólo menciono algunos aspectos que nos permiten comprender la justificación que Antonio Caso y José Vasconcelos realizan sobre la idea de cambio.

A la idea de cambio se suma la importancia que esta agrupación le dio al *ideal*. Quien insiste con mayor fuerza en este aspecto es Henríquez Ureña. La importancia del ideal lo aprenderá de José Enrique Rodó como menciona en *Ariel*, de 1904. Henríquez Ureña, de acuerdo con las enseñanzas de Rodó, identifica que la clase dirigente debe tener un ideal concreto.¹⁸⁰ Al menos en este texto –y en estos años– Henríquez Ureña se refiere a la dirección que las juventudes deben tomar en la vida de las naciones. Es decir, junto con Rodó, tiene confianza en que la juventud es quien debe trabajar por los ideales que plantee para su presente y porvenir.¹⁸¹

Pero, ante todo, para hacer de la obra de nuestra regeneración una realidad viviente y crear una cultura armónica, un progreso vario y fecundo, es necesario dar a las energías sociales un fin, un sentido ideal, una *idea-fuerza* capaz de unificar e iluminar los impulsos dispersos en el espíritu de la raza.¹⁸²

El ideal debe orientar los esfuerzos, encaminarlos hacia un fin concreto. El trabajo debe enfocarse en convertir en realidad el ideal. Antonio Caso llama desde el inicio al cuidado y la mesura con el planteamiento de los ideales. En “Nietzsche. Su espíritu y su obra”, conferencia de 1907, Caso advierte la congruencia que debe existir entre el ideal y la realidad vigente. Pueden esbozarse ideales sublimes, pero al no atender a las condiciones existentes estos pueden resultar dañinos para las sociedades. Lo mismo puede decirse de los medios que no siempre resultan adecuados o carecen de efectividad.¹⁸³ En “Jacobinismo y positivismo”, texto de 1915, Caso precisará esta idea con un carácter más exigente:

Alas y plomo han de tener pueblos y hombres; es decir: prudencia, inteligencia de los problemas de la vida, respeto por las condiciones que los predeterminan en tal o cual sentido, y al propio tiempo, representación clara de un estado más perfecto por alcanzar y ánimo y fortaleza para hacerlo asequible y cumplirlo.¹⁸⁴

En 1910, Vasconcelos señala la importancia de ofrecer no sólo ideales sino también “hechos” concretos; los hombres esperan realidades, no sólo “vaguedades” o “palabras gastadas en sus

¹⁸⁰ Pese a la vaguedad que en este año presenta esta argumentación, es preciso tener cuidado y no confundir esta creencia con una jerarquización de clase; la idea de una “élite dirigente” es planteada por Henríquez Ureña en relación con sus ideas democratizantes de la educación, más que a un status económico. Sin embargo, como se mostrará más adelante, nuestros autores sostienen la idea de una “aristocracia intelectual”; idea que precisaré y mostraré sus características en el capítulo siguiente.

¹⁸¹ Pedro Henríquez Ureña. “Ariel”. En *Obra Crítica*. Edición, bibliografía e índice onomástico por Emma Susana Speratri Piñero. Prólogo Jorge Luis Borges. México: Fondo de Cultura Económica, 1960. p. 25.

¹⁸² *Ibid.* p. 28.

¹⁸³ Antonio Caso. “Nietzsche. Su espíritu y su obra.” En *Conferencias del Ateneo de la juventud*. Prólogo, recopilación y notas de Juan Hernández Luna. Anejo documental de Fernando Curiel. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 2000. (Nueva Biblioteca Mexicana). p. 238.

¹⁸⁴ Antonio Caso. “Jacobinismo y positivismo”. En *Obras Completas*. Prólogo Antonio Gómez Robledo. Comp. Rosa Krauze. v. II. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de publicaciones, 1973. p. 192.

sentidos”. De ahí que llame a “fundar en hechos nuestras esperanzas de vida superior.”¹⁸⁵ Años después Henríquez Ureña señalará un problema advertido también por Caso: el de la imitación. Los problemas político, económico y sociales de México no se resuelven con la imitación de “métodos extranjeros”.¹⁸⁶ Así como los individuos, los pueblos tienen su propia personalidad en perpetua construcción; Hispanoamérica, nos dice Henríquez Ureña, no debe buscar sus ideales fuera de sí misma.¹⁸⁷

En las citas que he referido puede apreciarse que el *ideal* consiste en la creencia de “un estado más perfecto” o “vida superior”. Este ideal superior se alcanza por medio de la educación y la finalidad es la perfección del hombre. Todo hombre que aspire a una vida superior debe atender a la formación y dirección constante de su personalidad. Estas ideas son señaladas con claridad por Henríquez Ureña, siguiendo las enseñanzas de José Enrique Rodó.¹⁸⁸

Adelanto aquí una idea que formará parte central de la propuesta de nuestros autores: la educación. En el siguiente capítulo señalaré las características propias de la educación que estos autores proponen y que permiten diferenciarla de la enseñanza positivista. Por lo pronto, no perdamos de vista la relación que he señalado entre la idea de cambio, el ideal y la creencia en un estado superior del hombre. Tales ideas inspiran el trabajo de nuestros autores. Es importante referir que, al menos para Caso y Henríquez Ureña, esta educación debía ser principalmente personal. Es decir, el hombre mismo debía estar a cargo de la dirección y formación de su personalidad. Asoma aquí la libertad y responsabilidad que el hombre tiene sobre sí mismo.

El conocimiento de nosotros mismos; el consciente amor de nuestros propósitos; la autarquía, el propio dominio de la voluntad disciplinada: en ellos estriba el secreto que nos puede convertir en artífices de nuestro destino. La educación es el arte de la transformación ordenada y progresiva de la personalidad –dice Rodó–; pero la educación, cuando dada por otros, es incompleta por su esencia: la verdadera educación es personal, y, si no dirigida, sí realizada por nosotros¹⁸⁹

Ubicados en este punto, añado otras cualidades que caracterizan la personalidad de nuestros autores: optimismo, disciplina, rigurosidad e independencia intelectual.¹⁹⁰ ¿Por qué es necesario

¹⁸⁵ José Vasconcelos. “Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 105.

¹⁸⁶ Pedro Henríquez Ureña. “La Revolución y la cultura en México”. En *Conferencias... Op. cit.* p. 148.

¹⁸⁷ Pedro Henríquez Ureña. “La obra de José Enrique Rodó.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 59.

¹⁸⁸ *Ibid.* p. 62.

¹⁸⁹ *Ibid.* pp. 65-66.

¹⁹⁰ Autores como Juan Hernández Luna y Fernando Curiel destacan entre las cualidades afines de esta agrupación la “afición a Grecia”, “espíritu filosófico”, interés literario y humanístico en general. Por mi parte, lo que me interesa señalar son las cualidades que permitieron la organización de la agrupación con la finalidad de obtener resultados reales. Algunos proyectos sociales han sido rebasados por la imposibilidad de unificar intereses particulares en beneficio de un interés general. Señalo también los innumerables esfuerzos que han perecido por falta de un

atender esto? Pedro Henríquez Ureña conoce la influencia que los intelectuales han tenido en el curso de la vida de las naciones americanas. Junto con Caso y Vasconcelos es consciente de la influencia que las ideas tienen sobre la realidad social. Por ello, quienes conocen las problemáticas de su país y se proponen colaborar en la resolución de ellas no pueden darse el lujo de divagaciones: “El *dilettantismo* no es, no puede ser, planta floreciente en estas sociedades urgidas por ansias de organización.”¹⁹¹

Es asombrosa la exigencia que a este respecto caracteriza a Pedro Henríquez Ureña. Exigencia y coherencia que no sólo se impone a sí mismo, sino con la que somete a valoración a sus compañeros. En sus *Memorias* puede apreciarse la irritación que le provoca el trabajo y el carácter descuidado de algunos de sus compañeros. Al poner Henríquez Ureña sus esperanzas en la tarea renovadora y reconstructiva que a la juventud compete, esta no puede adolecer de una formación precaria que le incapacite para la dirección de su porvenir. La “juventud selecta” debe tener un compromiso educativo personal con miras a obtener resultados sociales.

Ante las circunstancias que se presentan, esta juventud no puede quedarse en el simple descontento y pesimismo. Ciertamente es que nuestros autores no estuvieron a salvo del pesimismo característico de fines del siglo XIX,¹⁹² sin embargo, Caso y Henríquez Ureña advirtieron las consecuencias sociales que esto podría provocar. Caso, en conferencia sobre Nietzsche, señala que la filosofía del superhombre es producto del “desaliento” y “decepción” ante “las miserias que afligen a la humanidad”.¹⁹³ Para Caso la explicación de la realidad no debe someterse a la voluntad del sentir personal. El descontento de nuestros autores ante la realidad social debía traducirse en alternativas que ofreciesen un futuro con ideales y esperanzas.

Es comprensible, entonces, a qué se refiere Henríquez Ureña cuando habla de una “élite rectora” o la “juventud selecta”. Esta debe ser una personalidad sana y libre que se forma a sí misma de manera disciplinada, dueña de su propio destino. Este carácter personal, como se mencionó, es

programa que plantee fines y medios claros, así como la falta de organización y disciplina para llevarlos a cabo. Ciertamente, los recursos económicos suelen ser uno de los principales obstáculos para el desarrollo del trabajo. Los ateneístas, por ejemplo, contaron con el apoyo de Justo Sierra y, en algunas ocasiones, se permitieron rechazar el apoyo del gobierno. Durante el gobierno de Huerta las condiciones económicas fueron desfavorables al ejercicio cultural y docente, sin embargo esta labor no desapareció aunque sí sufrió un golpe importante. El ejercicio docente —principalmente en la Universidad Nacional de México y en la Universidad Popular Mexicana— pudo realizarse por la colaboración gratuita de los involucrados.

¹⁹¹ Pedro Henríquez Ureña. “La cultura de las humanidades.” En *Obra Crítica. Op. cit.* p. 595.

¹⁹² En sus *Memorias* y en correspondencia epistolar con Alfonso Reyes, Henríquez Ureña comparte el pesimismo que tiene por su condición económica e intelectual. Es interesante que pese a esta crisis personal, pudiera sostener las propuestas que he señalado.

¹⁹³ Antonio Caso. “Nietzsche. Su espíritu y su obra. En *Conferencias... Op. cit.* p. 236.

fundamental por la influencia que tiene en el medio social. Cualidades fundamentales que permitirán a todo hombre acercarse cada vez más a un ideal de perfeccionamiento humano. En 1917, Pedro Henríquez Ureña comenta lo siguiente:

Sigo impenitente en la arcaica creencia de que la cultura salva a los pueblos. Y la cultura no existe, o no es genuina, cuando se orienta mal, cuando se vuelve instrumento de tendencias inferiores, de ambición comercial o política, pero tampoco existe, y ni siquiera puede simularse, cuando le falta la maquinaria de la instrucción. No es que la letra tenga para mí valor mágico. La letra es sólo un signo de que el hombre está en camino de aprender que hay formas de vida superiores a la suya y medios de llegar a esas formas superiores. Y junto a la letra hay otros, también seguros: el voto efectivo, por ejemplo, o la independencia económica.¹⁹⁴

Desde mi punto de vista es Pedro Henríquez Ureña quien en sus escritos expone de manera clara las cualidades antes mencionadas que, podría decirse, forman parte de los principios rectores de la labor ateneísta. Al mismo tiempo, es quien mejor ejemplifica el compromiso del intelectual con el conocimiento y sus implicaciones sociales. La independencia intelectual –que anteriormente he mencionado como una de las cualidades de esta agrupación– puede generar cierta problemática si atendemos a la discusión señalada sobre la relación de los ateneístas con los gobiernos en turno. Sin embargo, Henríquez Ureña destaca la autonomía que la cultura y la educación deben tener con respecto a intereses particulares.

En los textos revisados de Pedro Henríquez Ureña encuentro dos formas en las que entiende la independencia intelectual. La primera consiste en una especie de eclecticismo literario y filosófico. Entiende por esto no afiliarse de manera sectaria a ninguna corriente de pensamiento, pues, para los albores en que ellos se encuentran, es más importante adentrarse al conocimiento de “la más moderna y amplia cultura” que en ese momento ingresaba a México.¹⁹⁵ Conocer distintas formas de pensamiento, con el necesario análisis crítico, permitiría la consolidación de sus propias ideas.

La segunda forma de entender la independencia intelectual es la que podemos apreciar en la cita anterior: la verdad y el conocimiento no debían responder a intereses económicos o políticos; lo mismo la educación y la cultura. Desde su tesis de licenciatura, titulada “La Universidad”, deja en claro la postura que sostiene frente a la relación educación y poder.¹⁹⁶ Henríquez Ureña es consciente no sólo de la influencia que las ideas tienen en el medio social, sino también del uso

¹⁹⁴ Pedro Henríquez Ureña. “El espíritu y las máquinas”. En *Obra crítica. Op. cit.* p. 194.

¹⁹⁵ Pedro Henríquez Ureña. “Conferencias”. En *Obra crítica. Op. cit.* p. 173.

¹⁹⁶ *Cfr.* Pedro Henríquez Ureña. “La Universidad”. En *Obras Completas. (1909-1914)*. Recopilación y notas de Juan Jacobo de Lara. t. II. Santo Domingo: Universidad Pedro Henríquez Ureña. Dirección de publicaciones, 1977. pp. 319-346.

ideológico que los gobiernos pueden hacer de estas. Atendiendo a esto podemos explicar la molestia de Henríquez Ureña hacia la actitud de Caso en primer lugar por su participación con los reeleccionistas y, después, por el contenido de las “Conferencias sobre el positivismo”.

Dar conferencias sobre el positivismo podrá parecer en Europa intento de escaso interés actual o de interés solamente histórico. No así en nuestra América: entre nosotros el positivismo es todavía cosa viva. En México, la filosofía de Comte, en fusión con teorías de Spencer y con ideas de Stuart Mill, es la filosofía oficial, pues impera en la enseñanza, desde la reforma dirigida por Gabino Barreda, y se invoca como base ideológica de las tendencias políticas en auge.¹⁹⁷

Siguiendo algunas reflexiones de Adolfo Sánchez Vázquez, me parece pertinente señalar las contradicciones que todo autor y pensamiento tienen. Las obras no pueden mantener la unicidad que, a veces, pretendemos encontrar en un autor. El eclecticismo de Caso, bien entendido, ha sido señalado constantemente. La transformación de su pensamiento se encuentra en estrecha relación con el curso de los acontecimientos nacionales e internacionales. Si aceptamos la crónica que Henríquez Ureña refiere de las conferencias de Caso sobre el positivismo, la “apología” que realizó de dicha doctrina es contradictoria con los principios de cambio y renovación que anteriormente he mostrado.¹⁹⁸ Este titubeo en Caso le costó no sólo la simpatía de Henríquez Ureña, sino también provocó el hostigamiento del que sería objeto con los revolucionarios.

Al lector que se introduzca en la lectura de los textos de estos autores no escapará la constante referencia que se hace a la importancia del espíritu. La defensa de este concepto no es simple vanidad intelectual. Ciertamente la filosofía de Caso y Vasconcelos en la etapa de madurez se dirige hacia discusiones metafísicas y ontológicas, sin embargo, los argumentos que rescato se ciñen a la etapa que ya he explicado. A nuestros autores les preocupa el lugar que el hombre ocupa dentro del proceso de expansión industrial, consecuencia de “la vida como economía” o del desarrollo de la ciencia. Caso, por ejemplo, destaca la aportación de Stirner ya que “exhumó al individuo de los escombros de sistemas en que yacía asfixiado y muriente”.¹⁹⁹ Los argumentos de nuestros autores, en la crítica que realizan al positivismo, tienen por centro de sus reflexiones al hombre. Así, en la educación positivista se criticará principalmente el lugar que el individuo

¹⁹⁷ Pedro Henríquez Ureña. “Conferencias sobre el positivismo”. En *Obra crítica. Op. cit.* p. 305.

¹⁹⁸ En correspondencia con Alfonso Reyes, Henríquez Ureña atribuye la postura de Caso a “miedo a atacar de frente a la tradición de la Escuela”. A este respecto Alfonso García Morales señala la relación de Caso con los reeleccionistas. La identificación del positivismo con el porfirismo era muy fuerte para ese entonces. Atacar al positivismo significaba atacar al porfirismo. De ahí que, de acuerdo con García Morales, Caso “optó por no levantar la mano”. Actitud significativa si atendemos a la relación ideología-conocimiento que expone en el capítulo 2 siguiendo a Adolfo Sánchez Vázquez. Más significativo aún si atendemos al cambio de postura en Caso, quien pasó a ser uno de los principales críticos del positivismo y defensor de la autonomía educativa.

¹⁹⁹ Antonio Caso. “Max Stirner”. En *Conferencias... Op. cit...* p. 278.

ocupa; lo mismo en las prácticas morales consecuencia de la apoteosis de la ciencia.

Las cualidades antes mostradas permiten comprender los principios rectores del pensamiento de nuestros autores, así como los resultados que se proponen en la crítica que realizan al positivismo. Pese a que los tres autores guardan similitud en estas ideas cada uno las concibe o practica de diferente manera, como pudo observarse. Para adentrarnos en el siguiente capítulo es importante tener en cuenta el “ideal de vida superior” que inspira el trabajo de nuestros autores y la creencia en el perfeccionamiento del hombre a partir de la educación, la cultura y el conocimiento. Tales ideas forman parte del pensamiento humanista de nuestros autores.

4. REVOLUCIÓN INTELECTUAL DE UN MOVIMIENTO JUVENIL

*El fin prefigura idealmente lo que aún no se logra alcanzar.
Por el hecho de trazarse fines,
el hombre niega una realidad efectiva,
y afirma otra que no existe todavía.
-Adolfo Sánchez Vázquez. Filosofía de la praxis.*

4.1 Consideraciones sobre el concepto de *revolución y praxis*

El movimiento que aquí abordo presenta dos etapas que considero importante estudiar en relación íntima: el aspecto teórico y el aspecto práctico. No es mi intención mostrar el trabajo de los ateneístas como precursores o ideólogos de la Revolución, (aunque en sus textos póstumos o de “madurez” así lo insinúen). Sin embargo, es innegable los dos niveles que su obra presenta. Considero que todo movimiento que se proponga la transformación de cierta realidad presenta este doble ejercicio. Dos conceptos que permiten precisar estas ideas son: revolución y praxis.

Fernando Curiel, Abelardo Villegas, José Rojas Garcidueñas y John Schwald Innes son quienes comprenden el trabajo ateneísta como parte del proceso revolucionario. Elizabeth Flower en su artículo sobre este tema lo aborda desde el punto de vista de una revuelta²⁰⁰ (Curiel también propone este concepto para su estudio). Innes añade el término de *Renaissance* y, bajo esta perspectiva, algunos autores denominan el trabajo humanista del ateneo como el *sturm und drang* mexicano.

José Rojas Garcidueñas argumenta su concepción del Ateneo de la siguiente manera: “Fue revolucionario en el sentido de que, como se ha visto, partió del deseo y con el propósito de hacer una renovación seria y profunda, que, como siempre, comenzó con la inevitable demolición previa de ciertos principios, normas y órdenes”.²⁰¹ Garcidueñas destaca la crítica y propuesta en esta labor.

Por los límites de esta investigación no es posible realizar una discusión exhaustiva del concepto de revolución. Para precisar la interpretación que aquí se sigue sostengo que, de acuerdo con Abelardo Villegas, una característica de las revoluciones es la transformación de la realidad política, económica, social, cultural, intelectual y moral. Las revoluciones político-sociales,

²⁰⁰ Elizabeth Flower. “The mexican revolt against positivism”. En https://www.jstor.org/stable/2707203?seq=1#page_scan_tab_contents

²⁰¹ José Rojas Garcidueñas. *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*. México: Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979.

entendidas como una transformación o *renovación*, trastocan o llevan consigo un cambio en las formas de pensamiento, expresiones culturales y artísticas.²⁰²

Umberto Melotti considera que hablar de una “revolución de las ideas” es sólo una metáfora que alude a las revoluciones sociales.²⁰³ Al abordar el papel de los intelectuales en las revoluciones, argumenta que las ideas de estos surgen dentro de una situación concreta que es la que se pretende cambiar. En este proceso, la revolución tiene lugar tanto en las ideas como en la estructura social: “una gran revolución se encuentra ya madura en las conciencias, cuando se manifiesta en los hechos; no es sólo un desencadenamiento de violencia; es sobre todo el resultado de un intenso esfuerzo de pensamiento, de una vasta renovación moral.”²⁰⁴ De acuerdo con Melotti, no sería posible considerar el trabajo del Ateneo sólo como una revolución intelectual, pues, como señala Villegas y Curiel, forma parte del descontento generalizado contra la realidad social durante el régimen de Díaz.

No considero a los ateneístas como precursores de las ideas revolucionarias que, como señala Carmen Rovira²⁰⁵, en este campo tienen mayor importancia los hermanos Flores Magón. Sin embargo, las ideas de renovación moral y educación se introducen dentro de la concepción del “nuevo hombre” que caracteriza a las revoluciones modernas. Así, de acuerdo con Villegas, el descontento y protesta de nuestros autores se dirige al campo particular de la cultura pero, como he señalado en el apartado anterior, ésta es expresión de la política y la economía dependiente del régimen. Un país económicamente dependiente tendría la misma suerte en sus expresiones culturales.

Enrique Semo señala la imposibilidad de ofrecer un concepto general de las revoluciones, particularmente de las revoluciones sociales. Semo ofrece algunas características en común que comparten las revoluciones modernas en México y América Latina: 1. La revolución se inicia con una crisis aguda. El Estado pierde legitimidad y consenso. Las contradicciones en el seno de las élites gobernantes se muestran abiertamente. 2. Presencia de un movimiento popular;

²⁰² De acuerdo con Hannah Arendt, el concepto moderno de revolución está asociado a la idea de libertad y creación de algo nuevo, de “un nuevo origen”. Sólo cuando se produce un cambio “en el sentido de un nuevo origen”, puede hablarse de revolución. Es decir, debe haber un cambio *radical* con el modelo precedente y la construcción de un nuevo modelo (“donde poder albergar la libertad”). Pese a que en el perfil ateneísta coinciden varias características, me he limitado a la apreciación de su trabajo a la luz de un concepto más general, ligado a los acontecimientos de 1910. *Cfr.* Hannah Arendt. *Sobre la revolución*. Trad. Pedro Bravo. Madrid: Alianza, 1988.

²⁰³ *Cfr.* Umberto Melotti. *Revolución y sociedad*. Trad. José Luis Pérez Hernández. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. p. 11.

²⁰⁴ *Ibid.* p. 155.

²⁰⁵ *Cfr.* Carmen Rovira. *Op. cit.*

participación de grupos que antes se mantenían al margen político. 3. Aparición de una élite que puede plantear el problema del poder estatal en la práctica, es decir, de la sustitución de la clase o fracción. 4. Aparición de nuevas ideas y creencias que conformen elementos de una nueva ideología. 5. En América Latina toda revolución tiene un elemento anticolonial o antiimperialista.²⁰⁶

Las características que Enrique Semo aporta para el estudio de la Revolución Mexicana son de suma consideración para una visión cabal del proceso de 1910, incluido el trabajo de nuestros autores. Introduzco el estudio del Ateneo bajo el concepto de revolución no sólo como una transformación, cambio o renovación en las ideas, sino como parte del proyecto de una clase social en descontento con las condiciones políticas y económicas.

Nuestros autores, particularmente Caso y Vasconcelos, forman parte de la burguesía mexicana desplazada por la oligarquía nacional y extranjera que se conformó en el país. La respuesta de nuestros autores se introduce dentro del proyecto nacionalista. En este proceso, las propuestas de la construcción de identidad nacional serán fundamentales;²⁰⁷ así como su labor en la educación con fines de generar una base sólida para la construcción de la nueva sociedad.

La praxis forma parte central de las teorías revolucionarias. Adolfo Sánchez Vázquez identifica este concepto como exclusivo de la filosofía marxista. Evidentemente no introduzco la labor del Ateneo dentro de esta perspectiva. Considero que este concepto brinda importantes herramientas para el análisis de los movimientos que se propongan la transformación de cierta realidad, principalmente por la razón que he mencionado anteriormente: la relación entre teoría y práctica. Atender este aspecto quizá pueda llamar la atención en la reflexión y autocrítica de la composición y organización de los movimientos sociales actuales.

Por *práctica* entiende Sánchez Vázquez la acción encaminada a la transformación de la realidad material, biológica o social. La práctica así entendida es un acto *consciente* precedido por un análisis de la realidad (con la que se está inconforme y se pretende cambiar) y la idealización o

²⁰⁶ Cfr. Enrique Semo. *México: del Antiguo Régimen a la Modernidad. Reforma y Revolución*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2012. pp. 465-466.

²⁰⁷ Esta argumentación no pretende seguir la discusión que se ha realizado en este terreno sobre la consideración de la revolución mexicana como una revolución burguesa. Para el conocimiento del proceso revolucionario sigo la propuesta de Alan Knight quien ofrece un cuadro de la diversidad de intereses y motivaciones que formaron parte de este acontecimiento. La distinción que sigo de la burguesía mexicana y su característica nacionalista se construye a partir de las herramientas adquiridas en las clases del Dr. Ignacio Sosa. Las lecturas, discusiones y su postura crítica me permitieron rescatar las características para este concepto que, aunque general, considero que no incurre en inconsistencias.

visión de otra realidad posible. Esta actividad reflexiva, de la consciencia, implica los *medios* y *fin*es para materializar el ideal. El acto de pensar y de actuar se encuentran mediados por los fines que el hombre se propone.²⁰⁸ Es decir, hacia dónde se dirige el pensamiento con sus acciones. En este nivel puede observarse la estrecha relación entre el nivel teórico (análisis, crítica y propuesta) y el práctico (acciones y medios). Sánchez Vázquez explica de la siguiente manera: “El objeto de la actividad práctica es la naturaleza, la sociedad o los hombres reales. El fin de esa actividad es la transformación real, objetiva, del mundo natural o social para satisfacer determinada necesidad humana. Y el resultado es una nueva realidad [...]”²⁰⁹

El concepto de praxis se compone de dos facetas que, de acuerdo con el autor, sólo por abstracción podemos separar pero que en realidad constituyen una vinculación indisoluble. Para Sánchez Vázquez la práctica tiene cierto grado de primacía sobre la teoría, lo que no implica que se contraponga a la relación indisoluble que mencionamos. La supremacía de la práctica se encuentra en que ésta es el fundamento y fin de la teoría. Fundamento en el sentido de que la teoría surge como consecuencia de una necesidad práctica; nuestros modelos de explicación tienen como fuente de estudio y análisis a la realidad *práctica*. Teorizamos sobre la realidad existente pero también sobre otras realidades posibles. En este sentido, la teoría apunta a ser práctica, a materializar en realidad objetiva el ideal. Atendiendo a esta relación, el autor define praxis en términos concretos:

Es transformación objetiva, real de la materia mediante la cual se objetiva o realiza un fin; es, por tanto, realización guiada por una conciencia que, al mismo tiempo, sólo guía u orienta –y esto sería la expresión más cabal de la unidad de la teoría y la práctica– en la medida en que ella misma se guía u orienta por la propia realización de sus fines.²¹⁰

Como puede verse, la relación dialéctica entre uno y otro aspecto no es sencilla ni mucho menos puede explicarse en una relación simplista. Es importante mencionar algunos puntos importantes sobre esta relación. La teoría por sí misma no es práctica. La actividad teórica se distingue de la práctica por su objeto de estudio, sus fines y métodos. La teoría transforma percepciones, sensaciones, conceptos, hipótesis que tienen una existencia ideal. La teoría por sí misma no transforma la realidad.²¹¹ Como se ha mencionado, la teoría es fundamental como ejercicio reflexivo y de análisis sobre la realidad que se pretende transformar, al mismo tiempo que proporciona las bases que orientan hacia un nuevo modelo. En este sentido, la teoría es

²⁰⁸ Cfr. Adolfo Sánchez Vázquez. *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI, 2003. pp. 265-271.

²⁰⁹ *Ibid.* p. 271.

²¹⁰ Cfr. *Ibid.* p. 317.

²¹¹ Cfr. *Ibid.* pp. 279-280.

fundamental en la transformación de la realidad social, pero, de acuerdo con Sánchez Vázquez, en el ejercicio reflexivo la realidad objetiva sigue intacta: cambia “las ideas sobre el mundo, pero no del mundo mismo”.²¹² La teoría por sí misma, ni como interpretación de la realidad ni como instrumento para su transformación, es por sí misma una forma de praxis.²¹³

La teoría de por sí –en este caso como en cualquier otro– no transforma el mundo. Puede contribuir a su transformación, pero para ello tiene que salir de sí misma, y, en primer lugar, tiene que ser asimilada por los que han de suscitar, con sus actos reales, efectivos, dicha transformación. Entre la teoría y la actividad práctica transformadora se inserta una labor de educación de las conciencias, de organización de los medios materiales y de planes concretos de acción; todo ello como paso indispensable para desarrollar acciones reales efectivas. En este sentido, una teoría es práctica en cuanto que materializa, por medio de una serie de mediaciones, lo que antes sólo existía idealmente, como conocimiento de la realidad o anticipación ideal de su transformación.²¹⁴

Señalaré nuevamente la doble función de la teoría: como análisis de la realidad y como idealización que sienta las bases para otra realidad posible. De acuerdo con la cita que expongo, es importante no perder de vista los medios e instrumentos necesarios que permiten materializar el ideal, esto es: la “labor de educación de las conciencias” y “planes concretos de acción”. Aspectos que son el puente necesario para efectuar la praxis. Es precisamente este elemento el que me permite justificar el análisis del trabajo del Ateneo a partir del concepto de praxis.

Si bien he mencionado la primacía que la práctica tiene sobre la teoría es importante mencionar que ésta última tiene, al mismo tiempo, cierta autonomía con respecto a la primera. Su autonomía consiste en que permite construir modelos no sólo de la realidad existente sino que “se adelanta y construye idealmente”. Este aspecto que guarda la teoría permite guiar las acciones hacia los fines que ella traza; nutre y aporta herramientas para una práctica que carece de experiencia. Sin esta cualidad la teoría sería una simple expresión de lo existente. Es en este aspecto donde la teoría se hace práctica.²¹⁵

La primacía de la práctica y la relativa autonomía de la teoría son cualidades importantes que no debemos perder de vista. Dichos aspectos me permiten reiterar la compleja relación entre ambos aspectos y señalar la importancia de no descuidar esta composición en los programas de acción revolucionaria.

²¹² *Ibid.* p. 280.

²¹³ *Cfr. Ibid.* pp. 280-283.

²¹⁴ *Ibid.* p. 283.

²¹⁵ *Ibid.* p. 313.

4.2 Crítica y propuesta ateneísta: Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos

*Todo espíritu verdaderamente superior,
debe hallarse descontento del presente;
sólo los imbéciles viven sin desilusiones y sin esperanzas;
el hombre que desea con vehemencia el perfeccionamiento,
no puede satisfacerse con las actuales condiciones de vida;
supone, imagina, crea un mundo interno mejor, y espera firmemente [...]*
-Antonio Caso.

4.2.1. Albores de la crítica

Los textos elaborados por los ateneístas entre los años de 1906 a 1917 se caracterizan por la recuperación, exposición y crítica de los argumentos de diferentes autores, modernos principalmente. A partir de dicha exposición, los autores aquí estudiados forman y nutren su propio pensamiento y delinear su propia propuesta. Los especialistas en este tema han señalado que los ateneístas criticaron a sus maestros pero desde una posición “respetuosa”. Ciertamente, nuestros autores hacen justicia a los autores o corrientes que analizan: reconocen sus logros y aportaciones en un contexto histórico-social. No se trata de una crítica mal fundamentada ni mucho menos una crítica que destruye sin aportar. Henríquez Ureña, Caso y Vasconcelos insistirán en la importancia de renovar el pensamiento de acuerdo con la evolución de los acontecimientos.

Tras la lectura de los textos de nuestros autores elaborados entre los años de 1906 a 1917 identifiqué tres temas principales que captaron su preocupación: ciencia, moral y educación. Los tres se encuentran en estrecha relación, pues forman parte de un sistema de pensamiento. De 1906 a 1917 el manejo de estos temas evoluciona y añade nuevos elementos. Para fines de una mejor comprensión la siguiente exposición sigue, en la medida de lo posible, un orden cronológico de acuerdo a la publicación de los textos. Esto permitirá apreciar la evolución de su pensamiento, de la crítica y sus propuestas.

De acuerdo con Henríquez Ureña, la crítica al positivismo inicia a partir de 1907, año en que nuestros autores se introducen en lecturas de autores anti-intelectualistas y durante la preparación de las conferencias sobre Grecia.²¹⁶ García Calderón en su artículo “Las corrientes filosóficas en la América Latina” señala la crisis filosófica en México y el desplazamiento de Spencer por

²¹⁶ Pedro Henríquez Ureña. “La cultura de las humanidades”. En *Obra Crítica. Op. cit.* pp. 597-598. Este texto fue el discurso pronunciado en la apertura del ciclo escolar de la Escuela de Altos Estudios en 1914. En dicho discurso, Henríquez Ureña comenta que hacia 1907 la agrupación ya contaba con “disciplina, crítica y método”. Al mismo tiempo, sostiene que este año fue decisivo ya que “durante él acabó de desaparecer todo resto de positivismo en el grupo central de la juventud”.

Bergson; sin embargo, Henríquez Ureña en sus anotaciones hace una precisión. La afirmación que Calderón realiza en 1908 le parece a nuestro autor “prematura y demasiado general”. Considera que lo que en México se está presenciando es la apertura e interés por nuevas corrientes filosóficas, “interés por el pensamiento nuevo”. Es decir, en este periodo se bebe de todas las fuentes –que abarcan desde el voluntarismo y pesimismo de Schopenhauer, la axiología de Nietzsche, el pragmatismo de James, el materialismo histórico, la filosofía del arte, entre otras–²¹⁷ pero todavía no puede hablarse con rigor de la crisis del positivismo.

En la crítica que Henríquez Ureña realiza a las conferencias de Antonio Caso sobre el positivismo (1909) menciona lo siguiente:

[...] una parte de la juventud sigue ya otros rumbos; pero la crítica de las ideas positivistas (no la crítica conservadora, la católica, sino la avanzada, la que se inspira en el movimiento intelectual contemporáneo) apenas si ha comenzado con el memorable discurso de don Justo Sierra en honor de Barreda (1908) y en uno que otro trabajo de la juvenil Sociedad de Conferencias.²¹⁸

De acuerdo con Henríquez Ureña, hacia 1909 una crítica consistente no se ha realizado aún dentro de la agrupación. En México, a diferencia de Europa, el positivismo es “todavía cosa viva”. De ahí que existan “razones para que en México interese todavía hablar sobre el positivismo”. Razones que emergen no sólo de una necesidad teórica sino también por causas políticas, educativas y sociales.²¹⁹

Si bien entre los años de 1906 a 1909 encontramos que, siguiendo la valoración de nuestro autor, no hay una crítica sistemática realizada por los miembros de la agrupación, es innegable que Antonio Caso y Henríquez Ureña manejan en este periodo conceptos como el de voluntad, ideal, moral, personalidad y, en términos generales, muestran interés por el espiritualismo. Desde colaboraciones en *Savia Moderna*, Antonio Caso explora sobre temas especulativos y morales. Siguiendo a Plotino rescata al pensamiento como ideal supremo. En “La tesis admirable de Plotino” podemos encontrar una característica que definirá la personalidad de Caso como discípulo, difusor y maestro del conocimiento:

Nosotros, los que dentro del grupo optimista de los hombres ejercitamos como un culto el pensamiento, debemos penetrarnos de que nuestro pensar es uno de los ritmos más cercanos a Dios y por lo mismo nuestra norma inflexible debe ser sacrificar nuestro yo físico y moral al

²¹⁷ Francisco García Calderón. *Op. cit.* p. 155.

²¹⁸ Pero Henríquez Ureña. “Conferencias sobre el positivismo”. En *Conferencias...* *Op. cit.* p. 305.

²¹⁹ *Ídem*. La discusión entre Caso y Ureña fue esbozado en el apartado 3.2. Recuerdo al lector la insistencia que señalé sobre la “independencia intelectual”.

nobilísimo ensueño: la meditación, el ascetismo filosófico.²²⁰

En “La tesis admirable de Plotino”, texto de 1906, Caso afirma la superioridad e incorruptibilidad del pensamiento con respecto a la vida material; “incorruptibilidad” que tiene sus limitaciones, como observamos en la postura que sostiene en 1909 con respecto al positivismo. El pensamiento es una de las formas que muestra la posibilidad de una vida superior, tema del que nos habla Henríquez Ureña y que he señalado en el capítulo anterior. La raíz de las características que señalé de la agrupación podemos encontrarlas desde este momento.

Si bien no es posible marcar un periodo exacto en que la crítica al positivismo inicia, encontramos que hacia 1909 Henríquez Ureña marca la necesidad de iniciar este proceso. En 1907 nuestro autor considera una especie de ruptura con la doctrina al sumergirse en el conocimiento de nuevas formas de pensamiento. Es preciso señalar que no se trata de un abandono total pues, a decir de Abelardo Villegas “lo que detestaban del positivismo no eran sus conquistas, sino sus negaciones”.²²¹ Henríquez Ureña y Alfonso Reyes señalan que la desconfianza hacia la doctrina inicia por la sensación de que “algo faltaba”: “Sentíamos la opresión intelectual, junto con la opresión política y económica de que ya se daba cuenta gran parte del país. Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática, demasiado definitiva, para no equivocarse”.²²²

De acuerdo con Abelardo Villegas la disputa entre el positivismo y el espiritualismo se centró en la problemática del conocimiento y sus implicaciones éticas, políticas y educativas. Es decir, qué tipo de moral “se desprende de la exaltación de la ciencia”.²²³ Como he mencionado al inicio de este apartado, identifiqué tres temas principales en los textos de nuestros autores: el problema del conocimiento, moral y educación. Los tres están íntimamente relacionados al ser parte de un sistema de pensamiento articulado, sin embargo, para una mejor exposición del tema, incurro en la división de estos temas. La relación entre los tres aspectos podrá observarse en cada uno de los siguientes apartados en el que será necesario hacer referencia y establecer puentes entre uno y otro aspecto.

²²⁰ Antonio Caso. “La tesis admirable de Plotino”. En *Savia Moderna. Revista Mensual de Arte*. No. 1. Tomo I. Julio 1906. México. pp. 270. (Microfilm)

²²¹ Abelardo Villegas. *El pensamiento mexicano... Op. cit.* p. 38.

²²² Pedro Henríquez Ureña. “La revolución y la cultura en México”. En *Conferencias del Ateneo... Op. cit.* p. 147.

²²³ Cfr. Abelardo Villegas. *El pensamiento mexicano... Op. cit.* p. 15.

4.2.2. Método: determinismo, contingencia e intuición

El texto de temprana publicación que estudio en este proceso de seguimiento de las ideas de nuestros autores es “Ariel” de Pedro Henríquez Ureña, con fecha de 1904. En el que, como se mostró en el apartado 3.2, introduce ideas diferentes al marco conceptual positivista. Dentro del tema que aquí abordo, en orden de aparición le sigue el texto de Antonio Caso titulado “Stuart Mill”, “El silencio” y “La tesis admirable de Plotino”, publicados en 1906 en la revista *Savia Moderna*. Siguiendo este orden cronológico, encontramos los textos que fueron presentados en la Sociedad de Conferencias en 1907 y 1908. Sin embargo, para los fines de este apartado, tales textos no entran en de la problemática que analizo. Los textos de 1907 y 1908, específicamente los de Antonio Caso, arrojan mayores aportaciones en la discusión ético-moral, tema que será abordado en el siguiente apartado.

En el texto de Pedro Henríquez Ureña titulado “Nietzsche y el pragmatismo”, de 1908, observamos el conocimiento y entusiasmo que el autor muestra por las nuevas corrientes de pensamiento, particularmente el pragmatismo. El objetivo del autor es señalar las coincidencias entre los aforismos de Nietzsche y el pragmatismo de James.²²⁴ Henríquez Ureña considera a Nietzsche uno de los precursores del pragmatismo o del “pluralismo ideológico” que responde a la pretensión monista del positivismo. Señala las aportaciones de los autores que tienen por fuente al pragmatismo, por ejemplo los trabajos de James, Schiller, Peirce, entre otros. A nuestro autor le interesa destacar el énfasis que el pragmatismo de James hace en las consecuencias prácticas de las ideas y el “pluralismo del conocimiento” (en cuanto que no acepta ni establece verdades absolutas). De ahí que considere que “el pragmatismo viene a reemplazar a los viejos métodos intelectualistas, que no han podido satisfacer al espíritu filosófico.”²²⁵

Este texto no sólo muestra el interés de nuestro autor por difundir las nuevas ideas de su época sino que, al mismo tiempo, permite apreciar una toma de postura al destacar ciertas características del pragmatismo. Hacia 1908 Henríquez Ureña señala que la “crisis de vejez del positivismo”²²⁶ es consecuencia de la expansión del antiintelectualismo. En el discurso que lleva por título “Barreda”,²²⁷ Henríquez Ureña elogia el trabajo de Gabino Barreda como educador, sin

²²⁴ Cfr. Pedro Henríquez Ureña. “Nietzsche y el pragmatismo”. En *Obra Crítica. Op. cit.* p. 74.

²²⁵ *Ibid.* p. 75.

²²⁶ *Ibid.* p. 73.

²²⁷ Discurso pronunciado como parte del evento organizado en defensa del trabajo de Gabino Barreda a partir de los ataques realizados por Francisco Vázquez Gómez. Abelardo Villegas considera que en este homenaje los ateneístas, al responder a los ataques propugnados por los católicos al trabajo de Barreda, muestran que “su afán metafísico no

embargo, destaca el carácter histórico de la doctrina en que el maestro fundó las bases de la educación en México: “No le reprocharéis (me dirijo a vosotros, los espíritus nuevos) el haber abrazado como única filosofía el positivismo. [...] en tiempo de Barreda eran movimiento de vida y acción; y esos movimientos dieron a la pedagogía moderna extraordinario impulso.”²²⁸

Se advierte aquí el ímpetu de cambio que caracteriza a los autores. El positivismo respondió a una época determinada de acuerdo a las necesidades de México. Así como Henríquez Ureña, Vasconcelos y Caso reconocen que “en tiempo de Barreda” las ideas del positivismo permitieron el crecimiento de México en filosofía y educación; sin embargo, “esas ideas pertenecen al pasado” y la época de nuestros autores demanda el ejercicio intelectual que responda a la nueva realidad. No por pertenecer al pasado el positivismo y el trabajo de Barreda pierden valor e importancia. Por el contrario, lo que se sostiene es la renovación constante del positivismo, de toda filosofía y del pensamiento en general. El enriquecimiento del pensamiento atiende tanto a la tradición como a las nuevas ideas.

En “Max Stirner”, de 1908, Caso esboza de manera general el problema del conocimiento contra el que protesta el pensador germano. Stirner, nos dice Caso, se “opone a la generalización de los datos de la experiencia”; propugna la defensa del reconocimiento de “la variabilidad de lo existente”. Para Stirner identificar al mundo real con un mundo racional, inmóvil e inerte, es una vana pretensión ya que este es “un devenir interminable, en el que cada ser es único en su individualidad”.²²⁹ Si bien, tales argumentos no son propios de Caso, es innegable que su pensamiento profundizará en estos aspectos. Es de suma consideración el que Caso identifique y destaque dichas problemáticas cuando los ateneístas apenas incursionan en nuevas corrientes de pensamiento. Este texto es también un antecedente del conocimiento y la inconformidad que particularmente Caso tuvo con respecto al intelectualismo.

A mediado de 1909 tiene lugar la serie de conferencias sobre la Historia del positivismo realizadas por Antonio Caso, textos que no han sido recuperados.²³⁰ Gracias al “Programa” que

provenía de una forma de conciencia adquirida en las filas conservadoras”. Cfr: Abelardo Villegas. *El pensamiento mexicano... Op. cit.* p. 39.

²²⁸ Pedro Henríquez Ureña. “Barreda”. En *Obra Crítica. Op. cit.* pp. 176-177.

²²⁹ Antonio Caso. “Max Stirner”. En *Conferencias...Op. cit.* p. 277.

²³⁰ Las conferencias tuvieron lugar los viernes de cada mes a partir del 25 de junio de 1909 al 13 de agosto, con sede en el Salón *El Generalito* de la Escuela Nacional Preparatoria. Pedro Henríquez Ureña en nota a pie de “El positivismo independiente” comenta que las siete conferencias serían publicadas por *Revista Moderna*, sin embargo, dichas conferencias no han sido recuperadas. Álvaro Matute comenta que Caso reelaboró el material de estas conferencias para la formación del libro *Positivismo, neopositivismo y fenomenología* de 1941. Alfonso García

Alfonso García Morales anexa en su estudio sobre el Ateneo podemos conocer los temas que Caso abordó en sus conferencias. Los títulos son sugerentes y permiten formarnos ideas sobre el contenido presentado. Sin embargo, sería apresurado sacar conclusiones sobre el contenido específico de este trabajo.²³¹ Pese a la importancia que dichos textos tendrían para este trabajo, me apego a los artículos que Caso publica después.

La discusión entre Caso y Henríquez Ureña sobre este tema ha sido señalada en capítulos precedentes. He comentado las razones por las cuales Pedro Henríquez Ureña se muestra inconforme con la postura de Caso. Los textos de “Conferencias sobre el positivismo” y “El positivismo independiente” de Henríquez Ureña han sido considerados como una “crónica” de lo acontecido en el Salón *El Generalito*. Sin embargo, estos textos permiten un acercamiento al conocimiento que Henríquez Ureña tuvo de las corrientes críticas al positivismo. Al considerar que Caso no cumple con la misión crítica ni de difusión de las “ideas nuevas”, el autor dominicano se da a la tarea de realizar dicha labor.

Los comentarios de Henríquez Ureña respecto a la labor de Caso han sido señalados ampliamente en otros trabajos que abordan el tema.²³² Por esta razón, me ceñiré a los argumentos que Henríquez Ureña aporta en la discusión sobre el positivismo y, particularmente, sobre el tema que atañe a este apartado. En primer lugar recordemos la razón por la que Henríquez Ureña cree necesario el inicio de una crítica consistente: por la influencia de la doctrina positivista en el ámbito político, educativo y social, como se ha mencionado anteriormente. Teniendo en suma consideración este aspecto podemos adentrarnos en la exposición y explicación del autor.

Es importante advertir que se trata de la exposición del panorama de la crítica contemporánea y, por ello, resulta un texto con abundante información contenido en pocas páginas. La mayoría de los argumentos y citas que Henríquez Ureña expone son apoyados en autores como Hoffding, Nietzsche, Liard, entre otros, sin embargo, es justo decirlo, nuestro autor forma su propio criterio apoyado en una lectura puntual de las obras de Comte. Es sugerente a este respecto el que

Morales considera significativo el que Caso no haya publicado estas conferencias pero sí lo hizo con “Perennidad del pensamiento religioso y especulativo”, serie de artículos publicados entre octubre y diciembre del mismo año.

²³¹ Refiero al lector interesado a consultar dicho programa en el trabajo de Alfonso García Morales que ha sido citado en este trabajo.

²³² Para el conocimiento de la crítica que Henríquez Ureña realiza sobre la postura de Caso en este acontecimiento refiero al lector interesado a la revisión de los textos mencionados. En ellos podrá constatar algunas de las características que he señalado sobre la personalidad de nuestros autores en el capítulo anterior, principalmente con Pedro Henríquez Ureña. A decir de Enrique Zuleta esta actitud fue propiamente un “rigorismo moral”. *Cfr.* Enrique Zuleta Álvarez. “Introducción”. En Pedro Henríquez Ureña. *Memorias. Diario*. Buenos Aires: Academia Argentina de letras, 1989.

Henríquez Ureña centre su atención y su crítica en ciertas problemáticas y otras no son profundizadas (el sistema político de Comte, por ejemplo). Esto forma parte de lo que Henríquez Ureña consideró como prioritario destacar en este proceso crítico.

Apoyándose en “la contemporánea crítica independiente”, nuestro autor señala en primer lugar las necesidades sociales que inspiraron la obra filosófica de Comte. En su sistema filosófico Comte fundó las bases para su ideal de “la organización perfecta de la sociedad” y de sus concepciones políticas.²³³ Al mismo tiempo, Pedro Henríquez Ureña señala algunos conflictos personales que impidieron a Comte dar sustento riguroso a sus concepciones para “influir prácticamente”. Siguiendo a los autores antes mencionados, muestra la inconsistencia conceptual de Comte con los términos de metafísica, filosofía y ciencia. El pensador dominicano critica esta inconsistencia principalmente en la obra *Curso de filosofía positiva*; acusa el que Comte haya constituido a la filosofía con nociones “puramente científicas”.²³⁴

La crítica más fuerte que nuestro autor destaca se dirige al lugar que Comte le otorgó a la metafísica. Comte –expone Henríquez Ureña– intentó explicar la realidad de las cosas a partir de la unidad pero, al mismo tiempo, por la pluralidad. Al intentar fundamentar dicha explicación por medio de la ciencia, y evadir toda discusión metafísica Comte se colocó en una posición ambigua pues, de acuerdo con nuestro autor, el marco conceptual del que hace uso es propiamente del terreno de la metafísica.²³⁵ No sólo es ambigua esta posición sino también contradictoria: Comte creía que los filósofos debían “proponerse descubrir la unidad real científica de las cosas” por medio de las leyes; pero esta unidad a veces “parecía declararla asequible” y otras veces como inasequible. La solución que Comte ofrece, muestra Henríquez Ureña, es establecer dicha unidad en el método que las ciencias comparten.²³⁶ A este respecto señala Henríquez Ureña que la crítica no ha llegado a un acuerdo para explicar la posición de Comte ante el problema de la unidad.

Citando a Liard, nuestro autor señala que la animadversión de Comte ante la metafísica se explica a partir de la identificación que hizo de esta con la escolástica. Sin embargo, siguiendo a Nietzsche, muestra que los principios de unidad y universalidad tienen una base metafísica. Ubicados en el terreno de la metafísica, Henríquez Ureña esboza su propio concepto: “*lo característico del metafísico es la tendencia a la unificación de las concepciones humanas*”. Para

²³³ Pedro Henríquez Ureña. “El positivismo independiente”. En *Conferencias...Op. cit.* p. 307.

²³⁴ *Cfr. Ibid.* p. 308.

²³⁵ *Ídem.*

²³⁶ *Ídem.*

precisar su idea recurre a Kant para sostener que es la “totalización de la experiencia” y, siguiendo a Hegel es la actividad de “pensar las cosas en conjunto”.²³⁷ Sobre la defensa de la metafísica, es Caso quien realizará un trabajo más profundo. Henríquez Ureña, por los fines del texto que realiza, se limita a una exposición general y no profundiza en un problema particular del positivismo.

Tras el intento de posicionar a la sociología como “principio unificador de las ciencias”, Henríquez Ureña encuentra que Comte no fundamenta este proceder. Nuestro autor señala que “el punto de vista sociológico” se refiere principalmente a la obra humana, al fin práctico de la ciencia y permite marcar los límites de las investigaciones.²³⁸ A este respecto, Henríquez Ureña destaca la perspectiva que Comte tuvo de las acciones humanas: la limitación del espíritu y la derivación que hizo del pensamiento humano como “hecho biosociológico”.²³⁹ Este aspecto será analizado con mayor profundidad por Antonio Caso y se abordará con detenimiento en el siguiente capítulo. Por lo pronto es importante tener en consideración los señalamientos que Henríquez Ureña realiza en este primer intento por esquematizar una crítica a los principios de la obra de Comte.

Pedro Henríquez Ureña menciona que los afanes de Comte por ceñirse a conceptos científicos le alejaron de la discusión filosófica sistemática y rigurosa. Esto podría explicar varias de sus deficiencias pues, incluso, Comte abrazó dicho marco conceptual de manera acrítica ya que, de acuerdo con Fouillée, “no se preguntó ni por la definición de ley”.

Citando a Hoffding, nuestro autor concuerda en que Comte no vislumbró la profundidad del problema del conocimiento; guiado por un punto de vista práctico, no fue capaz de sistematizar la relación entre conocimiento y realidad: le bastó la idea de la utilidad del conocimiento al fin práctico.²⁴⁰ A esto puede sumarse la evasión que realizó para abordar la relación sujeto-objeto que, a decir de Henríquez Ureña, tiene por causa su “desdén por la introspección psicológica”, lo cual lo llevó a plantear un “objetivismo exclusivo” que considera que a partir del consenso humano se podría “corregir la subjetividad del punto de vista individual”. Nuestro autor refuta esta idea recurriendo a la autoridad de Boutroux para demostrar que “las impresiones de todos los

²³⁷ *Ídem.*

²³⁸ *Ibid.* p. 310.

²³⁹ *Ídem.*

²⁴⁰ *Ídem.*

individuos son igualmente reales.”²⁴¹ De acuerdo con esto, nuestro autor concluye que “Comte no llega a justificar, con un análisis preciso, ni su concepto de la relatividad del conocimiento, ni su fe en la ciencia y sus esperanzas de unidad filosófica: las plantea *a priori*, y en el curso de su obra suele apoyarlas con razones incidentales.”²⁴²

Pese a las inconsistencias que Henríquez Ureña encuentra en la obra de Comte, ello no le impide reconocer las aportaciones del filósofo francés. Reconoce el ordenamiento de las ciencias que Comte propone, la división de los fenómenos sociales en dinámicos y estáticos y, principalmente, su labor de difusión del conocimiento que permitió democratizar “la razón al llevar a las mayorías la agitación filosófica.” Aunque no entra en discusión con la ley de los tres estados menciona que ésta “sirvió para iluminar no pocas cuestiones de la evolución intelectual de la humanidad”.²⁴³

En “El positivismo independiente”, relación de las cuatro últimas conferencias de Caso, observamos que, a diferencia del texto anterior, la crítica de Pedro Henríquez Ureña intercede en menor medida. El contenido de este texto se encuentra en estrecha relación con el trabajo presentado por Antonio Caso. El punto principal que caracteriza a este texto es la discusión en torno al trabajo de Stuart Mill. De acuerdo con Henríquez Ureña las últimas conferencias de Caso sostuvieron la siguiente tesis:

[...] la fórmula definitiva del criterio positivista es el experiencialismo de John Stuart Mill; el idealismo crítico según el cual no se puede vencer la subjetividad del conocimiento ni derivar de la experiencia la realidad del mundo exterior sino solamente el orden que éste nos presenta.²⁴⁴

La diversidad de la experiencia, la subjetividad del conocimiento y la explicación preintelectualista de la realidad serán temas centrales en la crítica de Antonio Caso al positivismo. Para Caso y Henríquez Ureña, de acuerdo con este texto, el positivismo de Mill tiene mayor aportación al problema del conocimiento al posicionar las formas de experiencia como base de los métodos científicos, por esta razón “es el único que sobrevive fructífero” ante la crítica.²⁴⁵

Henríquez Ureña somete a discusión la identificación que Caso encuentra en Mill como precursor de la filosofía de la contingencia. Si bien Stuart Mill reconoce que “no puede afirmarse la validez

²⁴¹ *Ibid.* p. 311.

²⁴² *Ídem.*

²⁴³ *Ibid.* pp. 313-314.

²⁴⁴ Pedro Henríquez Ureña. “El positivismo independiente”. En *Conferencias...Op. cit.* p. 317..

²⁴⁵ *Ibid.* pp. 317-319.

de las leyes que conocemos”, al mismo tiempo sostiene la posibilidad de encontrar leyes para los fenómenos o elementos nuevos que aparezcan. Si estos fenómenos no se sujetan a las leyes que conocemos “tendrían la suya propia”; para Henríquez Ureña, más que pertenecer a la filosofía de la contingencia esto debería llamarse una teoría de lo imprevisto. Al contrario de Boutroux (quien “descubre” en la realidad “elementos inexplicables para la razón, rebeldes a los marcos de la ley”) Mill sostiene que tales elementos “no escaparían al imperio de la ley”.²⁴⁶

De acuerdo con lo anteriormente mostrado, los textos de Pedro Henríquez Ureña señalan los problemas epistemológicos que la crítica ha destacado en el sistema de Comte. Ciertamente, nuestro autor no profundiza en este análisis, pero muestra el panorama general de la discusión que en su tiempo se estaba realizando. La mayoría de los aspectos que Henríquez Ureña esboza serán abordados con mayor profundidad por Antonio Caso. Recordemos que, a fin de cuentas, “Conferencias sobre el positivismo” es una reacción contra la postura acrítica de Caso. De ahí que el pensador dominicano sentenciará de la siguiente forma:

He ahí, condensadas, opiniones que la crítica contemporánea formula sobre la filosofía de Comte. Antonio Caso no las desconoce, ni mucho menos ignora su fuerza: y sin embargo, se ciñó a la rutina sectaria que hace aparecer al positivismo como el punto culminante de la evolución filosófica moderna.²⁴⁷

Esta situación cambia en el transcurso de las últimas conferencias. La opinión de Henríquez Ureña sobre el trabajo de Caso es más optimista. Gracias a la relación que Henríquez Ureña ofrece, nos enteramos sobre la postura de Antonio Caso ante la problemática que desarrolló en *El Generalito*. Al final de sus conferencias, Caso se declaró intelectualista e idealista con respecto al problema del conocimiento y alegó “en favor de la especulación metafísica”.²⁴⁸ Alegato que caracterizará su trabajo en general y los artículos que aquí abordamos en particular.

Atendiendo al contexto en que tiene lugar las conferencias de Caso y los textos de Henríquez Ureña que acabo de reseñar, Álvaro Matute explica que su importancia radica en que son las primeras muestras de crítica al positivismo “desde una perspectiva filosófica que implica una superación de la vieja doctrina”.²⁴⁹ Es uno de los primeros esfuerzos por abordar la problemática fuera de los centros del pensamiento religioso.

²⁴⁶ Cfr. *Ibid.* p. 322.

²⁴⁷ Pedro Henríquez Ureña. “Conferencias sobre el positivismo”. *Conferencias... Op. cit.* p. 315.

²⁴⁸ *Ibid.* p. 325.

²⁴⁹ Álvaro Matute. *El Ateneo de México*. En <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol12/25/htm/libro29.htm>

En “Perennidad del pensamiento religioso y especulativo”²⁵⁰ encontramos una crítica más estructurada y profunda. La primera publicación de esta serie de artículos lleva por nombre “El pensamiento religioso”, publicada en *Revista Moderna de México* en octubre de 1909. Cabe mencionar que a fines de este mes tiene lugar la fundación del Ateneo de la Juventud.²⁵¹ En esta primera entrega Caso defiende al pensamiento religioso, metafísico y científico como manifestaciones que tienen lugar en “todas las épocas de la evolución”. Contra la ley de los tres estados que explica la evolución de la humanidad como una sucesión ascendente de las manifestaciones de pensamiento (en el que la ciencia sería el grado superior en contraposición con la inferioridad del pensamiento religioso) Caso defiende la coexistencia de las tres esferas en un mismo momento.²⁵² Ninguna puede ser mejor que otra; cada una tiene su propia estructura que las fundamenta y valida como experiencia y conocimiento.

El positivismo, menciona Caso, ha descalificado ciertos tipos de experiencia; al no tener cabida dentro de sus moldes conceptuales, ha incurrido en la negación de la experiencia religiosa y metafísica. El positivismo transgrede uno de sus principales principios: la posibilidad del conocimiento a partir de la experiencia. Caso acusa la selección arbitraria que hace el positivismo y se posiciona en pro del reconocimiento de la diversidad de experiencias de la actividad mental. El positivismo no sólo es inconsecuente con sus principios, sino que también adolece de ambigüedad: pese al aparente escepticismo de dicha doctrina, este se fundamenta en “un verdadero acto de fe” al creer que la percepción y la sensación se encuentran determinados por un mundo exterior.²⁵³

Esta arbitrariedad, ambigüedad y el supuesto escepticismo no puede ser parcial, ante ello debe ser consecuente con sus principios. A este respecto Caso lanza una exigencia contundente: “O bien se niega todo testimonio de la conciencia, o se respeta toda experiencia que no pueda ser tachada

²⁵⁰ Serie de artículos publicados en *Revista Moderna de México* entre los meses de octubre y diciembre de 1909. Dichos artículos se encuentran compilados en *Problemas filosóficos* (1915) y es la versión que sigo en este trabajo. Antonio Gómez Robelo comenta en el prólogo que este libro es el reflejo del pensamiento filosófico de Caso en la transición de la etapa juvenil a la madurez.

²⁵¹ Para una relación exhaustiva sobre la historia del Ateneo de la Juventud refiero al lector interesado a consultar el trabajo de Fernando Curiel, quien aborda de manera puntual desde los orígenes de dicha agrupación hasta su desintegración en 1929. Fernando Curiel. *La Revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*. 2ª ed. México: Instituto de Investigaciones Filológicas. Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

²⁵² Antonio Caso. “Perennidad del pensamiento religioso y especulativo”. En *Obras Completas*. Prólogo Antonio Gómez Robelo. Compilación Rosa Krauze. v. II. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1973. p. 3.

²⁵³ Cfr. *Ibid.* pp. 8-9.

de falsa conforme a un criterio.”²⁵⁴ De acuerdo con Antonio Gómez Robelo este texto significa un “desafío” ya que muestra que religión y metafísica no son momentos transitorios ni superados como sostenía el positivismo.²⁵⁵ En la defensa que Caso realiza muestra que la realidad no es sólo ciencia, y su corolario la razón, sino que existen otras formas de conocimiento y experiencia.

En “La metafísica fundada en la experiencia”, segunda parte de la serie de artículos (noviembre de 1909), Caso se adentra en la justificación de una propuesta que pueda llevar a síntesis los resultados de la ciencia y a una explicación supracientífica de la realidad.²⁵⁶ Esta labor le atañe a la metafísica. La metafísica que propone Caso tiene que fundarse en la experiencia –requisito de todo conocimiento– y “contentarse, cuando mucho, con su interpretación sintética o global”.²⁵⁷ Caso destaca esta aportación principalmente de la metafísica experimental de Schopenhauer y en el trabajo de Hermann Lotzse, quien sustenta la metafísica en las ciencias pero supera el determinismo de estas al aceptar el “principio filosófico de la contingencia”.²⁵⁸

Para legitimar la metafísica que Caso expone frente a las objeciones de los críticos, considera que esta debe acatar “las conclusiones que proporciona la preintelectualización científica del mundo”.²⁵⁹ Es un conocimiento riguroso que se apega a los datos que arroja la ciencia pero permite dar cohesión o explicación global a partir de la abstracción de estos datos. En este proceder la metafísica que Caso defiende encuentra su mayor justificación dentro del campo de las ciencias.

¿Cuál es la razón que Caso ofrece sobre este proceder? el autor ejemplifica el fracaso del idealismo alemán que se propuso explicar la existencia como derivación de un principio “metafísico supremo”. La complejidad del mundo, su diversidad, no puede ser derivada de una “sistematización apriorística”. Caso propone una inversión de este proceder: “No fundar la

²⁵⁴ *Ibíd.* p. 9.

²⁵⁵ Antonio Gómez Robelo. “Prólogo”. En Antonio Caso. *Obras Completas. Op. Cit.* v. II. p. X.

²⁵⁶ A decir de Antonio Gómez Robelo, hacia estos años, Caso usa el término de metafísica como sinónimo de filosofía. *Problemas filosóficos*, publicado en 1915, contiene los trabajos de Caso anteriores a ese año; algunos de ellos no fueron corregidos y se compilaron en este libro como aparecieron en su versión original. Caso, nos dice Robelo, no revisó nuevamente su terminología. Sin embargo, como se mostrará en lo sucesivo, el concepto de metafísica que Caso desarrolla se distingue del que atribuye a la filosofía. Por otro lado, los problemas que refiere a la metafísica abarcan un campo concreto que, sin incurrir en un anacronismo, tiene estrecha semejanza con el concepto que Eduardo Nicol desarrolla en *Los principios de la ciencia*.

²⁵⁷ Antonio Caso. “Perennidad del pensamiento religioso y especulativo”. En *Obras Completas. Op. Cit.* v. II. p. 11.

²⁵⁸ *Ibíd.* pp. 12-13.

²⁵⁹ *Ibíd.* p. 12.

experiencia en la idea, sino la idea en la experiencia”²⁶⁰ Apoyarnos en los datos que las ciencias ofrecen y, a partir de ellos, abstraer y ofrecer explicaciones globales.

¿Por qué es necesaria una metafísica? ¿Cuáles son los problemas que le atañen? En “Los problemas metafísicos” (diciembre de 1909) Caso explica que la metafísica no sólo se preocupa por dar una explicación sintética o por la investigación de la “unidad”, sino por la resolución de “la cuestión principalísima del conocimiento”: la relación entre sujeto-objeto y conocimiento-realidad.²⁶¹ Adelantemos, incluso, que para nuestro autor la metafísica debe sentar las bases de la conducta moral (aspecto que se abordará en el siguiente apartado). Caso sintetiza la problemática abordada de la siguiente manera:

Es bello y confortante el espectáculo que proporciona la metafísica brotando de la experiencia como su intelectualización más alta. El mundo penetra al *yo* por la sensación y la percepción, y lentamente se construye, sin prenocios metafísicos; las ciencias experimentales se desarrollan y fortifican ignorando a dónde van guiadas por la propia naturaleza de la razón; y, cuando cada ciencia ha dicho su verdad dentro de postulados provisionales, la inteligencia prosigue sus esfuerzos, toma sus datos en las conclusiones del saber positivo, y al fin, se extiende, dominadora y sabia, sobre el anchuroso mundo intelectualizado, fructificando en síntesis llenas de vigor y de sublimidad.²⁶²

En agosto de 1910 Caso ofrece la conferencia titulada “La filosofía moral de don Eugenio M. de Hostos” con motivo de las celebraciones del centenario de la Independencia de México. Este texto, que será ahondado en el siguiente apartado por el tema particular que desarrolla, muestra la relación que Caso realiza entre el determinismo científico y la moral que en él funda sus principios. Esta relación que nuestro autor visualiza de manera clara le permite establecer el puente entre ambas esferas para someterlos a crítica. De acuerdo con Rosa Krauze, adelantaré que Caso defendió el contingencialismo de las leyes naturales para rescatar la libertad y voluntad del hombre.²⁶³ Por ello, nuestro autor no descuida la relación entre ciencia y moral, o, en otras palabras, entre el conocimiento y sus consecuencias prácticas.

Las conferencias que nuestros autores ofrecen en este ciclo contienen aportaciones que se ubican más en el plano de la moral y la educación. Sin embargo, encontramos en Caso una argumentación que será esbozada constantemente como defensa del contingencialismo de las leyes y contra las pretensiones reduccionistas de la razón, similar a la que Vasconcelos esbozará en “Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas”.

²⁶⁰ *Ibid.* pp. 15-16.

²⁶¹ *Ibid.* p. 18.

²⁶² *Ibid.* p. 20.

²⁶³ *Cfr.* Rosa Krauze de Kolteniuk. *La filosofía de Antonio Caso*. 2ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1977. p. 84.

Las uniformidades de la naturaleza son métodos hallados por el hombre para adaptar las cosas a su inteligencia, pero no nos revelan ni podrán revelarnos nunca sino que el carácter de necesidad, atribuido por el determinismo al mundo, reside en la esencia de la razón humana, siendo la naturaleza en sí infinitamente más fecunda e inagotable.²⁶⁴

Por su parte, Pedro Henríquez Ureña en “La obra de José Enrique Rodó” nos introduce en las nuevas formas de entendimiento y definición del término “evolución”. Abandonando el evolucionismo spenceriano, el evolucionismo de Rodó –nos dice Henríquez Ureña– se entiende como un “perpetuo devenir”, una “renovación perenne”. Henríquez Ureña muestra su admiración ante las críticas y alcances del trabajo de Boutroux; de acuerdo con nuestro autor, Boutroux analiza más que a las teorías de la evolución el principio determinismo-necesidad. Lo existente no es “consecuencia necesaria de lo posible” sino de lo contingente; el mundo es una “indeterminación radical”.²⁶⁵ Hay diferentes posibilidades de existencia, de ser; algo es pero también pudo ser su contrario. Nuestro autor encuentra que el contingencialismo de Boutroux “se desarrolla, abarcando todas las formas de la existencia, desde la materia hasta su más compleja organización, el hombre.”²⁶⁶ Nos encontramos con que nuestro autor sigue las implicaciones del pensamiento de Boutroux en el ámbito de la ciencia y en el desarrollo de la actividad humana.

Nuestro autor destaca de Bergson el concepto de evolución creadora. En el devenir encontramos la aparición de “hechos imprevistos”. De acuerdo con Henríquez Ureña, el concepto de evolución en el sistema de Bergson se contrapone al principio de necesidad; este nuevo concepto define a la evolución como creadora e indeterminada: es libertad. Así, nos dice Henríquez Ureña que “Sobre una perspectiva indefinida se desarrolla el universo”.²⁶⁷

Analizando la obra *Motivos de Proteo* de José Enrique Rodó, nuestro autor destaca las enseñanzas del autor, cuestión que permite observar la profunda influencia que tuvo en su propio pensamiento.²⁶⁸ La principal aportación que Henríquez Ureña destaca de *Motivos de Proteo* es el nuevo concepto de evolución que desarrolla y su aplicación en la psicología y la ética. El cambio indefinido, tanto individual como colectivo, tiene su mayor expresión en la educación.²⁶⁹

Encontramos nuevamente la relación entre el sistema conceptual y sus aplicaciones en el campo

²⁶⁴ Antonio Caso. “La filosofía moral de don Eugenio M. de Hostos”. En *Conferencias... Op. cit.* p. 37.

²⁶⁵ Pedro Henríquez Ureña. “La obra de José Enrique Rodó”. En *Conferencias... Op. cit.* p. 61.

²⁶⁶ *Ibid.* pp. 61-62.

²⁶⁷ *Ibid.* p. 62.

²⁶⁸ Para un acercamiento a la influencia que el pensamiento de José Enrique Rodó tuvo en nuestros autores refiero al lector interesado al trabajo de John Schwald Innes, *Revolution and Renaissance in Mexico: El Ateneo de la Juventud*. El autor profundiza en la influencia que autores como Bergson, Kant y Rodó tuvieron en los ateneístas; tema que aquí no abarco.

²⁶⁹ *Cfr.* Pedro Henríquez Ureña. “La obra de José Enrique Rodó”. En *Conferencias... Op. cit.* pp. 62-63.

de la ética y la educación. Como puede verse, Henríquez Ureña destaca esta relación teórica-práctica tanto en Boutroux como en Rodó. Cuestión que, al mismo tiempo, será un punto fundamental de sus preocupaciones intelectuales.

José Vasconcelos debuta como conferencista en esta agrupación con “Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas.” Vasconcelos se propone dar cuenta de las ideas que en su tiempo tienen lugar; nuestro autor se muestra entusiasta al encontrarse dentro de este movimiento. Vasconcelos recurre al pasado donde encuentra la explicación de lo que acontece en su tiempo: en el trabajo de Gabino Barreda. Si bien reconoce las aportaciones de Barreda, muestra el carácter de renovación que todo pensamiento debe tener.

Así como Caso ha señalado anteriormente, Vasconcelos sostiene la convivencia simultánea de lo que el positivismo consideró fases evolutivas del pensamiento. De acuerdo con esto, el “sentido poético” (teológico) sigue prestando servicios como forma de pensamiento y lenguaje.²⁷⁰ Vasconcelos aborda el problema del positivismo desde el punto de vista cosmológico, de acuerdo con los problemas que Hoffding propone para el estudio de todo sistema filosófico. Vasconcelos señala que Comte no resolvió el problema de las relaciones entre lo particular y lo general que propuso. Comte, nos dice Vasconcelos, escapó a la resolución afirmando “nuestra incapacidad para resolverlos.”²⁷¹

En el terreno de la moral, Vasconcelos señala los valores que Barreda destacó de su maestro Comte: solidaridad, altruismo e inmortalidad. Considera Vasconcelos que la primera de ellas es de gran importancia para la sociedad mexicana. Así como Henríquez Ureña y Caso han señalado anteriormente, Vasconcelos rechaza la subordinación del pensamiento a su explicación biológica. Sin embargo, sostiene Vasconcelos que con estas ideas Barreda “reconstruyó el espíritu nacional.”

Una vez realizado este panorama general, Vasconcelos se adentra en la resolución que las nuevas corrientes han dado a las problemáticas que ha desarrollado. El conocimiento de “la cosa en sí”, nos dice el autor, ya no está vedado. Recurriendo a otras facultades o disciplinas se puede tener conocimiento de las esencias.²⁷² Para refutar el argumento que sostiene la inmutabilidad de las leyes, Vasconcelos apela a las teorías de la transformación de la materia: “Nada definitivo podemos esperar de la materia. Ella es, al contrario, el tipo de lo perecedero.” Como había

²⁷⁰ José Vasconcelos. “Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 98.

²⁷¹ *Ibid.* p. 99.

²⁷² *Ibid.* pp. 100-101.

sostenido anteriormente Justo Sierra, Vasconcelos señala que los principios científicos están sujetos a rectificación.²⁷³

Si bien Vasconcelos coincide con sus colegas en los argumentos que realiza, resulta interesante la postura que sostiene en este texto. Señala Vasconcelos, como sus compañeros, que es partidario de la filosofía francesa. Sin embargo, a diferencia de Caso y Henríquez Ureña, dice rechazar el pragmatismo norteamericano al considerar su poca aportación en ciencia, lógica y moral.

He extraído fragmentos de las Conferencias de 1910 que tuvieron lugar en el Salón de Actos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Esta labor permitió seguir las ideas, críticas y aportaciones de nuestros autores sobre el problema del conocimiento. Antes de hacer un recuento de las ideas que nuestros autores aportan al campo del pensamiento, es preciso detenernos en este punto y atender a los acontecimientos político-sociales que se desencadenaron en estos años. Proceso que tuvo fuertes repercusiones en el trabajo académico de nuestros autores, así como en su vida personal.

Los procesos sociales que se venían gestando desde 1906 cobran mayor tensión hacia 1910. México se convierte en un campo de efervescencia, cambios y transformaciones que quebrantan la hasta entonces tranquilidad social, principalmente la de las ciudades. Si exceptuamos los problemas personales de nuestros autores, dicha tranquilidad les había permitido desarrollar su trabajo intelectual sin perturbaciones.

Entre los años de 1906 a 1910 el “espíritu ateneísta” –de acuerdo con la caracterización que Fernando Curiel ubica desde *Savia Moderna* hasta el Ateneo de México– produce un considerable trabajo intelectual escrito (en términos de cantidad). Por los acontecimientos de la revolución, como es sabido, los ateneístas en general, y los autores aquí abordados en particular, toman caminos diferentes: se introducen en nuevos proyectos, parten al exilio y, los que permanecen, desarrollan proyectos intelectuales haciendo frente a las dificultades políticas y sociales.

De 1911 a 1916 nuestros autores tendrán una fuerte producción intelectual tanto en el ámbito del pensamiento como en la práctica educativa. Sin embargo, la primera será realizada de manera individual (salvo por la serie de conferencias de 1914) mientras que la segunda se nutrirá de la participación conjunta de los miembros del Ateneo de México.

²⁷³ *Ibid.* p. 103.

En 1914 tuvo lugar la serie de conferencias en la librería de Gamoneda. Antonio Caso participó con el trabajo titulado “La filosofía de la intuición”, texto que en *Problemas filosóficos* aparece con añadiduras y cambios en su estructura original.²⁷⁴ Para fines de la siguiente exposición me apego a la versión de este texto tal como aparece en *Problemas filosóficos* en donde “La filosofía de la intuición” forma parte del cuarto capítulo de los textos que se agrupan bajo el título “El problema filosófico del método”.

En “El problema filosófico del método” Caso se propone “definir la importancia del problema metodológico en filosofía” y “demostrar que los procedimientos deductivos, dialécticos y científicos, no pueden abarcar la realidad metafísica”.²⁷⁵ No sólo eso, sino que también expone lo que considera un nuevo método que permita el entendimiento de realidades supracientíficas.

Caso aborda nuevamente el problema de la metafísica frente a los métodos intelectualistas. A partir de un recorrido general por los métodos que han negado la posibilidad de conocimiento a la metafísica –que, en la época moderna, tiene su mayor exponente en Kant y más adelante en Comte y sus discípulos– Caso sostiene que la realidad no es incomprendible para el espíritu humano, sino para el intelectualismo y sus métodos de conocimiento. La negación de conocimiento a la metafísica se apoya en los supuestos empíricos y racionales. Dichos métodos intentan la comprensión de la realidad a partir de sus modelos *apriorísticos*. Es decir, la realidad debe coincidir con las explicaciones generales que la ciencia ofrece. Para la comprensión de dicha realidad, la ciencia fragmenta. El procedimiento, de acuerdo con Caso, es el siguiente:

La ciencia se constituye definiendo *a priori* un objeto especial de estudio, y desligándolo de la realidad en que se mira íntimamente relacionado con el conjunto de la existencia. Toda ciencia es siempre resultado de investigaciones que se efectúan dentro de ciertos antecedentes que se postulan, dentro de juicios fundamentales que no son el enunciado de la existencia sintética, sino de la experiencia seleccionada y desvirtuada por la abstracción.²⁷⁶

Si bien el conocimiento de realidades supracientíficas no es factible para la razón, nuestro autor argumenta que “el espíritu humano no es razón solamente, *razón racionante*, sino también, más fundamentalmente aún, intuición y voluntad”.²⁷⁷ De acuerdo con esto, nuestro autor se pregunta por la posibilidad de “un nuevo procedimiento” que pueda comprender “lo que es insondable

²⁷⁴ Cfr. Ricardo Gómez Robelo. “Prólogo”. En Antonio Caso. *Obras Completas. Op. cit.* v. II. p. VIII.

²⁷⁵ Antonio Caso. “El problema filosófico del método”. En *Obras Completas. Op. cit.* v. II. p. 38.

²⁷⁶ *Ibid.* p. 52.

²⁷⁷ *Ibid.* p. 50.

para la razón”.²⁷⁸ Lo que el intelectualismo considera imposible de conocer, un nuevo método puede dar cuenta de ello.

En “La filosofía de la intuición” Caso no aborda de manera sistemática ni con profundidad el problema de la intuición. Sin embargo, ofrece algunas herramientas que nos permiten acercarnos a la postura que defiende. Caso realiza una referencia a la filosofía del misticismo de la que destaca los métodos en que se apoya: inspiración, revelación y evidencia. Procedimientos que son propios del saber, según Caso, del “saber fundamental que enseña el verdadero sentido y el valor real de la existencia”. Más adelante agrega lo siguiente: “Lo que hace el místico es introspeccionarse, interrogarse a sí mismo, y describirse. Un tratado místico es la descripción poética y circunstanciada de la realidad que cabe ser sentida y afirmada en un espíritu individual concreto.”²⁷⁹ Esto último resulta interesante ya que destaca la experiencia del individuo situado y concreto. Sin embargo, Caso no desarrolla esta afirmación.

Caso señala que los intelectualistas al trabajar con “datos reales”, sistemáticos y dialécticos, no pueden abarcar la realidad misma ni la verdad. Al rescatar la “inspiración”, “revelación” o intuición, Caso parece no sólo defender la posibilidad de conocimiento de entes intelectuales especulativos, sino también el conocimiento ontológico de la realidad. Respecto al procedimiento de los místicos, critica que éstos ofrecen “evidencias personales” y “mundos sin relaciones”. Caso concilia el método intelectualista y el de los místicos para sostener que:

Todas las ciencias parten de la evidencia; de la evidencia particular y de la evidencia racional; de las formas *a priori* de la inteligencia y de la afirmación particular de determinada experiencia. Las intuiciones inmediatas son la base de todo conocimiento, las premisas de toda demostración.²⁸⁰

De acuerdo con Caso, la combinación de los métodos y resultados científicos con “las verdades de la intuición” permitirán llegar a “la verdad metafísica”. “Esta combinación es el método privativo de la filosofía.”²⁸¹ Como se ha mencionado, Caso sigue a Bergson en el método de la intuición (al menos en este texto). Del autor francés señala las aportaciones que ofrece con este método, por ejemplo: la explicación del mundo; la defensa de la autonomía de la conciencia y la libertad humana; la destrucción de afirmaciones del determinismo y la reivindicación de “los

²⁷⁸ *Ídem.*

²⁷⁹ *Ídem.*

²⁸⁰ *Ibíd.* p. 52.

²⁸¹ *Ibíd.* p. 53.

fueros del espíritu” y la dignidad del hombre. El método de Bergson es la “síntesis de los datos abstractos de las ciencias en la intuición directa.”²⁸²

Pese a las aportaciones de dicho método, Caso reconoce que esta labor es “asequible nada más a seres intuitivos extraordinarios” y, además, puede carecer de “la universalidad que distingue a los procedimientos sólo intelectuales.”²⁸³ Este procedimiento no sólo permite el reconocimiento de las experiencias diversas y personales, sino que también puede conducir al relativismo del conocimiento. Como se ha podido observar, si bien Caso no profundiza en el problema de la intuición en este texto, abona herramientas para adentrarnos en su definición de metafísica.

La inclinación de Caso por el método de la intuición se explica a partir de una situación fundamental: el predominio del intelectualismo que le tocó vivir. En “El nuevo humanismo” da cuenta de ello.²⁸⁴ El siglo XIX fue el escenario de las “formas sistemáticas del intelectualismo” que trajeron consigo la “disminución del hombre”, como ha observado anteriormente de acuerdo con Stirner y como he señalado en el capítulo anterior. Dichas filosofías llevaron a “la apoteosis de la razón, de la impersonalidad, de la necesidad.”²⁸⁵ Por ello, las filosofías del siglo XX que se conjuntan en el pragmatismo significan “una reivindicación del espíritu, de la vida espiritual autónoma e irreducible, de lo propio y genuinamente humano.”²⁸⁶ Es decir, el telón de fondo en la problemática del conocimiento que he desarrollado se encuentra, principalmente, la preocupación de Caso por el hombre. No es, por tanto, un ejercicio intelectual por el simple gusto de las ideas puras.

Caso observa en la intuición las características de creación y renovación en contraposición al determinismo. De acuerdo con Rosa Krauze las ciencias actuaban sobre el mundo “ya hecho y cristalizado”, pero el mundo real que “todavía se estaba haciendo”, que se transforma constantemente, sólo podía ser accesible a la intuición.²⁸⁷ Si bien en el texto de “La filosofía de la intuición” no se desarrolla a profundidad el problema de la intuición en el conocimiento “científico” (pese a la conciliación que Caso esboza entre los datos reales de la ciencia y la intuición), este método se entiende mejor en el terreno de la estética.

²⁸² *Ibid.* pp. 55-56.

²⁸³ *Ibid.* p. 56.

²⁸⁴ De acuerdo con Ricardo Gómez Robelo, “El nuevo humanismo” en su origen fue la primera parte del texto “La filosofía de la intuición”. Tras su compilación en *Problemas filosóficos* se publicó como un texto aparte.

²⁸⁵ Antonio Caso. “El nuevo humanismo”. En *Obras Completas. Op. cit.* v. II. p. 71.

²⁸⁶ *Ibid.* p. 66.

²⁸⁷ Rosa Krauze. *Op. cit.* p. 91.

Por los fines que esta investigación sigue, la estética no es abordada como un problema particular que preocupó a nuestros autores, es decir, no cuenta con su propio apartado en este trabajo. Sin embargo, en el siguiente apartado hago referencia a algunos supuestos sobre estética que nuestros autores esbozan; relación que tiene lugar, incluso, con sus ideas sobre educación. Esta relación (conocimiento, moral, estética y educación) se observa en “La existencia como economía y como caridad”, texto que data de 1915 y que fue elaborado por Antonio Caso para la Universidad Popular Mexicana. Si bien la relación entre las cuatro esferas mencionadas no es abordada de manera sistemática, nuestro autor tiende puentes que permiten la comprensión coherente entre ellas.

Por el esquema de exposición que he trazado, resulta necesaria una fragmentación de las ideas que Caso expone en dicho texto, esto sin caer en una mutilación total que conlleve a interpretaciones erróneas de su pensamiento. El contenido general de este texto se refiere al campo de la moral, sin embargo para el tema que he trabajado podemos abonar la siguiente idea:

Las ciencias son ordenamientos de conceptos abstractos que nos hacen pensar y hablar cómodamente las cosas. El ideal de las ciencias es reducirse a la Ciencia (con mayúscula), a una disciplina única; y el ideal de la ciencia única es reducirse a una verdad. Ideal económico si lo hay; egoísmo intelectual refinado y sutilísimo que sus adeptos erigen en *doctrina filosófica monista* y condecoran con epítetos de desinterés y entusiasmo. Egoísmo y sólo egoísmo.²⁸⁸

Como se mostrará en el apartado siguiente, Caso ve en la ciencia una relación con el predominio de la vida económica, el apogeo industrial, el utilitarismo y el egoísmo. De ahí que nuestro autor considere tales aspectos como parte del mismo problema que vive su época: el lugar del hombre en la sociedad.

A partir de la exposición anterior, he podido mostrar algunas de las críticas y propuestas que nuestros autores realizan como parte de la discusión contra el positivismo. Me he centrado en la crítica que nuestros autores realizan desde un plano teórico. Así, he podido realizar un acercamiento a la crítica contra el positivismo de Comte, principalmente, en quien señalan su falta de sistematicidad y rigurosidad. Se puede advertir una toma de postura o simpatía, en términos generales, por el pragmatismo (salvo por Vasconcelos quien se dice partidario del espiritualismo francés).

²⁸⁸ Antonio Caso. “La existencia como economía y como caridad. Ensayo sobre la esencia del cristianismo.” En *Obras completas*. Prólogo José Gaos. Compilación Rosa Krauze. v. III. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1973. p. 10.

De gran trascendencia en esta discusión se encuentra la defensa y justificación que Henríquez Ureña y Caso realizan de la metafísica. Su interés por métodos abstractos y globales no descuida la relación que deben tener con los datos “reales” que las ciencias empíricas ofrecen. Es decir, no hay una escisión tajante entre ciencia y metafísica. Al contrario, para los autores debe existir una relación intrínseca entre ambas esferas. La metafísica permite abstraer los resultados de las ciencias para ofrecer explicaciones globales y unificantes; se propone dar una explicación cabal de las acciones humanas.

La necesidad de una metafísica ha sido señalada, sin embargo no está de más recordar la preocupación que motiva a nuestros autores a justificar esta disciplina. Los métodos intelectualistas habían subsumido la importancia del individuo y el hombre. Caso menciona que “el hombre no es sólo razón”, por esto, existe la necesidad de recuperar los diferentes espacios y la multiplicidad de la experiencia vital. De ahí que Caso considere la validez de justificar otros métodos de conocimiento, como por ejemplo el intuicionismo.

Si bien en los textos que he analizado el intuicionismo no es abordado con profundidad por Antonio Caso es importante destacar la crítica que Enrique Florescano ha realizado a este respecto:

El pensamiento que Caso expresa en su libro es, obviamente, un pensamiento que no se ajusta a la problemática del México que vive, pero que, al mismo tiempo, nace de esta realidad y de la circunstancia histórica que vive el mundo. Decimos que no concuerda con la realidad del México posrevolucionario porque las medidas que proponen ni se apoyan en ella ni tampoco se proyectan sobre ella. Caso propone como método de conocimiento a la intuición en el instante en que es más necesaria la razón; en el momento en que las condiciones históricas de México están *revelando* una realidad harto evidente por sí sola. La Revolución Mexicana fue precisamente el planteamiento directo y brutal de una realidad que se había venido escamoteado. Fue además una manifestación clara, y rotunda: que *enseñaba* sus motivaciones, que *demostraba* sus causas. En consecuencia, si se propone un método de conocimiento basado en la intuición, es claro que esa realidad adquirirá perfiles diferentes según las distintas intuiciones de los observadores.²⁸⁹

El pensamiento de Caso, profundamente arraigado a su credo cristiano, forma parte de un trabajo intelectual de gran complejidad. Si bien el autor no organizó su pensamiento a manera de tratado es innegable que los temas que centraron su preocupación forman parte de un sistema de pensamiento integral. Coincido en gran medida con la crítica que Florescano realiza sobre el intuicionismo y, más adelante, sobre el desinterés y la caridad que propone Caso. No obstante, es preciso reconocer el trabajo que Antonio Caso realiza por “rescatar” al hombre de los escombros

²⁸⁹ Enrique Florescano. “Antonio Caso y la Historia”. En historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/941/832. Consultado: 4-noviembre-2016. 00:58.

en que los grandes sistemas filosóficos lo habían enterrado; trabajo que destaca en Stirner y labor a la que Caso se sumará.

La intención de “rescatar” al hombre implica una discusión que debe salir del espacio ideal o simplemente teórico. Hablar del hombre es atender al sujeto concreto y situado en un contexto histórico-social. Caso, ciertamente, se ubica en la esfera teórica, pero de ninguna manera se podría señalar a nuestro autor desconocedor de los sucesos político-sociales de México y el mundo. El problema estriba en las concepciones universalistas de nuestro autor. Al trabajar y proponer el estudio del hombre en sus múltiples experiencias, Caso muestra preocupación por la humanidad en general, entendida a manera de abstracción.²⁹⁰ El desacuerdo o la crítica al pensamiento casiano puede fundarse en que su propuesta no surge como una forma de dar respuesta a los grandes problemas de México, como bien apunta Florescano. Sin embargo, es preciso tener en cuenta la concepción universalista de nuestro autor al momento de examinar la viabilidad de sus propuestas a la luz del contexto histórico-social.

Dicho lo anterior podría parecer, entonces, que el trabajo teórico de nuestros autores carece de valor o importancia al no ofrecer soluciones concretas. No obstante, recordemos nuevamente que Henríquez Ureña llamó a la urgente crítica del positivismo en el plano teórico por las implicaciones sociales. A decir de Juan de Dios Escalante la emancipación y la revolución también se dan en el plano intelectual. Es preciso reconocer esta labor en nuestro autores aunque en la realidad económica-social no tuvo injerencia pero sí, y sobre todo, en la cultura y la educación. Criticar los principios teóricos del positivismo y la ciencia en general fue fundamental al ser la base de las concepciones bajo las cuales se estudiaba al hombre. Rosa Krauze explica:

Caso tenía interés en defender el contingencialismo de las leyes naturales. Admitirlo significaba liberar al hombre. [...] Cuando menos, rompía una de las bases más sólidas del determinismo moral. El universo no estaba regido por leyes inflexibles; el hombre, tampoco [...] ²⁹¹

Por último, es preciso señalar dos cuestiones: 1. En la comunidad científica actualmente es aceptada la “intuición” como forma de conocimiento. 2. Para nuestros autores la razón, la ciencia y los métodos objetivistas no fueron suficientes para responder a las problemáticas nacionales. Si en tiempo de Barreda ayudaron a la regeneración nacional, en la época de nuestros autores la apoteosis de la ciencia y la razón devino en problemas sociales y morales. Por ello, los autores

²⁹⁰ Cfr. Antonio Caso. “La persona humana y el Estado totalitario”. En *Obras Completas*. Prólogo Mario de la Cueva. Compilación Rosa Krauze. v. VIII. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1976.

²⁹¹ Rosa Krauze. *Op. cit.* p. 84.

consideran la importancia de valorar diferentes facultades de conocimiento que complementen a la razón y, principalmente, las formas de conocimiento y experiencia del hombre; pues, como señala Caso, el hombre no es sólo razón. Atender al posicionamiento de Caso desde el hombre permite comprender en gran medida la propuesta del intuicionismo, el desinterés y la caridad (cuestión que analizaré en el siguiente capítulo). El problema ético-moral es comprensible en gran medida a la luz de las argumentaciones que he dilucidado en este apartado.

4.2.3. Moral: egoísmo, desinterés y caridad.

La era de la ciencia e industrialización prometía a las nuevas generaciones oportunidades de crecimiento económico que les permitiría acceder a una posición social importante. Las bonanzas de la economía permitieron a la élite mexicana acceder a un estilo de vida semejante a la de las economías europeas o norteamericana. La era de las inversiones extranjeras en México reafirma la idea del progreso del país. José Vasconcelos en *Ulises Criollo* comenta que en este ambiente de grandes oportunidades “convertirse en millonario parecía al alcance de cualquier osado.”²⁹²

Como he mostrado en el primer capítulo, la crítica a la sociedad materialista había comenzado con los modernistas. Los anarquistas, por su parte, llevan más lejos esta crítica al profundizar y atender la estructura social y económica del país. Siguiendo las ideas de Leopoldo Zea, en el segundo capítulo he señalado de manera breve la justificación de la riqueza y el privilegio que los ideólogos del porfirismo realizaron de acuerdo con los principios del evolucionismo y el progreso social. La sociedad porfirista, de acuerdo con esta argumentación, defendía y priorizaba a quien detentaba la riqueza por ser el motor del progreso del país.

Es preciso recordar lo que se ha señalado anteriormente: la importancia de la Escuela Nacional Preparatoria como centro de formación de la nueva clase dirigente. “Hombres prácticos” que debían hacer frente a las necesidades que la nueva realidad social y económica planteaba. En su paso por la Escuela Nacional Preparatoria Antonio Caso y José Vasconcelos no sólo reciben las enseñanzas del positivismo, sino también ciertos valores morales y normas de conducta. Tanto las enseñanzas de la escuela como la vida laboral educan a las nuevas generaciones en el ideal del progreso económico.

²⁹² José Vasconcelos. *Ulises Criollo*. *Op. cit.* p. 291.

La protesta e inconformidad de nuestros autores contra el positivismo es revelada en sus propios escritos. Así, nos enteramos de su preocupación por los valores morales imperantes que la doctrina y la economía impulsan: el egoísmo y el utilitarismo; valores dominantes de las sociedades en que el capital rige las relaciones sociales.²⁹³ Este es el horizonte sociocultural de nuestros autores y a partir del cual introduzco el ejercicio crítico en el plano de la moral.

Henríquez Ureña –en un periodo en que él mismo ha señalado aún ser partidario del positivismo– señala en 1904 lo siguiente:

El problema del porvenir inmediato es poner la riqueza al alcance de todos, y las soluciones propuestas por Henry George y por los socialistas van pareciendo cada día menos ilusorias. La civilización tenderá a sustituir “la lucha por la vida” por una solidaridad cada vez más firme e inteligente y, dulcificadas las relaciones sociales, la obra del utilitarismo servirá a la causa de Ariel.²⁹⁴

Destaca nuestro autor el utilitarismo que rige en su tiempo y “la lucha por la vida” como dinámica de una sociedad regida por la competencia desigual. Resulta interesante el que Henríquez Ureña señale el problema de la riqueza dentro del diagnóstico que realiza. No escapa a la vista del lector la solución idealista en que nuestro autor pone sus esperanzas. Siguiendo las enseñanzas de Rodó, Henríquez Ureña destaca la solidaridad en contraposición al egoísmo de su época. Nuestro autor no insistirá en el tema de la solidaridad en sus siguientes textos, sin embargo Caso y Vasconcelos señalarán valores como el desinterés y caridad que apuntan a la misma finalidad: superar el egoísmo y utilitarismo.

En 1905 Henríquez Ureña publica “Estudio de Lluria sobre la naturaleza y el problema social”,²⁹⁵ texto que muestra la postura positivista de nuestro autor. No obstante, de acuerdo con el resumen que Henríquez Ureña realiza de las ideas de Lluria,²⁹⁶ nuestro autor se acerca al trabajo de un crítico del darwinismo social. La intención de Enrique Lluria es, nos dice Henríquez Ureña, “desterrar de la ciencia social la ley de lucha establecida por Darwin”²⁹⁷ El origen de esta inquietud se explica en Lluria por las condiciones sociales imperantes de su época. A partir de una analogía con el pensamiento de Engels, Henríquez Ureña comenta:

Partiendo de un razonamiento semejante al de Engels, Lluria considera evolución aberrante la de la sociedad moderna. Todas las enormes desigualdades e incongruencias de la vida

²⁹³ Cfr. Adolfo Sánchez Vázquez. *Ética*. México: Debolsillo, 2006.

²⁹⁴ Pedro Henríquez Ureña. “Ariel”. En *Obra Crítica. Op. cit.* p. 26.

²⁹⁵ Este texto fue recuperado para *Ensayos Críticos* (1905) y compone la segunda parte del artículo titulado “Sociología”. La primera parte se tituló “La concepción sociológica de Hostos”, texto que no abordó en este trabajo.

²⁹⁶ Enrique Lluria Despau. Médico y sociólogo cubano.

²⁹⁷ Pedro Henríquez Ureña. “II. Estudio de Lluria sobre la naturaleza y el problema social.” En *Obra Crítica. Op. cit.* p. 32.

contemporánea son productos de ideas y prácticas erróneas con que el hombre ha falseado las leyes naturales. El capital, el dinero mismo, la propiedad, tales como se conciben hoy, todo el sistema económico, en fin, es nocivo al desarrollo efectivo y completo del organismo social, y, por consecuencia, de cada organismo individual. Los males reinantes –el pauperismo, la miseria fisiológica y las enfermedades, la degeneración física y psíquica– están tan extendidos que requieren un tratamiento rápido y certero.²⁹⁸

Como puede observarse en la interpretación que Henríquez Ureña ofrece, el lenguaje conceptual de ambos autores proviene del científicismo que en Lluria se mezcla con tintes socialistas. Para Lluria, señala Henríquez Ureña, la solución a las problemáticas que plantea –consecuencia del falseamiento de las leyes naturales que han cometido los hombres y el sistema económico– se encuentra en la “*socialización de la naturaleza por la humanidad.*” Sin embargo, para que esto sea posible es necesaria una preparación de los hombres. Una educación “positiva, científica y práctica” permitirá a las mayorías entender una forma de vida social “más acorde con las leyes de la naturaleza.” De acuerdo con el pensamiento y las propuestas de Lluria, Henríquez Ureña concluye:

Así preparados los cerebros para las concepciones reales y justas, percibirán más clara la necesidad de reformas cuyos resultados sean una vida físicamente normal y sana que tienda espontáneamente a la más alta *actividad* y un desarrollo superior de la moral científica, cuyo ideal es la *armonía.*²⁹⁹

La educación de la que aquí nos habla Henríquez Ureña tiene como finalidad una mejoría de la vida física y moral. La educación prepara a los individuos para aceptar las reformas que terceras personas realicen para su bienestar. No obstante la conclusión de nuestro autor, encontramos algunos elementos que nuestros autores en general desarrollaran y profundizarán más adelante. Por ejemplo, Henríquez Ureña atiende al estadio superior al que el hombre debe llegar. Sin embargo a esta “armonía” se conducirá el hombre de manera “espontánea”, de acuerdo con la concepción naturalista de la sociedad. Henríquez Ureña, desde textos tempranos da muestra de su interés y pasión por la educación como medio para una mejor sociedad.

En “Nietzsche. Su espíritu y su obra” Antonio Caso expone algunas de las principales premisas del pensador germano. Caso se adentrará en la tarea de mostrar su desacuerdo con Nietzsche, principalmente con la filosofía del superhombre, y apuntará algunas ideas que forman parte de la propuesta moral que desarrollará a lo largo de su vida intelectual. Para entender la postura que Caso sostiene en la crítica a Nietzsche y Stirner es importante considerar la anotación que Rosa Krauze realiza a este respecto: más que contra el intelectualismo, Caso juzgó “nefasto” al

²⁹⁸ *Ídem.*

²⁹⁹ *Ibíd.* p. 33.

individualismo extremo; el primero anquilosó al individuo, pero el segundo hizo imposible la moral.³⁰⁰

Los autores que aquí son abordados creen en el perfeccionamiento del hombre a partir de la educación y la cultura, como ya he mostrado. La superación de la humanidad por la que apuestan nuestros autores no es biológica sino espiritual.³⁰¹ Por esta razón, Caso está en desacuerdo con la propuesta de Nietzsche y señala el aspecto egoísta y cruel inherente al camino que conduce al superhombre. Para nuestro autor no es posible explicar las relaciones sociales a partir de los factores que determinan la lucha biológica; si así fuese, la “superhumanidad” surgiría a partir de una lucha subhumana, “venciendo las impurezas y los desfallecimientos de los hombres.” Pero el camino de muerte y exterminio no es el correcto.³⁰²

Caso señala las interpretaciones erróneas e injustas que se han hecho del pensamiento de Nietzsche. La crítica que Caso realiza no impide reconocer las aportaciones del pensador germano. Caso comprende la sensibilidad y decepción que inspiran la filosofía de Nietzsche. La filosofía del superhombre, nos dice nuestro autor, “es un hijo del dolor humano.” La filosofía de Nietzsche no puede tomarse como la única vía para alcanzar un estado superior del hombre. Caso menciona:

Pero si la humanidad no es una simple denominación genérica, sino un selecto grupo biológico, congruente en su pasado, en su presente y en su porvenir; si la unión del pequeño y el grande hace más fuerte al segundo y vigoriza al primero; si el secreto de la lucha social es la cooperación de todos los individuos; si la división del trabajo tiene tareas humildes para los humildes y reclama esfuerzos gigantescos de los poderosos y creaciones incomparables que alcanzan los excelsos; si á cada momento el altruismo se depura y se ensancha; si la ciencia es un esfuerzo colectivo de los pacientes y los geniales; si el arte unifica todas las conciencias en una sola conciencia y todos los ensueños en un solo ensueño; si apoyados unos en otros, vamos, peregrinos en el desierto de la vida, hacia la promisión de una tierra mejor; si el dolor á todos combate y el placer á todos reanima y el amor á todos subyuga; unámonos en apretado lazo, derribemos con el salmo de la benevolencia recíproca los obstáculos que nos separan [...] sintamos el latido de todos los corazones, y preocupándonos en cada día y en cada instante por el bien de todos, que es el nuestro, por el bien nuestro que es el de todos, esperemos firmemente el advenimiento de la superhumanidad futura.³⁰³

³⁰⁰ Cfr. Rosa Krauze. *Op. cit.* p. 86.

³⁰¹ Rosa Krauze señala esta característica en el pensamiento de Antonio Caso, en la cual podemos incluir a los autores que aquí trabajamos y algunos miembros del Ateneo de la Juventud en general. *La raza cósmica* de José Vasconcelos apunta también en esta dirección. Sin embargo, las divagaciones que Vasconcelos aborda en su obra ha despertado una fuerte polémica que ubica su propuesta dentro del terreno biológico.

³⁰² Antonio Caso. “Nietzsche. Su espíritu y su obra.” En *Conferencias... Op. cit.* pp. 238-239.

³⁰³ Antonio Caso. “Nietzsche. Su espíritu y su obra.” En *Revista Moderna de México*. Agosto de 1907. En <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a423intPagina=27&tipo=publicacion&anio=1907&mes=08&dia=01> pp. 355-356. Consultado: 5-03-16. 11:40

Si bien la cita es extensa, es importante exponerla en su integridad por las ideas que Caso expone. Se aprecia en Caso no sólo su estilo romántico e idealista, sino una propuesta de trabajo en sociedad. En contraposición a la lucha individualista que acusa en Nietzsche, Caso propone la cooperación, el altruismo y el trabajo colectivo con la finalidad de lograr una “tierra mejor”. Dentro del periodo que esta tesis aborda, Caso no profundiza en su propuesta de trabajo en “comunidad”; por el contrario, encontramos una fuerte insistencia en el problema del individuo (de la personalidad). En trabajos posteriores nuestro autor ahondará en la relación individuo-sociedad y explicará su importancia y consecuencias.³⁰⁴ Por lo pronto, como se muestra en la cita, Caso habla de la importancia del trabajo colectivo, la unión de los esfuerzos, para alcanzar la “superhumanidad” futura.

Llama la atención la división que Caso realiza entre los hombres. Si bien no excluye ni a los “humildes” ni a los “poderosos” –por el trabajo colectivo en que deben reunirse– en otros escritos puede observarse esta división a partir de cualidades que podríamos identificar como intelectuales (“hombres vulgares”–“hombres cultos”). Al seguir a Schopenhauer y sus ideas sobre lo sublime, Caso parece depurar esta dualidad de una división de clase, cuestión que no abandonará por completo. En Vasconcelos se aprecia una distinción similar que alude a características intelectuales. Vasconcelos distingue entre la percepción científica del mundo y la intuitiva; entre “los espíritus elegidos” (que gozan de la intuición) y los hombres que fueron privados de esta percepción.³⁰⁵

Sin entrar en discusión con su pensamiento cristiano, es evidente que la propuesta ética de Caso encuentra sus fundamentos en dicha creencia, como se observará en sus siguientes textos. Esto permite comprender las objeciones que realiza a Nietzsche en su crítica al cristianismo. Nuestro autor encuentra en dicha doctrina los principios morales que se contraponen al afán de lucro y egoísmo característico de su época; al mismo tiempo que nutre su propuesta de un carácter optimista. Las propuestas de Nietzsche y Stirner –pese a representar una admirable oposición a los valores morales burgueses de su tiempo– están cubiertos de un individualismo y pesimismo que pueden ocasionar estragos en sus adeptos.

Caso reconoce en Stirner su aportación en la recuperación del individuo. Las filosofías precedentes habían propugnado la supremacía de entes especulativos sobre la individualidad del

³⁰⁴ Cfr. Antonio Caso. “La persona humana y el Estado Totalitario”. *Op. cit.*

³⁰⁵ Cfr. José Vasconcelos. *Pitágoras. Una teoría del ritmo*. México: Cultura, 1921.

hombre. Sin embargo, Caso mostrará desacuerdo con el individualismo extremo que Stirner defiende. Stirner, nos dice Caso, defiende la individualidad para sí mismo. En conferencia sobre Nietzsche, Caso realiza la siguiente distinción que puede aplicarse también al trabajo de Stirner: “La lucha por el yo y para el yo; por mí y para mí; y la lucha por el advenimiento de una forma de vida mejor, son dos cosas de trascendencia totalmente diversa.”³⁰⁶ Para nuestro autor no es posible defender únicamente el bienestar personal, pues, como he señalado, su perspectiva es individual-colectiva.

Caso tuvo una fuerte consciencia sobre las implicaciones que una filosofía puede tener en el medio social y en los individuos que a ella se adhieren. El temperamento personal del filósofo debía ser pertinente en el ejercicio del saber. La verdad personal no debía proyectarse como verdad general. Por ello, el pensamiento de Nietzsche y Stirner debía ser reconocida en sus aportaciones y limitaciones. Para Caso es de fundamental importancia el problema del individuo, pero no es posible comulgar con un individualismo extremo.

En “Perennidad del pensamiento religioso y especulativo”, texto al que ya me he referido, Caso expone algunas ideas concretas sobre su definición de moral. En el apartado anterior señalé que para nuestro autor la metafísica no sólo ofrece generalizaciones o explicaciones globales de los datos científicos, sino también permite sentar las bases de los principios generales de la conducta humana, los cuales son inderivables de la ciencia.³⁰⁷ El estudio de los fundamentos teóricos de la moral es una de las más urgentes labores que las filosofías especulativas deben realizar, pues, para nuestro autor, la metafísica no es sólo teórica sino también práctica. La metafísica adquiere su sentido práctico, precisamente, en la ética.

[...] no sólo se asienta en la inteligencia, también reclama la síntesis del sentimiento y de la voluntad, la “totalidad del yo”. La metafísica supera en la ética el círculo esencialmente intelectual, y, abarcando toda la personalidad humana y todo el universo como condición esencial de la vida, se une a la religión y la complementa.³⁰⁸

Caso explica qué es el ideal moral; ubica nuestro autor la existencia de este en un plano suprarreal: “no lo que es, ni lo que puede hacerse, sino lo que debe ser.” El conocimiento de esta realidad corresponde a la metafísica, como ya se ha mencionado, sin embargo llama la atención una característica que nuestro autor añade: “he aquí una nueva realidad que emerge de la conciencia en el arte y en la vida [...] conocimiento supremo del mundo absoluto que

³⁰⁶ Antonio Caso. “Nietzsche. Su espíritu y su obra.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 238.

³⁰⁷ Antonio Caso. “Perennidad del pensamiento religioso y especulativo.” En *Obras Completas. Op. cit.* V. II. p. 19.

³⁰⁸ *Ídem.*

incondicionalmente se impone a la inteligencia, para brotar con incalculable belleza en las acciones de los hombres.”³⁰⁹

Esta explicación contiene grandes similitudes con el sistema moral de Hostos particularmente y, en general, con los sistemas idealistas que ubican como fuente de moral entes externos al hombre. Hostos, como se mostrará, encuentra en la naturaleza el origen de la moral y Caso en un *absoluto* que se impone en la conciencia y las acciones del hombre. No obstante, en la cita anterior Caso ha señalado el aspecto práctico de la metafísica al superar el plano intelectual y retomar la personalidad del hombre. Como se observará en las conclusiones a las que llega en conferencia sobre Hostos, Caso defenderá la libertad del hombre y, con ello, lo reconocerá como un ser moral. Nuestro autor no exime al hombre de sus acciones y su responsabilidad, sin embargo, alude a un ente superior (llámese religión o belleza) como fuente de moral que trasciende en el hombre. En “La existencia como economía y como caridad” añadirá elementos para la comprensión del “bien” que permitirán enriquecer su idea sobre moral.

Tras la publicación del artículo sobre Stirner en 1908 pasarán dos años para que Antonio Caso retome el tema de la moral como asunto principal de su reflexión. En el espacio de esos dos años, nuestro autor ha incursionado y profundizado en la discusión sobre el método de las ciencias. En “La filosofía moral de Don Eugenio M. de Hostos”, Antonio Caso logra establecer un puente entre los dos temas centrales que le habían preocupado y presenta a la audiencia la relación entre ciencia y moral.³¹⁰

Como parte de las celebraciones del Centenario, Antonio Caso inaugura el ciclo de conferencias con un tema sobre moral. En un escenario donde el fin era la festividad y la celebración, pero el fondo contenía los malestares sociales que unos meses después desencadenarían la revolución, Caso expresa su preocupación por la situación que no sólo afecta a su país sino también a otras sociedades. El panorama que Caso describe es desalentador: su tiempo se caracteriza por el “escepticismo moral” y el “individualismo exaltado”; las especulaciones filosóficas de Europa muestran la “ausencia de la fe en el progreso racional de los hombres;” el aspecto religioso es cada vez menos cultivado entre los “grandes creyentes sistemáticos”; así, “todo parece disolverse

³⁰⁹ *Ídem.*

³¹⁰ Pedro Henríquez Ureña en 1905 se había ocupado del pensamiento de Hostos. Sin embargo, el texto del autor dominicano es más expositivo que crítico o argumentativo. El texto expone las ideas de Hostos y carece de la intervención personal de Henríquez Ureña, razón por la cual no esbozamos este texto y sí, por el contrario, el estudio sobre Enrique Lluria.

en la imprecisión de las ideas.”³¹¹ Ante este panorama, Antonio Caso cree “oportuno y consolador” recordar el trabajo y la figura destacada de Eugenio M. de Hostos.

Al introducirnos en la figura intelectual de Hostos, Caso adelanta una definición de lo que para él es la ética: “he pensado que acaso la ética no ha de fundarse sino en la fe ingenua y desinteresada en el Deber; en la intuición clarísima del Bien, resplandeciente en la paz inmaculada de la conciencia de los justos.”³¹² Si bien Caso introduce el deber y el bien como parte de su concepto de ética (aunque no define qué entiende por bien) encontramos también las facultades del desinterés e intuición como métodos o hechos de conocimiento y práctica. En “La existencia como economía y caridad” Caso retomará y nutrirá esta idea.

De acuerdo con el análisis e interpretación que Caso ofrece sobre *Moral social*, Hostos distingue entre moral y ética; la “ley moral” es para el autor puertorriqueño un *orden natural*, mientras que la ética “se constituye por la creencia en la armonía eterna que liga al hombre con la naturaleza.” [sic]³¹³ Pese a esta distinción, no del todo clara, Caso parece referir los argumentos de Hostos de manera indistinta hacia uno y otro campo. En otra parte del texto Caso agrega sobre la “ley moral” lo siguiente:

Para Hostos como para Montesquieu, toda ley es “expresión necesaria de las relaciones de las cosas”; y la ley moral, expresión, necesaria también, de las relaciones de la naturaleza física con el mundo social y moral. Por esta razón [...] juzga el filósofo que el ritmo universal del mundo se prolonga hasta el fondo interior del alma humana; y la civilización y la moralización le aparecen como aspectos o resultados superiores de la progresiva racionalización [...]³¹⁴

Hostos, de acuerdo con Caso, explica la dinámica social de acuerdo a las leyes de la naturaleza. Las leyes naturales trascienden en la conciencia de los individuos y las sociedades; de acuerdo con esta postura, la naturaleza humana es racional porque la naturaleza lo es. La razón “es la naturaleza misma que cambia su inercia en conciencia”. Ella es “suprema dispensadora de paz” y fundamenta la vida perfecta.³¹⁵

El reflejo de la armonía del universo en la conciencia humana es la guía que conduce al “bien”. El “deber” es una “deducción espontánea” de las relaciones que ligan al hombre con el exterior; es, también, la sumisión de la conciencia a las leyes naturales. Sobre la concepción del “bien” y el “deber” en Hostos, Caso no profundiza. Sin embargo, señala la concepción de Hostos quien ve

³¹¹ Antonio Caso. “La filosofía moral de Don Eugenio M. de Hostos.” En *Conferencias... Op. cit.* pp. 29-30.

³¹² *Ibid.* p. 30.

³¹³ *Ídem.*

³¹⁴ *Ibid.* p. 36.

³¹⁵ *Ibid.* pp. 31-32.

en la ciencia la “suprema moralizadora”. La ciencia, al arrojar resultados y acercarse a la verdad “descubre y precisa, a un mismo tiempo, el deber y el derecho.”³¹⁶ Como puede verse, para Hostos el bien y el deber son categorías impuestas desde el exterior.

Caso inicia algunas observaciones al pensamiento del autor puertorriqueño. En primer lugar nuestro autor señala la imposibilidad de la armonía universal como relación necesaria en la mente humana y las sociedades por dos principales razones: la voluntad y la contingencia de las leyes naturales. La “armonía universal” de Hostos se “desvirtúa” por este elemento perturbador que es la voluntad. La voluntad del hombre se presenta en cada una de sus decisiones y acciones en la historia de la humanidad. La realidad contingente, por su parte, se contrapone a su “ideal necesario.”³¹⁷ A partir de la crítica que se ha ocupado en “pensar la ciencia”, principalmente Boutroux, Caso supera la concepción determinista de las leyes naturales. De acuerdo con lo visto en el apartado anterior, nuestro autor señala que la naturaleza no es uniforme; la racionalización y el carácter de necesidad son características que la mente le ha dado para su comprensión. La base sobre la cual Hostos sustenta la moral es cambiante e infinita.

Al contrario de Hostos que fundamenta el bien en la razón, Caso atribuye a la voluntad la facultad de adaptarse al bien y realizarlo.³¹⁸ Para Caso explicar la conducta humana a partir de las leyes naturales haría del hombre un ser amoral. El bien y el mal no tendrían significación ya que éstos serían imposiciones del exterior. Si nos regimos por las leyes de la naturaleza “la ley del hedonismo absoluto sería lógicamente la norma ética de nuestra vida espiritual, así como es la ley superior de nuestra actividad orgánica.”³¹⁹ Si el hombre se desenvuelve a partir de leyes a priori su conducta se encuentra determinada. En la concepción determinista la libertad no tiene lugar y, con ella, el hombre queda exento de responsabilidad moral.³²⁰ Caso se pronuncia tanto contra el individualismo radical como contra la moral organicista. En uno y otro caso por imposibilitar la conducta libre y moral del hombre.

Caso se muestra escéptico ante los esfuerzos de Hostos por justificar la moral en el mundo natural. Al respecto menciona:

Cuando a pesar de su creencia arraigadísima en la armonía geométrica del mundo [...] confiesa Hostos la “eternidad de esfuerzos que ha costado el sencillo propósito de hacer racional al único habitante de la tierra que está dotado de razón”, no podemos menos de

³¹⁶ *Ibid.* p. 32.

³¹⁷ *Ibid.* pp. 34-35.

³¹⁸ *Ibid.* p. 37.

³¹⁹ *Ibid.* p. 38.

³²⁰ Adolfo Sánchez Vázquez. *Ética. Op. cit.* p. 102.

pensar que es impotente el orden cósmico para engendrar en la conciencia de los hombres y en la vida de las naciones, no ya la ley moral en toda su amplitud imperativa, sino la más pequeña partícula de bien [...]³²¹

Lo anterior es razón suficiente para demostrar que el origen de la moral no se encuentra en la naturaleza o el “orden cósmico”; el origen de esta se encuentra en “la construcción ideal y sintética llevada a cabo por la razón” que tiene por fundamento el libre albedrío “como elemento metafísico de su consecución efectiva.”³²² Para nuestro autor no es posible edificar la moral sobre bases científicas ya que “la ciencia no puede ofrecernos sino resultados relativos, nunca normas necesarias de acción”. El desconocimiento de la contingencia de las leyes, ocasionó que Hostos fundamentara la ley moral sobre bases científicas y, con ello, simplificó la diversidad de la experiencia.

A partir de la lectura de Boutroux, principalmente, Caso se adentra en la crítica de las leyes naturales a partir del concepto de contingencia. Romper con el determinismo moral permite a Caso la recuperación de conceptos como individuo, libertad y voluntad. La propuesta ética de Caso en este momento aún no es consistente, sin embargo adelanta algunos elementos que forman parte de su concepto: el bien y el deber que son inteligibles al hombre a partir del desinterés y la intuición. El libre albedrío se opone a toda explicación determinista para dar lugar al acto moral y con ello la responsabilidad del hombre. Sobre la significación de estas reflexiones Abelardo Villegas comenta que los ateneístas buscaron con Boutroux y Bergson

[...] la posibilidad de una ruptura en el férreo sistema causal de que, según el positivismo, estaba constituida la naturaleza. Un resquicio en la trama de la causalidad para poder afirmar la existencia de la libertad y, por ende, de la moralidad. Tal fue el programa que se propuso Antonio Caso en su conferencia ateneísta sobre “La filosofía moral de Don Eugenio M. de Hostos”, en la que postuló una moral de la libertad frente a una moral organicista [...] que sólo veía en las acciones humanas un trasunto de las leyes de la naturaleza, que, por ser inevitables, relevaban de toda responsabilidad.³²³

Henríquez Ureña, en conferencia sobre Rodó (texto que he abordado anteriormente), añade a este tema una reflexión breve y concreta pero de gran significación para el entendimiento del proceso crítico y constructor de nuestros autores. Henríquez Ureña aprende del maestro Rodó no sólo cuestiones sobre educación, sino también la importancia de la construcción identitaria individual y colectiva que tenga por fuente la vivencia propia. Así, nuestro autor reconoce en Rodó al éticista constructor de obras originales quien –al separarse del ejercicio intelectual caracterizado

³²¹ Antonio Caso. “La filosofía moral de Don Eugenio M. de Hostos.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 38.

³²² *Ídem.*

³²³ Abelardo Villegas. *El pensamiento mexicano...Op. cit.* p. 39.

por la elaboración de obras a partir de otras— retoma la tradición añeja de construir el pensamiento a partir de la experiencia personal y social para dar lugar a “las verdades morales que deben darse al mundo como fruto acendrado de la personalidad, como aportación real al tesoro de la sabiduría humana.”³²⁴

Henríquez Ureña, siguiendo a Rodó, nos habla de la posibilidad de buscar respuestas en la concreción individual-social de nuestra existencia; más aún, esta búsqueda y sus resultados aportan al repertorio de la humanidad en su conjunto. Caso y Henríquez Ureña conciben la cultura como aportación a la experiencia universal del hombre. La relación circunstancia-universalidad no se contraponen en el pensamiento de nuestros autores, aunque no ignoran las implicaciones que en cada terreno existen. Sin embargo, es importante considerar algunas críticas que a este respecto se ha hecho a los ateneístas, esto es: la coherencia entre las necesidades que la realidad planteaba y las propuestas éticas y educativas de nuestros autores. Esta problemática será retomada al final de este apartado.

De acuerdo con lo mostrado, hacia 1910 Antonio Caso ha introducido el concepto de libertad para refutar los argumentos del determinismo moral. Vasconcelos, por su parte, en conferencia sobre Barreda ofrece algunas características para comprender su propia definición de libertad:

Como veis, la nueva psicología afirma sin vacilaciones la libertad como fundamento del espíritu. Más una metafísica no puede conformarse con este concepto de transición; es preciso que esa libertad se ejercite, revele su tendencia, diga a dónde nos lleva. Cuando se es libre, interesa más conocer los potenciales últimos. La libertad que ha venido apartándonos gradualmente del dominio de las leyes fenomenales, tenderá a llevarnos cada vez más lejos, al orden antitético, a la ausencia total de finalidad, se hará desinterés.³²⁵

Sin entablar una discusión profunda con los postulados del determinismo moral, Vasconcelos retoma la idea de libertad que ha resultado de discusiones en otros contextos. La definición que Vasconcelos esboza parece ubicarse en una esfera abstracta. Si bien nuestro autor señala la necesidad de ejercitar o realizar esa libertad, no introduce en este espacio al hombre; la libertad debe revelar ella misma su tendencia y dirección. La libertad, como fundamento del espíritu, permite al hombre alejarse del dominio de las leyes, probablemente, en el sentido de que este ejercite su libertad de elección, como Caso ha señalado anteriormente.

Vasconcelos, de la misma forma en que Caso, nutrirá su ideario ético con principios del cristianismo. Vasconcelos ve en la religión el papel moralizador que no debe contraponerse con el pensamiento filosófico, pues ella tiene límites que no debe exceder. Si bien el pensamiento

³²⁴ Pedro Henríquez Ureña. “La obra de José Enrique Rodó.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 67.

³²⁵ José Vasconcelos. “Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 106.

religioso de Vasconcelos no es tan claro en este periodo como el de Antonio Caso, ambos presentan similitudes, principalmente en sus concepciones de caridad y desinterés. Vasconcelos señala de manera general: “Un alto desdén matará el ansia de goce; una firme indiferencia, el temor, y cuando no te interesen tu deseo y tu ambición, tu amor y tu alegría, serás inquebrantable [...]”³²⁶ Estas ideas corresponden, al mismo tiempo, con las características de autoperfeccionamiento al que debe aspirar el hombre principalmente por medio de la educación.

En el preliminar de 1943 a “La existencia como economía y como caridad”, Antonio Caso explica los objetivos e intenciones que le motivaron a escribir y dictar dicho texto en la Universidad Popular Mexicana en 1915. Caso subrayará nuevamente su honda preocupación por la crisis moral que aqueja a la humanidad (crisis que tiene lugar en 1915 y persiste en 1943 a raíz de las dos guerras mundiales). Pese a que la intención original de nuestro autor era ofrecer la biografía moral de algunos “grandes cristianos”, el contenido que presenta cambia para ofrecer un análisis articulado entre ciencia, economía y moral como parte del problema que afecta a su tiempo. Así mismo, Caso esbozará una propuesta que trascienda el interés y el egoísmo.³²⁷

Antonio Caso señala como uno de los orígenes del problema de su tiempo la economización que de la vida se ha hecho. Para nuestro autor una vida dominada por la economía –o la “visión económica de la vida”– justifica una existencia “puramente biológica”.³²⁸ Esta concepción no distingue entre el luchar y el vivir, son sinónimos que explican el mismo acto. En sus conferencias pasadas, Caso ha expresado su oposición a la extensión de las leyes naturales al terreno social y que los instintos naturales dominen al hombre. Sin embargo, la vida como economía defiende esta idea y se ha impuesto. Esta perspectiva ha sido madurada y respaldada a partir del progreso científico y el desarrollo industrial. La vida como economía, biológica, la ciencia y la industria sólo pueden dar por resultado una moral egoísta. Caso resume esta visión en la siguiente fórmula: *Vida = Mínimum de esfuerzo X Máximum de provecho.*³²⁹

El universo como economía reclama el mayor provecho que obedece a una actividad interesada. Ésta invierte sólo en aquello que sea útil ya que “lo que no es egoísta es estúpido ante la razón

³²⁶ *Ibid.* p. 109.

³²⁷ Caso realizará añadiduras a este texto en 1919 y 1943 para dar lugar a “La existencia como economía, como desinterés y como caridad”, versión que en este trabajo no retomo.

³²⁸ Antonio Caso. “La existencia como economía y como caridad. Ensayo sobre la esencia del cristianismo.” En *Obras Completas*. Prólogo José Gaos. Compilación Rosa Krauze. v. III. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de publicaciones, 1973. p. 11.

³²⁹ *Ídem.*

informada en los datos de las ciencias.”³³⁰ Una actividad desinteresada es inconcebible para este pensamiento. Sin embargo, aunque dicha filosofía se sustenta en las leyes naturales, la naturaleza misma muestra que no todo vivir es lucha incluso entre los animales. Caso encuentra esta actividad en el juego. Los animales superiores gastan el excedente de energía en esta actividad aparentemente desinteresada. En el hombre esta actividad desinteresada se encuentra en el arte. El hombre usa el excedente de energía en crear objetos de apreciación que no tienen utilidad. Caso define esta actividad de la siguiente manera: “el arte es una oposición a la vida material, *un idealismo o inmaterialismo*, una actitud palmaria de *renunciar al tener para consagrarse al contemplar*.”³³¹

El arte se encuentra fuera del universo como economía. Ninguna utilidad lo explica. Nuestro autor encuentra la finalidad desinteresada del arte en la experiencia sublime que provoca a la contemplación. Siguiendo la teoría de lo sublime de Schopenhauer, Caso explica que este es captado por la conciencia a partir de la intuición. El carácter que Caso destaca del arte es la experiencia que la obra del artista provoca y su valor estético, no material. Caso, de la misma manera que Schopenhauer, encuentra en el arte la capacidad desinteresada que conduce a la esencia de la moral. Caso menciona al respecto:

Así como el juego es el antecedente biológico del arte, la contemplación o intuición estética engendra esa especie del sentimiento artístico que se llama sentimiento de lo sublime y que parece ser el antecedente estético más próximo (no la causa) de la actividad moral. Lo sublime ha sido explicado por Schopenhauer como una lucha entre la voluntad y la contemplación, entre el querer vivir amagado seriamente por una gran fuerza antagónica y la intuición desinteresada del objeto.³³²

En el persistir de lo sublime, en esta lucha entre voluntad y contemplación, Caso ubica el conflicto existente entre “utilitarismo subjetivo” y el “idealismo ingénito” que, en términos generales, puede explicar la contraposición entre la moral egoísta de su tiempo y la propuesta *idealista* de nuestros autores. Caso encuentra en el arte la actividad caritativa y desinteresada por excelencia. Sin embargo, el desinterés, la caridad y el sacrificio son los valores que Caso propone no sólo ubicados en el terreno del arte, sino como parte de las relaciones entre los hombres. Tres virtudes del cristianismo que, a decir de nuestro autor, son de “obvia” aceptación. En contraposición al universo como economía, dicha concepción se explicaría de la siguiente

³³⁰ *Ibíd.* p. 9.

³³¹ *Ibíd.* p. 14.

³³² *Ibíd.* p. 15.

manera: *Sacrificio = máximo de esfuerzo X mínimo de provecho.*³³³ Fórmula que concreta la esencia del bien.

Para Caso el bien no es un imperativo ni una ley de la razón. La consciencia del bien no viene del exterior del hombre, “brota de la conciencia íntima, del sentimiento que afianza sus raíces en las profundidades de la existencia espiritual.” El bien no impone, no es coacción, no se deduce ni se induce: el bien se crea. “Es libertad, personalidad, divinidad.”³³⁴ Una vez que Caso ha destacado el desinterés como cualidad propia del arte, propone la caridad y el sacrificio como valores contrarios al egoísmo e individualismo de su época. En la caridad Caso encuentra uno de los valores y actos más importantes que el hombre puede realizar.

La caridad es una respuesta de Caso al problema no solamente social de su época, sino también una respuesta teórica al individualismo extremo propugnado por Nietzsche y Stirner. Para Caso la caridad es un hecho y una práctica. Ésta no puede ser propugnada sólo por un acto de fe, debe ser realizada.³³⁵ Caso parte de la idea que un ser caritativo sólo puede ser aquella personalidad que se posee a sí misma y puede darse a los demás. Es un acto de libre elección. Ciertamente, Caso no señala los dos niveles en que el caritativo se desarrolla: el personal y el social. El primero se comprende mejor a la luz de sus ideas sobre educación, tema que desarrollaré en el siguiente apartado; sin embargo, es importante no descuidar la insistencia de Caso en el individuo y su formación: sólo una personalidad sana, que se ha formado a sí misma, podría asumir el compromiso de ayudar al prójimo. La caridad en Caso se comprende como un fenómeno social. Esta interpretación puede ser sometida a discusión, sin embargo, la caridad como práctica y hecho para nuestro autor no tiene sentido si no se realiza para el bien del prójimo.

Al desinterés, la caridad y al sacrificio nuestro autor añade “el amor” (entendido fuera del espacio biológico e interesado); amor “puro” y desinteresado que caracteriza al acto caritativo. La ayuda al prójimo implica un sacrificio personal, pero este es guiado por el amor de realizar el bien. El hombre caritativo se esfuerza en hacer el bien sin obtener ganancia alguna.

Lector: lo que aquí se dice es sólo filosofía, y la filosofía es un interés de conocimiento. La caridad es acción. Ve y comete actos de caridad. Entonces, además de sabio, serás, santo. La filosofía es imposible sin la caridad; pero la caridad es perfectamente posible sin la filosofía, porque la primera es una idea, un pensamiento, y la segunda una experiencia, una acción. Tu

³³³ *Ibid.* p. 16.

³³⁴ *Ibid.* p. 17.

³³⁵ *Ibid.* p. 18.

siglo es egoísta y perverso. Ama sin embargo a los hombres de tu siglo que parecen no saber ya amar, que sólo obran por hambre y por codicia.³³⁶

De acuerdo con lo mostrado hasta aquí, podemos observar la evolución del pensamiento de nuestros autores en el terreno de la moral. Se destaca el trabajo de Caso porque es quien ofrece mayor producción a este respecto, mientras que las referencias de Henríquez Ureña o Vasconcelos son generales sobre este tema. Sin embargo ha sido posible observar la similitud entre el pensamiento de nuestros autores. Henríquez Ureña desde temprana publicación señala el problema de la economía como centro de la discusión en torno a las problemáticas de la humanidad, lo mismo que Caso realizará hacia 1915. En contraposición a “la lucha biológica” asoma en ambos autores la propuesta de trabajo en comunidad o solidaridad.

En las conferencias sobre Nietzsche y Stirner, Caso muestra la importancia de la recuperación del concepto de hombre e individuo sin llegar a un extremismo. La conferencia sobre Hostos es uno de los textos más importantes y de mayor trascendencia para esta discusión. Caso realiza una crítica sistemática y profunda a la moral organicista que en las leyes de la naturaleza encontraba su fundamento; para esto fue fundamental el ejercicio crítico que he mostrado en el apartado anterior. Romper con el determinismo a partir del contingencialismo permite a nuestro autor la recuperación de los conceptos de voluntad y libertad. Al mismo tiempo que le permite argumentar sobre su concepción de moral.

A la par que he expuesto los argumentos de los autores, he realizado breves explicaciones y relaciones de su pensamiento. Para evitar repeticiones rescato, a manera de resumen, el concepto de ética y moral que Caso esboza. Caso, en el periodo que aquí se aborda, aporta algunos elementos para la comprensión de su concepto; en esta etapa de su pensamiento no ofrece aún un concepto sistemático o articulado. Sin embargo, es posible un entendimiento y acercamiento a su propuesta ética con los elementos que ofrece en este periodo.

La metafísica es la ciencia que sienta las bases de los principios generales de la conducta humana. La metafísica es práctica en la ética en cuanto asume la “personalidad” del individuo, es decir: sentimiento, voluntades y la totalidad del individuo. Es una ética que se construye de acuerdo al hombre. Caso señala que el bien y el deber no son imperativos ni imposiciones del exterior. Para Caso ambos principios “brotan de la conciencia”. Pese a la suma consideración y preeminencia que Caso realiza del hombre, he señalado el aspecto ideal que acompaña a su propuesta. Caso señala los principios de belleza o “la vida” como fuentes que inspiran la moral. El bien y el deber,

³³⁶ *Ibid.* pp. 21-22.

por ejemplo, son principios que el hombre capta por medio de la intuición; la voluntad es la facultad que se adapta al bien y lo realiza. Sin embargo, esta captación es realizada por el hombre de manera libre y tiene por resultado un acto desinteresado que en la caridad y en el arte encuentra su mayor expresión. Quizá la frase que mejor resume los elementos que componen esta concepción es la que Caso señala cuando explica el bien: “es libertad, personalidad, divinidad”. Entidades o niveles que se involucran en la concepción moral de nuestro autor.

La crítica que Caso realiza se dirige hacia los valores morales que el desarrollo del imperialismo en México reforzó. El afán de lucro, de explotación y ganancia generaron un tipo de hombre individualista, preparado para “los negocios”. De acuerdo con Leopoldo Zea el prototipo de este hombre es el *yankee*: “egoístas, violentos, materialistas, sedientos de dinero.”³³⁷ Sin embargo, estas características se introducían en la clase dirigente mexicana. Este panorama es al que Caso atiende y critica, de la misma forma en que lo hace Vasconcelos en sus memorias.

Henríquez Ureña y Antonio Caso muestran la importancia que la situación concreta tiene en el pensamiento. Henríquez Ureña nos ha hablado sobre el pensar que reflexiona a partir de la situación personal y social. Antonio Caso, por su parte, hace un llamado a la construcción de sistemas que partan de la realidad. Vasconcelos insistirá en la necesidad de hacer realidad el ideal. Pese a esta condición real-concreta que debe caracterizar al pensamiento, nuestros autores no sólo proponen ideales sociales, sino también atienden a concepciones suprarreales que fungen como fuente u origen del pensar y el actuar.³³⁸

Esta doble característica en la postura de nuestros autores ha sido interpretada por algunos críticos como una reflexión deslindada de la realidad social. Sin embargo, es preciso recordar que la preocupación de nuestros autores en este periodo es el hombre, aunque, como he señalado, se trata de un concepto abstracto o universalista. Caso no sólo señala al intelectualismo como responsable de la degradación del hombre y el mundo, en “La existencia como economía y como caridad” añade el problema de la economía, los procesos científicos e industriales. En México esta situación se reflejó en una crisis moral ocasionada por los elementos mencionados y por el positivismo.

[...] el hombre prudente, indiferente, juicioso, sumiso, pequeño en suma, tal fue el director de la vida de México en el senado, en la cátedra, en el foro, en la magistratura, en la clínica,

³³⁷ Leopoldo Zea. *El positivismo en México...Op. cit.* pp. 317-318.

³³⁸ Enrique Krauze señala que los ateneístas acuñaron el término *alethesis* para referirse a este tipo de entelequia. Término que, de los tres autores revisados, se encuentra en Vasconcelos. *Cfr.* Enrique Krauze. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. 10ª ed. México: Siglo XXI, 2000.

durante la dictadura pacífica de Porfirio Díaz. El positivismo había triunfado estableciendo el gobierno que nunca se propuso un ideal, propio de individuos que parecían no tener ninguno.³³⁹

En *Ulises Criollo* José Vasconcelos también señalará la crisis moral que ocasionó el porfirismo. La preocupación del autor muestra algunas contradicciones de la burguesía mexicana de fines del porfiriato. A Vasconcelos le preocupa la ocupación de la dirección política por gente sin preparación suficiente para estos asuntos. Como los modernistas, es consciente del desplazamiento que la clase intelectual tiene de dichos lugares. Sin embargo el desplazamiento de clase no fue razón para que Vasconcelos mostrara inconformidad con el régimen. La inconformidad de nuestro autor surge de otra fuente:

[...] yo no tenía motivo propio de queja contra el régimen... Sin pertenecer ni remotamente a cualesquiera de las facciones gubernamentales, veía acrecer mis entradas, poseía casa propia y porvenir seguro. Pero ¿qué sabe nadie de los motivos profundos que va determinando el destino? La convicción de que el porfirismo era una cosa podrida y abominable había arraigado en mi sensibilidad. La evidencia de los atropellos diarios cometidos a ciencia y paciencia del régimen, y un sentimiento de dignidad humana ofendida, convertían en pasión lo que primero había sido desagrado y sorpresa.³⁴⁰

La injusticia y la dignidad humana es lo que hace eco en la sensibilidad de nuestro autor. Evidentemente no será esto la única razón. Me limito a lo referido por nuestro autor en la cita. Más adelante Vasconcelos agrega:

De todos modos, no fue la causa del levantamiento maderista [la explotación del trabajador]. Ni se movió el país por desesperación y sí por anhelo de un mejoramiento espiritual. México tenía pan y quizás más seguro que en cualquier otro período de su historia, pero anhelaba lo que no puede dar un tirano: libertades. Por ansia de libertades y por encono contra gentes que aprovechaban la influencia oficial en sus negocios particulares, México respondió al llamado maderista.³⁴¹

Es necesario señalar que no es posible generalizar la postura de nuestros autores. He señalado algunas similitudes del pensamiento que comparten, sin embargo, nuestros tres autores se movieron por caminos parcialmente diferentes. El caso de Vasconcelos resalta por su compromiso y participación con la lucha política. Considerar como motor del levantamiento la falta de libertad contiene una fuerte valoración personal o de clase, quizá. La siguiente argumentación no tiene la intención de introducirse en la discusión que la historiografía de la revolución ha realizado. La inquietud surge por la consideración del trabajo teórico de nuestros autores a la luz de los acontecimientos sociales. Recurro a Alan Knight para precisar esta idea:

³³⁹ Antonio Caso. "Jacobinismo y positivismo". En *Obras Completas. Op. cit.* v. II. 1973. p. 196.

³⁴⁰ José Vasconcelos. *Ulises...* *Op. cit.* p. 313.

³⁴¹ *Ibid.* p. 322.

“Las ideas son imperecederas, eternas”, declara don Timoteo, el personaje ficticio pero arquetípico de un pueblo maderista en *Los caciques* de Azuela; sin embargo, estas abstracciones finas eran mal comprendidas por las masas. Womack señala que el “progreso” no figura en el Plan de Ayala. Un rebelde norteño confió a John Reed: “Pelemos por nuestra libertad”; el periodista entonces preguntó: “¿Qué quiere decir por la libertad? ¡Libertad es cuando yo puedo hacer lo que quiera!” “Amigo, ¿qué es esta democracia por la que todos gritan?”, preguntó un campesino de calzón blanco a otro, al presenciar el paso de la carroza de Madero. “Debe ser la dama que lo acompaña”, replicó su compañero, al tiempo que señalaba en dirección a la esposa de Madero.³⁴²

Esto como ejemplificación del entendimiento que los grupos campesinos tuvieron de las demandas sociales y políticas emitidas desde las clases medias. Más adelante Knight explica de manera concreta la disparidad entre las demandas sociales abstractas y las necesidades e intereses de la clase baja:

La perspectiva de construir una democracia *per se* no cautivó a las masas del pueblo mexicano, interesadas en lo concreto y local, suspicaces o ignorantes de las grandes abstracciones. Sólo podía conquistarlas (como sucedió brevemente en 1910-1911) un gran proyecto que implicara algunos beneficios tangibles inmediatos.³⁴³

Situación y realidad que es imposible desatender en el análisis del trabajo de nuestros autores. La crítica que señala la disparidad entre el trabajo teórico de los ateneístas y las necesidades de la realidad social ya ha sido señalada. Sin embargo, es importante recordar la definición de revolución que he expuesto siguiendo a Abelardo Villegas y Enrique Semo; y, también, la observación que Juan de Dios Escalante hace a este respecto sobre la validez de las revoluciones o procesos de independencia a partir del pensamiento.

La disparidad entre pensamiento y realidad salta a la vista. Sobre todo por los afanes prácticos que inspiran el trabajo de nuestros autores. El trabajo en el plano teórico es de suma importancia y contiene grandes aportaciones. Esto no impide valorar las aportaciones que en el terreno de las ideas realizaron nuestros autores. Ello sin mencionar el trabajo académico y educativo en beneficio de la sociedad mexicana.

Ciertamente, la crítica de nuestro autor no profundiza en la desigualdad social que el imperialismo trajo consigo. La crítica de Caso mantiene gran similitud con la crítica de los modernistas que he mostrado en el primer capítulo. Sin embargo, a diferencia de los modernistas, Caso no muestra nostalgia y exaltación por valores que la sociedad (y una clase particularmente) ha perdido. Caso se sitúa en la reflexión del porvenir; se encuentra en descontento con su época pero cree en la posibilidad de construir un mejor futuro afianzado sobre firmes bases morales. El

³⁴² Alan Knight. *Op. cit.* p. 526.

³⁴³ *Ibid.* p. 527.

hombre del porvenir debe proponerse el abandono del egoísmo e individualismo para dar lugar al trabajo en comunidad; el desinterés, el sacrificio y la caridad permitirían el trabajo en pro de la sociedad y no sólo para beneficio personal. Sin embargo, para que este ideal pudiera ser llevado a real plenitud era necesario el instrumental de la educación. Tema de principal preocupación de nuestros autores y en el que concentraron sus esfuerzos.

Dentro de los círculos académicos la propuesta de Antonio Caso puede resultar desacreditable en cuanto se percibe la raíz religiosa de la que parte. Una descalificación a priori impediría el conocimiento del pensamiento casiano, así como el análisis y la discusión fundamentada. Estar en desacuerdo con el pensamiento religioso de Caso, particularmente, no impide el diálogo con su obra. Desde mi particular postura no coincido con su propuesta sobre la caridad, sin embargo, es importante reconocer las aportaciones de Caso y de los ateneístas en el terreno de la moral y, fundamentalmente, en la educación. Es importante considerar que su propuesta responde a una situación concreta con la que se está en desacuerdo. Su propuesta intenta superar el estado de “crisis moral” de su época. Sin embargo, la valoración de su propuesta no puede realizarse al margen de la realidad social que se pretendió transformar. Discusión que no profundizó este trabajo por los límites de la investigación.

Una de las críticas principales a las corrientes que propugnan la caridad versa sobre los cambios reales que pueda provocar en la estructura social, pese a sus principios de cambio y autoperfeccionamiento del hombre. Esto sin mencionar la pertinencia de la propuesta de acuerdo al contexto histórico-social. Es decir, que la propuesta atienda a las necesidades que la realidad plantea, cuestión que Caso ya señalaba. La caridad reviste la cualidad de ser un valor inmutable y ahistórico; contiene rasgos reaccionarios o “regresivos” y permite, hasta cierto grado, la sumisión. En esta dirección se sitúa la crítica que Enrique Florescano realiza a la propuesta de Caso:

Caso, presionado por esta realidad intensamente humana que exige soluciones prácticas, de naturaleza socioeconómica –hacia las cuales se manifiesta en oposición–, se escurre de ella y se proyecta en el mundo del ideal: en la caridad abstracta. Propone, a un pueblo que se ha lanzado a la lucha acicateado por el hambre y la miseria, que practique la caridad. Predica la caridad y la necesidad de una existencia desinteresada en el momento en que el pueblo lucha contra los intereses de una minoría que lo explota y que lo niega. Introduce en el país ideas que han nacido y son producto de otra realidad sin observar que esas ideas se contraponen o no embonan dentro de la realidad nacional. De ahí, finalmente, que ni sus ideas ni su sistema cobren arraigo dentro de la problemática del país, aunque sí, claro, afectarán y ejercerán cierta influencia en la *conciencia social* del país.³⁴⁴

³⁴⁴ Enrique Florescano. *Op. cit.*

Como he señalado anteriormente, coincido en cierto grado con la crítica de Florescano a este respecto que, en gran medida, obedece a una postura personal; ello no implica que el pensamiento de Caso sea erróneo y carezca de valor alguno. La caridad en Caso (así como su concepto de libertad, hombre, educación) es una abstracción teórica que responde a una situación intelectual concreta. Al menos en el periodo que aquí se aborda, fue fundamental el rescate de estos conceptos para dar salida al determinismo positivista. La intención de los ateneístas era materializar dichos conceptos que, es imposible negar, se encuentran cubiertos por un manto romántico y, al mismo tiempo, corresponde a una utopía posible de realizar.

La propuesta de nuestros autores no puede deslindarse de su condición histórico-social, como puede verse. Considero que su pensamiento puede caracterizarse en los términos en que Adolfo Sánchez Vázquez señala a propósito de la crítica de Lenin a la obra de Tolstoi.³⁴⁵ En la ideología de nuestros ateneístas, particularmente la de Caso, se involucran elementos “contradictorios” tanto “reaccionarios o regresivos” como revolucionarios. Lenin, de acuerdo con Sánchez Vázquez, señala este aspecto en la obra de Tolstoi al conllevar una protesta y crítica sincera al capitalismo pero, al mismo tiempo, sostener una postura religiosa “fanática”, predicar el autoperfeccionamiento y participar en las filas de la “no violencia”.³⁴⁶ La intención de este trabajo no es precisar o ubicar a nuestros autores en determinada ideología; al recurrir a la crítica de Lenin que Sánchez Vázquez expone, la intención es mostrar la composición de la propuesta de nuestros autores.

El trabajo de Caso no se trata sólo de una “caridad abstracta” que “no embona dentro de la realidad nacional”; la propuesta de nuestro autor particularmente se nutre de elementos que es preciso identificar para evitar conclusiones generalizadas. De tal modo que, obedeciendo al mismo tiempo a un eclecticismo, en nuestros autores recuperamos influencias que van desde el pensamiento anarquista, liberal-democrático e, incluso, un comunitarismo impreciso. Matizadas por sus posturas personales e, incluso, una situación de clase.

La propuesta moral de nuestros autores toma fuerte justificación y solidez en sus ideas educativas. La idea de una realidad superior y sus características se comprende a partir del individuo que debe conformarla. La humanidad “superior” permitiría el advenimiento de una

³⁴⁵ Cfr. Adolfo Sánchez Vázquez. “Ideología política y literatura. (Lenin ante Tolstoi).” En http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/1781/21_ASV_Inc_Lit_2009_353_369.pdf?sequence=1&isAllowed=y 24-noviembre-2016. 13:45

³⁴⁶ *Ibid.*

sociedad justa y organizada, en donde la coacción no fuera necesaria ya que sus miembros tendrían la capacidad de dar soluciones “armoniosas”. Este hombre nuevo que debía construir la sociedad debía formarse a partir de ciertos presupuestos. Tal es la argumentación que mostraré en el siguiente apartado.

4.2.4. Educación: utilitarismo y humanismo

Las ideas sobre educación que encontramos en los textos de nuestros autores son de menor cantidad en comparación con la producción que he mostrado en los dos apartados anteriores. Sin embargo, las referencias que encuentro dentro de sus reflexiones son de gran interés y valor. La labor crítica en el ámbito del método científico y la moral es de gran trascendencia e importancia, no obstante, considero que sus ideas educativas son la vigorosa culminación de todo el trabajo anterior.

Los ateneístas no son la única generación que apuesta por el poder transformador de la educación; no es la única agrupación que se propone sentar las bases de una nueva sociedad a partir del sistema educativo. Las características de sus ideas son las que me llevan a pensar que si bien no son las únicas ideas al respecto en este periodo, nos encontramos frente al perfil de una propuesta original, dotada de un fuerte impulso humanista que surge como consecuencia de una profunda preocupación por la formación del hombre.

La educación para nuestros ateneístas, de la misma manera que con la generación de Gabino Barreda, tiene la finalidad de formar nuevos cuadros de pensamiento con fines sociales. La propuesta educativa de nuestros ateneístas no se encuentra fuera de los términos que he señalado en el segundo capítulo siguiendo las ideas de Mario Magallón y Josefina Zoraida Vázquez a propósito de la Escuela Nacional Preparatoria. De acuerdo con Sánchez Vázquez y Mario Magallón, no es posible deslindar la educación de sus relaciones ideológicas y políticas. En la medida de lo posible esta relación no se descuida en la siguiente exposición, sin embargo es importante señalar que para el periodo que aquí se estudia las ideas de nuestros autores se encuentran en una fase que oscila hacia la madurez. La consolidación de sus ideas y proyectos educativos puede observarse con la incorporación de los ateneístas a las instituciones culturales y

educativas pero, sobre todo, hacia 1921 con la dirección de Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública.³⁴⁷

Siguiendo un orden cronológico como en los apartados anteriores, se podrá observar el desarrollo de las ideas de nuestros autores. De 1904 a 1917 podrá observarse la maduración y constante regreso hacia el tema de la educación, principalmente en Henríquez Ureña. Los últimos textos abordados, realizados entre 1914-1917, contienen una fuerte toma de postura y aportaciones personales de nuestros autores en este terreno. Aportaciones que no sólo tendrán presencia en el plano de las ideas, sino que cobrarán cuerpo en instituciones y proyectos educativos.

Henríquez Ureña en “Ariel” de 1904 considera que el exceso de utilitarismo que padece su época es un fenómeno que debe ceder ante los avances de la democracia y la extensión de la educación. Pensamiento que, para nuestro autor, no es imposible ya que es una realidad que tiene lugar en otras regiones:

El exceso de utilitarismo de la época actual es necesariamente un fenómeno pasajero. Armas de las luchas sociales han sido sucesivamente la fuerza bruta, el ingenio y el dinero. Se dirá que las tres luchas subsisten conjuntamente, pero asimismo es cierto que en las regiones más civilizadas las luchas de la fuerza van cesando, porque la democracia ha puesto la libertad al alcance de todos, y que con la educación popular se trata de dar al talento todas las ventajas, poniendo, si cabe decirse, la inteligencia al alcance de todos.³⁴⁸

El utilitarismo y el afán de lucro no son la única forma de existencia posible, de esto dan muestra las naciones que han dado lugar al ejercicio de la libertad y la educación popular. Este no es el único pasaje donde Henríquez Ureña se muestre entusiasta por la democracia. No sólo la cultura es para nuestro autor una forma de llegar a un estado superior de vida, sino también la independencia económica y la democracia (como he mencionado en el apartado 3.2). La relación entre democracia y educación será argumentada por nuestro autor en el discurso titulado “La cultura de las humanidades.”

En el apartado citado he adelantado algunas ideas sobre educación en nuestros ateneístas, principalmente con Henríquez Ureña quien destaca las enseñanzas del maestro Rodó. La idea de educación que he señalado consiste en el autoperfeccionamiento espiritual e intelectual. Siguiendo las ideas de Rodó, Henríquez Ureña señala la importancia de la formación de la personalidad que debe ser individual y con fines sociales. La formación personal, el cultivo

³⁴⁷ Fernando Curiel aborda el trabajo ateneísta durante este periodo. En su estudio ya citado, Curiel es el único autor que ha señalado de manera documentada la trascendencia del trabajo ateneísta en el ámbito de la cultura y la educación en el México posrevolucionario.

³⁴⁸ Pedro Henríquez Ureña. “Ariel”. En *Obra Crítica... Op. cit.* p. 26.

interior, debe ser realizado por el individuo mismo. Sólo el hombre podría ser responsable de su propia educación.³⁴⁹

La gran originalidad de Rodó está en haber enlazado el principio cosmológico de la *evolución creadora* con el ideal de una norma de acción para la vida. Puesto que vivimos transformándonos, y no podemos impedirlo, es un deber vigilar nuestra propia transformación constante, dirigirla y orientarla. La persistencia indefinida de la educación: he ahí la verdad que no debe olvidarse.³⁵⁰

Así como el hombre es cambiante, la educación debe estar a la par de dicha transformación. Como el hombre no es estático, la educación tampoco puede serlo. Siguiendo a Rodó, Henríquez Ureña ancla en el “sentido de la belleza” una fuente que inspira al intelecto “para la justa comprensión de las cosas” y para su actuar en el mundo.³⁵¹ La belleza es fuente de inspiración para la razón. Ambas facultades están relacionadas en el hombre. Este principio tiene similitud con la relación que Caso establece entre ética y estética.

En “La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país” José Vasconcelos señala un aspecto interesante sobre la relación entre política y educación, argumento que se relaciona con el carácter de independencia intelectual que he señalado anteriormente. Vasconcelos comenta:

Tolerable, ya que no legítimo, es que el hombre político, el hombre de Estado, imprima sus propósitos sociales en la enseñanza primaria; pero completamente indigno de un país que pretende tener mentalidad, es permitir que la incompetencia o la pasión sólo por su alianza con la política, dictaminen sobre las materias trascendentales de la enseñanza superior.³⁵²

Este discurso fue pronunciado por Vasconcelos en la velada realizada en su honor tras el triunfo de la revolución maderista. El contenido de este discurso es de gran importancia no sólo por la percepción de Vasconcelos sobre la tarea que el nuevo gobierno debe realizar en materia educativa, sino por el compromiso que toma en esta labor y en la que incluye a sus compañeros ateneístas. Vasconcelos señala la oportunidad que el nuevo gobierno representa para la puesta en práctica de las ideas que nuestros autores han desarrollado. Ante la transformación política que ha tenido lugar, los ateneístas se reúnen para “prestar nuevo juramento al ideal de nuestra generación”. Sin embargo dicha labor no sólo se logrará con la voluntad que inspira a nuestros autores, es necesario que el gobierno colabore y apoye las iniciativas que en beneficio de este terreno se impulsen.

³⁴⁹ Pedro Henríquez Ureña. “La obra de José Enrique Rodó.” En *Conferencias... Op. cit.* p. 65-66.

³⁵⁰ *Ibid.* p. 62.

³⁵¹ *Ibid.* p. 59.

³⁵² José Vasconcelos. “La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país”. En *Conferencias... Op. cit.* p. 133-134.

Para Vasconcelos es fundamental insistir en que la educación debe tener independencia de la política del momento. La injerencia de esta organiza la educación de acuerdo a intereses personales, prueba de ello fue la reforma de Barreda, que ocasionó en los cargos educativos “partidarios en vez de maestros”. En el medio mexicano se ha establecido como regla general la imposición de las “ideas rudimentarias” de los políticos “en las altas cuestiones mentales”. La mayor aportación de los ateneístas será “establecer la ilustración superior sobre bases independientes de la política”.³⁵³ Sobre el compromiso y trabajos que los ateneístas se proponen, Vasconcelos advierte: “Y entiéndase bien que no pretendemos mantener intacto el régimen educativo en que nos hemos formado, sino que abogamos por reformas tan acertadas que resulten perdurables, y porque se progresa en el camino ya emprendido en vez de que vayamos a desviarnos”.³⁵⁴

Sobre las ideas que Vasconcelos ofrece en esta conferencia Alfonso García Morales contextualiza el discurso en el momento de incertidumbre que provoca el nuevo gobierno. De acuerdo con García Morales, Vasconcelos no sólo muestra inquietud por el futuro del gobierno maderista, sino también por la suerte que la educación tendría con Francisco Vázquez Gómez al frente de la Secretaría de Instrucción Pública. De acuerdo con García Morales, los ateneístas temían que Vázquez Gómez atentara contra la Universidad y la Escuela de Altos Estudios, situación que no sucedió.³⁵⁵

Hacia fines de 1913 Henríquez Ureña encuentra necesario realizar un trabajo sólido para justificar la reapertura de la Universidad Nacional de México. Ante los constantes ataques y riesgos que corre en la inestable situación política, nuestro autor se da a la tarea de realizar esta justificación como parte de su tesis de licenciatura. Una justificación seria y rigurosa, nos dice el autor, no se ha realizado en el terreno a excepción del discurso de Justo Sierra y Ezequiel Chávez, por ello es necesario hacer frente a los ataques que la institución ha sufrido.³⁵⁶

“La Universidad” de Henríquez Ureña no sólo es un trabajo que cumple como requisito académico, en él podemos encontrar la preocupación y el fuerte compromiso que tuvo con la Universidad en particular y con la educación en general. Es el resultado de un problema social de su tiempo y que nuestro autor analiza y ofrece soluciones. El texto, de acuerdo con el prefacio,

³⁵³ *Ibid.* p. 133.

³⁵⁴ *Ibid.* p. 134.

³⁵⁵ Alfonso García Morales. *Op. cit.* pp. 199-200.

³⁵⁶ El primero realizado en la apertura de la Universidad Nacional de México y el segundo realizado en honor a Sierra tras su muerte. *Cfr.* Pedro Henríquez Ureña. “La Universidad”. *En Obras Completas. Op. cit.* t. II. p. 319.

sería publicado siete años después sin cambios en la estructura original. Durante ese lapso de tiempo, y tras su experiencia en las universidades de Estados Unidos, las ideas sobre la institución universitaria volverían “al punto de partida de hace ocho años”: la institución debía conservar la esencia original creada por los países del Mediterráneo, idea que consolidará en el discurso “La cultura de las humanidades”.³⁵⁷

En el primer apartado de su tesis analiza el concepto general de Universidad y realiza un recorrido histórico sobre las características y aportaciones que ésta ha desempeñado en determinadas épocas. Nuestro autor parte de una definición general sobre el concepto de Universidad: es una “institución destinada a cumplir fines de alta cultura y de cultura técnica”. A partir de esta definición Henríquez Ureña desarrolla una interesante discusión:

Teóricamente, sobre todo para la opinión contemporánea, la universidad quizás debiera destinarse sólo a la alta cultura, a la investigación y al conocimiento desinteresado; históricamente, sin embargo, nunca ha desatendido la cultura técnica y práctica que lleva el nombre de educación profesional.³⁵⁸

Henríquez Ureña atiende a la distinción entre educación profesional y/o técnica y educación superior.³⁵⁹ Nuestro autor, como se verá, se posiciona contra las opiniones que identifican exclusivamente la “alta cultura” como patrimonio y labor de las Universidades. Henríquez Ureña encuentra que tanto la “alta cultura” como la “cultura técnica” si bien llegan a coincidir no son iguales; sin embargo, pese a las características que puedan diferenciarlas, nuestro autor encuentra que es difícil definir en rigor la “alta cultura”. Pese a las pretensiones de reducir la labor universitaria a la “alta cultura, Henríquez Ureña señala los fines prácticos a los que ha servido la institución desde su nacimiento.³⁶⁰

De la antigüedad, la Universidad ha heredado el espíritu de pensamiento libre, investigación y discusión; la institución ha sido enriquecida con la aplicación práctica de sus conocimientos “por el mundo latinogermano en que se desarrolló”; en el siglo XIX ha logrado desarrollar la “extensión universitaria” o educación popular. En la época en que nuestro autor escribe, tales características pueden encontrarse en las universidades de Inglaterra, Francia y Alemania. Sin embargo cada una se caracteriza por su labor de “alta cultura” o “cultura técnica”. Pese a las

³⁵⁷ *Ídem.*

³⁵⁸ *Ibid.* p. 320.

³⁵⁹ *Cfr.* Milada Bazant. *Op. cit.*

³⁶⁰ *Cfr.* Pedro Henríquez Ureña. “La Universidad”. En *Op. cit.* pp. 320-322.

aportaciones de dichas universidades, nuestro autor apuesta por una institución que concentre las tres características mencionadas.³⁶¹

De acuerdo con lo que refiere nuestro autor, se acusa a la nueva institución de ser “enemiga del progreso científico” y afectar la democracia; la reunión de escuelas profesionales ya existentes bajo la tutela de la Universidad despertó las más diversas críticas, principalmente de los positivistas. Henríquez Ureña comenta que dicha labor se consideró como un retroceso para el conocimiento, ya que la institución servía para la “transmisión del conocimiento” pero no para su “progreso”. Así mismo, se acusa a las universidades como “sostenedoras de la tradición” y “enemigas de las nuevas ideas”. Argumentación que a nuestro autor le parece contradictoria, ya que son los positivistas quienes se caracterizaron por ser intolerantes con “las ideas nuevas”.³⁶²

Pese a lo anterior Henríquez Ureña justifica esta organización: reunir las escuelas profesionales ya existentes bajo el nombre de Universidad tiene como finalidad la “coordinación intelectual” del conocimiento que se produzca y resguardar la “independencia de la enseñanza pública dentro de la vida política de las naciones”.³⁶³ Encontramos nuevamente la insistencia de Henríquez Ureña sobre la independencia que las instituciones educativas y culturales deben tener con respecto al poder. No sólo la institución debía tener independencia política, nuestro autor apuesta por un “profesorado libre” que garantice “la entrada de las ideas nuevas”. Los profesores, la universidad y el conocimiento no debían someterse a intereses externos. La explicación de esta situación la he referido anteriormente pero es importante recordar este principio ético en nuestros autores.

En el segundo apartado nuestro autor expone un recuento histórico sobre los antecedentes de la Universidad Nacional de México. Pese a la suerte de la institución al través del tiempo, en el contexto mexicano actual la reapertura de la universidad es fundamental por la siguiente razón:

[...] ésta era una necesidad de civilización para el país. Las condiciones de la vida intelectual mexicana exigen que haya un centro de coordinación, de difusión y de perfeccionamiento; no más capillas; no más labor aislada y secreta, ajena por igual al estímulo y a la censura; no más desconocimiento de “valores”; no más olvido inconsulto de las tradiciones; no más desorientación.³⁶⁴

Resulta interesante la labor que, a decir de Henríquez Ureña, debe realizar la Universidad. Nuestro autor en su *Memorias* señala con insistencia la molestia que le causa la producción

³⁶¹ *Ibid.* pp. 322-324.

³⁶² *Ibid.* p. 325

³⁶³ *Ídem.*

³⁶⁴ *Ibid.* p. 330.

intelectual sin sustento. Encuentra entre sus colegas una actitud descuidada e, incluso, *dilettante*; tales prácticas no podrían arrojar conocimiento riguroso. La producción intelectual que su generación estaba realizando (así como lo harían las siguientes) debía tener una base sólida. La Universidad no sólo difundiría el conocimiento, sino que “coordinaría” y, más importante aún, permitiría el “perfeccionamiento” a partir de la libre discusión e investigación. En “La cultura de las humanidades”, Henríquez Ureña explicará con mayor precisión la difusión que la Universidad debe realizar no sólo del conocimiento “puro” sino también de valores y tradiciones. Es decir, el papel de la institución como centro de formación social.

Llama la atención la centralización que Henríquez Ureña perfila para la institución. La base y dirección (coordinación) que la Universidad daría a la investigación provendría de sus miembros, es decir, los ateneístas. Pese a la neutralidad e independencia del conocimiento, orientar la “labor aislada” hacia una dirección respondería a cierta postura e interés. Hasta este periodo, y atendiendo al material del que dispongo, esta dirección es para nuestros autores principalmente social; la organización de la “labor aislada” debía responder a dicha finalidad.³⁶⁵ Esto, sin embargo, no quiere decir que la propuesta de nuestros autores carezca de una visión de clase (discusión que señaló en nota al margen al final de este texto).

Una vez demostrada y justificada la importancia de la Universidad Nacional de México, nuestro autor dedica el tercer apartado de su tesis a desentrañar la relación entre el Estado y la educación universitaria. Bajo el título “¿Es obligación del Estado sostener la cultura universitaria?”, Henríquez Ureña inicia por definir el concepto de Estado. Nuestro autor encuentra que dicho concepto mantiene una característica general en las diferentes épocas en que ha sido definido, este es: “su objeto es el bien social.”³⁶⁶ Sin embargo, señala nuestro autor, la problemática surge cuando se pretende definir ¿qué y para quién es el bienestar social? Henríquez Ureña se limita a exponer un breve panorama sobre la concepción y funciones del Estado en cada época y doctrina de pensamiento; en su época, nos dice el autor, el Estado es una especie de mediador y garante, no impone u obliga pero interviene y asegura el orden social.

Si bien Henríquez Ureña se apega a las definiciones que en materia jurídica son aceptadas, ello no le impide expresar su propia opinión sobre la condición y función del Estado. Mostrando

³⁶⁵ A este respecto es de gran importancia la problemática que Gabriel Zaid analiza sobre la influencia e intervención de Henríquez Ureña en el medio literario. *Cfr.* Gabriel Zaid. *Op. cit.*

³⁶⁶ Pedro Henríquez Ureña. “La Universidad.” *Op. cit.* p. 332.

simpatía por un sistema democrático, encuentra importante precisar los límites del Estado interventor para dar lugar al derecho de los ciudadanos.

Las funciones teóricas del Estado, después de atravesar la crisis de <<reducción>> que les impuso el liberalismo individualista de mediados del siglo XIX [...], han vuelto a crecer, y ahora se estima que el Estado tiene el derecho y la obligación de intervenir en todo: en apariencia, sin cortapisas, como antaño; en realidad con limitaciones serias: su injerencia debe ser justificada plenamente por la necesidad social, inequívocamente pedida por la *vox populi*, y sujeta a la discusión y a la crítica de todos los ciudadanos.³⁶⁷

De acuerdo con la doctrina jurídica de su tiempo, (siguiendo el sistema de clasificación de “autoridades”) nuestro autor señala las funciones del Estado que se concretan en cinco géneros de actividad: relaciones exteriores, gobernación, justicia, hacienda pública y guerra. La educación, de acuerdo con dicha clasificación, no se encuentra dentro de las actividades correspondientes al Estado. Nuestro autor se pregunta, entonces, dónde o quién debe encargarse de ella. Henríquez Ureña argumenta lo siguiente: “Supuesta la necesidad práctica de la educación, el primer deber del Estado es exigirla a todos; el segundo deber es darla a los que no tengan recursos para proporcionársela a sí mismos.”³⁶⁸ La postura de nuestro autor a este respecto es firme: para él no hay otra opción más que exigir al Estado esta obligación.³⁶⁹

Pese a la oposición que ciertas doctrinas presentaron ante esta propuesta (principalmente el “liberalismo extremista”), nuestro autor defenderá y mostrará la importancia que tanto la cultura técnica y la alta cultura sean financiadas por el Estado. El fin de la primera es utilitaria no sólo para el que la recibe sino también para la sociedad. Pese a que ninguna de las dos se encuentra exenta de función social, nuestro autor señala lo siguiente:

La alta cultura no es un lujo: los pocos que plenamente la alcanzan son los guardianes del conocimiento; sólo ellos poseen el laborioso y sutil secreto de la perfección en el saber; sólo ellos, maestros de maestros, saben dar normas ciertas y nociones seguras a los demás: a los profesionales, a los hombres de acción superior, a los guías de la juventud. Sin los maestros dueños de alta cultura, no tendría un país buenos hombres de profesión ni de enseñanza; vegetarán sus empresas, sus construcciones, sus leyes, sus escuelas.³⁷⁰

Esta cita revela elementos que conforman el pensamiento de nuestros ateneístas en materia de educación, algunos de los cuáles he señalado en el capítulo anterior al explicar la concepción de nuestros autores sobre la perfección del hombre a partir del saber. Pese a la democratización de la educación que nuestros autores defenderán, es evidente el aristocratismo intelectual que guarda la

³⁶⁷ *Ibid.* pp. 333-334.

³⁶⁸ *Ibid.* p. 335.

³⁶⁹ *Ibid.* p. 337.

³⁷⁰ *Ídem.*

argumentación anterior, señalamiento que Florescano realiza particularmente sobre Antonio Caso. No obstante, pese a ubicar al intelectual en una realidad ideal Henríquez Ureña reitera el compromiso y papel social que debe realizar. Aunque, como puede verse, se inclina por la conformación de una minoría rectora. No se trata sólo de la función social del intelectual sino también de la revaloración de su figura en los asuntos públicos; cuestión que Vasconcelos también defiende.

Si el Estado tiene la obligación de sostener la educación, también tiene derechos sobre ella. De este problema se encarga en el cuarto apartado de su tesis. Henríquez Ureña expone la intervención que los tres niveles de gobierno tienen dentro de la administración universitaria. Si bien no profundizaré en la exposición que el autor realiza sobre este tema, señalaré una cuestión general: Henríquez Ureña al conocer la organización administrativa de la Universidad aprovecha el espacio de sus reflexiones para denunciar la intervención que los gobiernos en turno han realizado. Esta situación es muestra suficiente de la necesidad de autonomía universitaria. Para nuestro autor, la relación con el gobierno debe limitarse al presupuesto que este destine para el sostenimiento de la instrucción pública. Otra forma de intervención es un obstáculo para las labores académicas.

Nuestro autor denuncia las arbitrariedades cometidas por el gobierno huertista. Denuncia el recorte presupuestal, la desaparición de programas universitarios y la imposición de personal. Henríquez Ureña considera de gran importancia que estas cuestiones se decidan desde la propia Universidad. Sin embargo, para que esto pueda suceder, son necesarias las reformas que permitan mayor margen de libertad a la Universidad. El autor dominicano sabe que los problemas de la educación están relacionados con la situación política, sin embargo considera que la enseñanza “teórica” puede ser resguardada por el “profesorado libre” y las instituciones independientes. En este supuesto, el saber avanzaría y no se vería afectado pese a las convulsiones políticas. El saber seguiría su camino en la construcción social.

De los textos revisados para la elaboración de este apartado, dentro del límite temporal que abordo, la tesis universitaria de Henríquez Ureña es el único documento que expone ideas educativas desde un punto de vista más “administrativo”. En los siguientes textos que abordo Henríquez Ureña y Antonio Caso esbozarán una filosofía de la educación.

En “La cultura de las humanidades”, texto que ya he referido, Henríquez Ureña realiza un breve recuento de los andares que la Escuela de Altos Estudios ha atravesado en sus cuatro años de

existencia. De los programas y proyectos realizados satisfactoriamente, de mayor significación es para nuestro autor la “Sección de Estudios Literarios”, la cual enlaza con el movimiento filosófico y humanístico que su generación realizó. A este respecto, nuestro autor realiza una semblanza de los acontecimientos que desde 1906 ha desempeñado su generación.³⁷¹ Sobre este acontecimiento es importante rescatar el peso que nuestro autor otorga al estudio que su agrupación realizó sobre la cultura clásica. Aunque el ciclo de conferencias previsto sobre el tema no se realizó, el estudio y las lecturas fueron de gran importancia ya que “con esas lecturas renació el espíritu de las humanidades clásicas en México”. Más importante aún, esto les permitió sumarse a la labor iniciada por Ezequiel A. Chávez en dicha institución.

En la última parte del texto Henríquez Ureña da muestra del profundo conocimiento que tiene tanto de los propios escritores clásicos como de sus intérpretes y críticos que abarca desde el Renacimiento hasta la actualidad. Nuestro autor considera que la cultura helénica ha sido fuente de inspiración para diferentes movimientos culturales a lo largo de la historia; a ella se ha regresado una y otra vez como modelo y maestra, por ello, es necesario exponer el desarrollo cultural bajo influencia de esta sociedad. Rescatar esta labor es de suma importancia para la formación de los alumnos. Labor que nuestros autores –menciona Henríquez Ureña– pretenden propagar.

De las interpretaciones que se han realizado al respecto, nuestro autor considera que el movimiento crítico que surge en Alemania a fines del siglo XVIII y principios del XIX ha aportado las mejores herramientas para la vigencia del pensamiento griego. Este <<nuevo humanismo>> tiene gran significación porque “exalta la cultura clásica, no como adorno artístico, sino como base de formación intelectual y moral.” Es precisamente este aspecto el que apasiona a nuestro autor y le permite justificar la necesidad de humanidades en la educación. Para quienes no creen en el progreso “indefinido, universal y necesario” –nos dice el autor– es justa la creencia en los valores de la cultura helénica.

¿Cuáles son las características que Henríquez Ureña destaca de esta cultura? Nuestro autor exalta de entre sus virtudes la búsqueda incansable por el secreto de la perfección; la búsqueda y experimentación de las distintas formas sociales; cultura creadora de historia y utopías. Como señaló en su tesis, destaca de la cultura helénica “el pensamiento libre y la investigación

³⁷¹ Semblanza en la que no profundizaré ya que ha sido recogida y analizada con profundidad por Fernando Curiel.

sistemática”.³⁷² Sin embargo, Grecia no es sólo arquetipo de la inquietud intelectual, posee otra virtud de sumo interés para nuestro autor. Henríquez Ureña insistirá nuevamente en la perfección moral del hombre.

[...] otra virtud más alta todavía la erige en modelo de disciplina moral. El griego deseó la perfección, y su ideal no fue limitado, como afirmaba la absurda crítica histórica que le negó sentido místico y concepción del infinito [...] creyó en la perfección del hombre como ideal humano, por humano esfuerzo asequible, y preconizó como conducta encaminada al perfeccionamiento, como *prefiguración* de la perfecta, la que es dirigida por la templanza, guiada por la razón y el amor. El griego no negó la importancia de la intuición mística, del *delirio* –recordad a Sócrates– pero a sus ojos la vida superior no debía ser el perpetuo éxtasis o la locura profética, sino que había de alcanzarse por la *sofrosine*.³⁷³

En esta cita se puede encontrar en resumidas cuentas el pensamiento que he esbozado en el capítulo anterior. Henríquez Ureña –quien insiste en la idea de perfección moral e intelectual y la posibilidad de una vida superior– ofrecerá estas ideas no sólo como un ideal personal sino como un proyecto de interés general. Podemos apreciar el equilibrio que realiza entre el aspecto científico y espiritual en la formación integral del hombre.³⁷⁴ Este equilibrio es completamente viable y necesario. Nuestro autor insistirá nuevamente en el carácter constructor que este proyecto debe tener. No se trata de un simple regreso a los temas del espíritu o la “intuición mística” que devenga en un arrebató de la cordura, sino que es importante dar dirección firme hacia los fines superiores. Templanza, razón y amor deben guiar la educación.

Henríquez Ureña ha argumentado en pro de la importancia de la educación en general y la existencia de la Universidad, ahora –a partir del puente que realiza entre su generación, el estudio de las humanidades y la Escuela de Altos Estudios– justifica la significación particular que las humanidades tienen en la formación y, particularmente, de su introducción en el país.

Las humanidades, viejo timbre de honor en México, han de ejercer sutil influjo espiritual en la reconstrucción que nos espera. Porque ellas son más, mucho más, que el esqueleto de las formas intelectuales del mundo antiguo: son la musa portadora de dones y de ventura interior, *fors olavigera* para los secretos de la perfección humana.³⁷⁵

Nuestro autor vive las dificultades que el gobierno de Huerta ha causado al país. Las instituciones educativas no estuvieron al margen de las medidas del régimen, como ha denunciado en “La Universidad”. Ante la crisis y dificultades que la nación enfrenta, Henríquez Ureña confía en la

³⁷² Pedro Henríquez Ureña. “La cultura de las humanidades”. En *Obra Crítica... Op. cit.* p. 599.

³⁷³ *Ibid.* p. 600.

³⁷⁴ Alfredo A. Roggiano aborda esta unificación en el pensamiento de Henríquez Ureña. *Cfr.* Alfredo A. Roggiano. “Pedro Henríquez Ureña o el Pensamiento Integrador.” En <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/download/1669/1870>. Consultado: 8-10-16 17:50

³⁷⁵ Pedro Henríquez Ureña. “La cultura de las humanidades”. En *Obra Crítica... Op. cit.* p. 599.

influencia que una educación científica y humanista puede tener en el país. Acepta nuestro autor que corresponde un proceso de reconstrucción social y a ella debe sumarse la educación. Pese a la armonía entre ciencia-humanidades que propone nuestro autor, el énfasis que realiza en la segunda es por el desplazamiento que había tenido en las instituciones educativas; ámbito de conocimiento en el que ancla un fuerte proceso de formación personal y social.

La introducción de la filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria es un gran logro ya que las humanidades más que ser simple enseñanza intelectual y placer estético son, principalmente, “fuente de disciplina moral” –nos dice Henríquez Ureña siguiendo a Matthew Arnold. La educación humanística aporta al espíritu “salud y paz, educación *humana*, estímulo de perfección.”³⁷⁶ Ahora bien la Escuela de Altos Estudios, donde se concentra en mayor grado esta labor humanística, pese a los ataques que ha recibido y los tiempos adversos que vive junto a la nación:

[...] podrá decir más tarde que, en estos tiempos agitados, supo dar ejemplo de concordia y de reposo, porque el esfuerzo que aquí se realiza es todo de desinterés y devoción por la cultura. Y podrá decir también que fue símbolo de este momento singular en la historia de la educación mexicana, en el que, después de largas vacilaciones y discordias, y entre otras y graves intranquilidades, unos cuantos hombres de buena voluntad se han puesto de acuerdo, sacrificando cada cual egoísmos, escrúpulos y recelos, personales o de grupo, para colaborar sinceramente en la necesaria renovación de la cultura nacional, convencidos de que la educación –entendida en el amplio sentido humano que le atribuyó el griego– es la única salvadora de los pueblos.³⁷⁷

Es de sumo interés la postura que Henríquez Ureña revela en la cita. Señala el trabajo por la cultura como un “desinterés”. Los participantes en el proyecto renovador de la cultura y la educación han podido superar sus diferencias ideológicas e intereses personales (y de grupo). Este sacrificio del que nos habla Henríquez Ureña tiene gran similitud con la idea de caridad y sacrificio de Antonio Caso. En el primero, los hombres que se han aproximado “al secreto de la perfección en el saber”³⁷⁸ pueden fungir como guías y maestros; tras el cultivo personal este hombre puede darse a la sociedad, conformando así la “élite rectora” que ya he explicado anteriormente. En Caso, el caritativo que se ama a sí mismo puede darse sacrificando sus propios intereses.

Dentro de esta misma argumentación, en otra parte del texto Henríquez Ureña menciona: “seguros, cuando menos, de que la sinceridad y la perseverancia de nuestra dedicación nos

³⁷⁶ *Ibid.* p. 600.

³⁷⁷ *Ibid.* p. 603.

³⁷⁸ *Ibid.* p. 597.

permitirán guiar por nuestros caminos a otros [...]”³⁷⁹ Llama la atención el “desinterés” y “sinceridad” con que Henríquez Ureña caracteriza el trabajo de su agrupación. La creencia y esperanza en la educación será reiterada en un texto que he citado anteriormente pero que data de 1917. Esperanza que Antonio Caso también compartirá y que en Vasconcelos encontramos la mayor culminación de este trabajo al frente de la Secretaría de Educación Pública, como ha señalado ampliamente Fernando Curiel.

En “Educar, arte de filósofos” Antonio Caso ofrece una reflexión consistente sobre el tema de la educación. En este texto nuestro autor presenta una postura personal y académica sobre este tema. ¿Qué es la educación para Antonio Caso? Para nuestro autor es el “respeto a la personalidad de quien se educa”. El fin de esta debe ser el “desarrollo de la propia personalidad”. La educación no debe “formar”, sino “informar”.³⁸⁰ La educación debe partir del carácter personal del individuo, respetando y desarrollando sus propias cualidades. La educación debe “cultivar el mayor número de individualidades irreducibles”.

Una educación que se enfoque a cultivar y desarrollar la personalidad generará una heterogeneidad y riqueza de individualidades para el comportamiento social. Una sociedad compuesta de esta diversidad puede construirse con mayor riqueza en sus diferentes ámbitos.³⁸¹ En las relaciones sociales esta educación generaría “la mayor heterogeneidad de fines y de obras, el más rico comercio de los espíritus, la lucha más constante y profunda de aspiraciones, los más nobles conflictos de caracteres”. Visualiza así nuestro autor una sociedad democrática utópica. Gracias al desarrollo de la personalidad individual, los hombres alcanzarían acuerdos discutiendo las diferencias de manera armónica. Esto a la manera de la República ideal platónica.

Caso defiende la idea de una educación que atienda a las necesidades de cada personalidad y se pronuncia contra los proyectos que intentan uniformar a los hombres: “A los positivistas timoratos espanta la idea de la ‘anarquía mental’. A mí no. Creo que debe tenderse a libertarnos, a desligarnos, a despreocuparnos, a individualizarnos, en suma.”³⁸² En contraposición al “orden mental” que permitiría una sociedad ordenada, Caso muestra un horizonte diferente en el que confía el desarrollo individual y social. Caso insiste en el daño que la uniformidad crea en el

³⁷⁹ *Ídem.*

³⁸⁰ Antonio Caso. “Educar, arte de filósofos”. En *Obras Completas*. Prólogo Leopoldo Zea. Compilación Rosa Krauze. t. IX. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1976. p. 46.

³⁸¹ *Ídem.*

³⁸² *Ibíd.* p. 47.

hombre. La educación que él vivió formaba hombres para la economía y la utilidad. Nuestro autor defiende una educación que libere e individualice. Una educación que permita al hombre desarrollar sus propias potencialidades, a formar su propio ser sin someterse o ajustarse a medidas estandarizadas.

No es sólo la educación en sí misma, sino también las escuelas quienes han colaborado en la deformación de la individualidad. Nuestro autor denuncia que las instituciones educativas se han desviado del carácter que verdaderamente deben tener. En lugar de educar para el desarrollo de la personalidad, para ayudar a ser en su propia individualidad, la escuela se encarga de destruirla. Caso sentencia esta labor de manera rotunda: “Cuando se ha logrado hacer de cada niño un recipiente impersonal de hechos y nociones, un cuerpo sin iniciativa, una máquina sin entusiasmo, el deber se ha cumplido, el esfuerzo se juzga ya perfecto.”³⁸³ Las escuelas tienen una misión fundamental. Pese a las condiciones de estos centros educativos, es posible mejorarlas. Caso concreta esta problemática y ofrece una propuesta personal de lo que deberían ser las escuelas.

Concibo, pues, claramente, las instituciones de educación, como sitios de información intelectual y moral sistemática, como repertorios o bibliotecas que ofrezcan buenos datos y premisas útiles al espíritu, y creo con firmeza que, cuanto no se ajuste a esta concepción, corrompe la esencia de la escuela para convertirla en penitenciaría, cuartel, convento o laboratorio; cuando menos en lugar de vulgarización y no de individualización. La escuela nada de eso es, y difiere de todo ello profundamente. Su esencia como elemento necesario de información, queda ya apuntada.³⁸⁴

Otro problema se suma a este tipo de educación y sus centros difusores: el poder civil y religioso. Si ambas instituciones no colaboran en la formación del hombre pueden ser consideradas como “los corruptores más nefastos de la población de una república.” Esta argumentación es de sumo interés ya que expone la firme postura de Caso a este respecto: nuestro autor no niega que las instituciones civiles o religiosas puedan reclamar influencia sobre el hombre, pero antes éste debe desarrollarse personalmente, “informarse” de conocimiento. Si adquiere en primer término una formación religiosa o patriótica, el hombre no se habrá formado a sí mismo; no sabrá sus carácter y desconocerá su propio espíritu; pasará “por la vida sin haber sido realmente nunca”.³⁸⁵ Tal procedimiento coartaría la posibilidad de ser del hombre. El hombre debe aprender a ser primero, para poder elegir darse.

³⁸³ *Ibíd.* p. 48.

³⁸⁴ *Ibíd.* p. 47.

³⁸⁵ *Ibíd.* pp. 47-48.

Caso considera que la etapa ideal para el desarrollo de la personalidad es la niñez. Sin embargo, de manera lamentable nuestro autor considera la educación primaria como uno de los mayores fracasos del país. Caso introduce otro factor importante en el problema de la educación: los maestros. Nuestro autor polemiza contra la pedagogía y los pedagogos, discusión que no extenderé aquí. Sin embargo, Caso llama la atención de los maestros para atender este problema. Antonio Caso señala la importancia de la infancia en este proceso, ve en ella “simiente de humanidad, promesa de heroísmo, germen de santidad”. Invita a los maestros a impulsar la educación en la acción, al “movimiento creador” y “labor desinteresada”.³⁸⁶

El papel del maestro es, pues, ayudar al desarrollo de la personalidad individual, motivando al alumno a la acción y la creación. En este punto, Caso argumenta y justifica un aspecto de suma importancia: “Sólo los filósofos pueden ser educadores”. Llevará más lejos su propuesta al considerar la educación como un arte: “La educación es el arte filosófico por excelencia”.³⁸⁷ Sobre lo primero Caso explica que el filósofo, al introducirse en los diferentes problemas que la disciplina filosófica aborda, es conocer de los problemas del espíritu humano. Antonio Caso, filósofo-maestro, no se encuentra exento del proceso educativo. De manera similar en que Henríquez Ureña señala, el filósofo que se ha formado a sí mismo puede “darse”, puede compartir lo aprendido en su papel de guía-maestro. El “cultivo personal” no es simple actitud narcisista del saber por el saber, este paso es fundamental para poder compartir el conocimiento después. El maestro debe tener clara una postura filosófica para adentrarse en “el problema esencialmente artístico de la educación.”

[...] pero quien no hubiere analizado la significación de la existencia, el valor del conocimiento, los fines del arte y de la conducta moral; quien no posea una epistemología, una estética y una moral propias, filosóficamente personal, jamás resolverá con éxito los problemas artísticos de la educación. Hay que haber hecho de “uno mismo” las grandes ideas para poder después utilizarlas en la acción.³⁸⁸

La relación entre arte y educación es justificada en el siguiente contexto: Caso retoma la discusión contra las posturas que exaltan la ciencia como valor supremo. No sólo se ha intentado encontrar en ella modelo de conocimiento, sino también de valores y conducta, como ya he señalado en el apartado anterior. La propuesta de la educación como arte responde principalmente al problema de la educación científicista y sus resultados prácticos.

³⁸⁶ *Ibíd.* p. 49.

³⁸⁷ *Ibíd.* p. 50.

³⁸⁸ *Ídem.*

El defecto fundamental de la educación puramente científica, desde el punto de vista moral, es que implica una práctica asiduamente egoísta y utilitaria, no sólo incompleta, sino peligrosa. La ciencia es una economía del esfuerzo vital, un fruto de la vida biológica – tolérese el pleonasma – como la misma inteligencia humana. Los jóvenes que sólo educación científica reciben, tienen que convertirse, *a fortiori*, en nimios calculadores egoístas, sistemáticamente egoístas.³⁸⁹

Caso retoma la discusión que he mostrado en el ámbito epistémico y moral; las objeciones que nuestro autor ha señalado en el terreno del conocimiento y los valores ahora son aterrizadas en el plano de la educación. En esta cita se encuentra de manera explícita la relación en los tres niveles o problemáticas que he expuesto: ciencia, moral y educación forman parte del sistema filosófico de nuestros autores.

La crítica a la educación científica tiene por base una experiencia vivencial. Caso, Henríquez Ureña y Vasconcelos dan cuenta de las consecuencias de una educación puramente científica. De ahí la recuperación de las humanidades como disciplina que complete la formación integral del hombre. Las humanidades, para nuestros autores, tienen una fuerza formativa que ayuda no sólo a mitigar el exceso de utilitarismo y egoísmo, sino también para la formación y descubrimiento del propio espíritu del hombre.

Caso y Henríquez Ureña, en desacuerdo con esta forma educativa, proponen una educación humanística; Vasconcelos no es la excepción quien, pese a la ausencia de un escrito, da muestra de este compromiso con la serie de reformas al frente de la SEP. Es preciso recordar que, de acuerdo a *La existencia como economía y como caridad*, el fin de la ciencia es la industria y para ésta la economía. Si el fin de la educación es la existencia, la personalidad, no es aceptable que siga los términos de la ciencia. Como salida a la educación puramente científica, por sus consecuencias morales, Caso propone nuevamente el arte. Ya que los fines de la existencia humana son inagotables y superiores “el arte ha de representar, junto con la caridad, con el desinterés supremo del bien, con la vida centrífuga del justo, un elemento imprescindible de la educación.”³⁹⁰

Caso no sólo expone una crítica a la educación, las instituciones y los maestros de su época, expone puntos fundamentales para una propuesta que pueda trascender la educación puramente científica al servicio de intereses políticos. Nuestro autor, al mismo tiempo, establece los principios que caracterizan su trabajo. Caso, filósofo-maestro, explica la indisoluble relación entre filosofía y educación como disciplinas estudiosas de la totalidad de la existencia humana.

³⁸⁹ *Ibid.* p. 51.

³⁹⁰ *Ibid.* p. 52.

La filosofía abarca en su totalidad, como objeto de conocimiento, el espíritu humano, sus formas y actividades, en función de la universalidad de las cosas no espirituales. [...] La educación también, desde el punto de vista artístico, abarca la totalidad de la existencia, las relaciones del espíritu con el mundo, con la acción. Ambas son filosofía, una pura y otra práctica.³⁹¹

Caso justifica la importancia de ambas disciplinas. En una sociedad donde el lucro, la ganancia, el egoísmo y utilitarismo son las normas de comportamiento, la filosofía y la educación tienen cabida como disciplinas transformadoras en la teoría y práctica. Caso, de la misma forma en que Henríquez Ureña y Vasconcelos, ve en la educación un elemento regenerador y reconstructor de las sociedades. El autor al defender la individualidad del hombre no lo desliga de su carácter social. La experiencia de Caso ha sido la de la educación “unificadora de conciencias” y por ello se opone a una educación que no respete el ser individual. Nuestro autor ve en la educación un factor fundamental para la conformación social, siempre y cuando el individuo no sea subsumido por el cuerpo social: “La educación es un factor o elemento social importantísimo, que tiene por fin el aprovechamiento individual de los caudales de la sociedad, pero sin que el aprovechamiento mate o disuelva la propia personalidad del que se educa [...]”³⁹²

De acuerdo con lo hasta aquí expuesto, he podido mostrar las ideas de nuestros ateneístas en materia de educación. Ideas que madurarán conforme al tiempo y cobrarán cuerpo en instituciones y proyectos educativo-culturales. Como ha podido observarse, nuestros autores proponen una educación humanística que aporte al hombre cualidades particulares; cualidades que deben completar o superar las herramientas dadas por una educación puramente científica.

En “La Universidad” y “La cultura de las humanidades” encontramos un camino de reflexiones y propuestas en torno al tema de la educación. A partir de diferentes aristas, Henríquez Ureña hace frente a las principales problemáticas y ofrece soluciones viables. De las diferentes problemáticas que nuestros autores abordan es de principal atención el énfasis que realizan en el desarrollo de la personalidad del hombre. Su propuesta se encuentra cargada de una visión profundamente humanista. Las argumentaciones en favor de esta educación son dadas y muestran la posibilidad de su realización.

En el caso de Henríquez Ureña podemos observar no sólo el compromiso serio y riguroso con el tema de la educación, sino también que sus propuestas en este plano forman parte de una filosofía personal de vida que exterioriza. A partir de la experiencia personal, Henríquez Ureña construye

³⁹¹ *Ibid.* p. 50.

³⁹² *Ídem.*

una propuesta con miras sociales. En Antonio Caso, por su parte, se puede observar la relación de su propuesta educativa con la filosofía del desinterés y la caridad.

Como he señalado anteriormente, la propuesta de nuestros autores tiene una honda preocupación social. Pese a la insistencia de Henríquez Ureña por denominar su labor como “desinteresada” o “sincera” es claro que la propuesta de nuestros autores está cargada de una ideología. He señalado anteriormente los signos de aristocratismo intelectual y la simpatía de nuestros autores por la formación de élites rectoras, aunque estas sean intelectuales. Nuestros autores, particularmente Caso y Vasconcelos, provienen de la clase media que he descrito al inicio de este trabajo. Clase desplazada que encabeza la rebelión contra el régimen de Díaz.

Los intereses que se encuentran de fondo son, hasta cierto punto, difíciles de dilucidar. Por mi parte, no encuentro un interés “oscuro” que impulse las actividades en el ámbito de la cultura y la educación.³⁹³ He expresado anteriormente mi postura respecto a la filosofía del desinterés y la caridad en Antonio Caso; sin embargo, en el tema de la educación considero de suma importancia rescatar y atender el gran valor que las ideas de nuestros ateneístas tienen en el terreno. De acuerdo con Florescano y con Georg Lukács, la filosofía de la caridad, en términos generales, desatiende problemáticas de la realidad social. Sin embargo, la propuesta educativa de nuestros autores enfrenta problemáticas reales a las que las instituciones se enfrentan en su relación con el poder. Al mismo tiempo, se proponen sentar las bases de la formación del hombre que conforme la sociedad *ideal*. A partir de la educación, se pretende sentar las bases del “nuevo hombre” y la nueva sociedad.

De acuerdo con lo anterior creo firmemente que, pese a la generalidad que las ideas de nuestros autores tienen en este terreno, es fundamental rescatar su propuesta. Ciertamente la discusión entre propuesta y realidad no deja de saltar a la vista. Es decir ¿qué tan viable fueron estas ideas para el contexto revolucionario? Tal disparidad no impide reconocer la gran valía del trabajo de nuestros autores. Recordemos que precisamente por la inestable situación política y social Henríquez Ureña propone la independencia de la instrucción. En ella confiaron la regeneración y construcción de los hombres y la sociedad.

³⁹³ Álvaro Matute ha señalado las aportaciones poco fructíferas que arroja la discusión a partir de clasificar la Revolución Mexicana como una revolución burguesa, ello de acuerdo con las aportaciones de Alan Knight. Por otra parte, Abelardo Villegas señala que en la filosofía de lo mexicano (en donde incluye a Caso y Vasconcelos) no encuentra atisbos de alguna “teoría de las conspiraciones”, esto como respuesta a algunas afirmaciones realizadas por Roger Bartra. *Cfr.* Abelardo Villegas. *La filosofía de lo mexicano*.

4.3 Panorama de una práctica educativa.

En los apartados anteriores he podido mostrar la estructura del pensamiento de los ateneístas. Como he señalado, las tres problemáticas que he seguido en los textos de nuestros autores forman parte de un sistema filosófico que tiene por preocupación central al hombre individual y social. Las ideas que he seguido responden a una época de pensamiento precedente a la madurez intelectual, sin embargo, son problemáticas que acompañarán a nuestros autores a lo largo de su vida intelectual y serán retomadas constantemente para dar lugar a nuevas propuestas.

El trabajo revisado es una valiosa aportación al humanismo que surge como preocupación no sólo de la realidad mexicana sino también latinoamericana. La propuesta de nuestros autores no sólo pretende realizarse en esta tierra sacudida por la desgracia, sino también en aquellas regiones que presentan problemáticas similares como consecuencia de una mala política educativa. Esta visión *universalista* puede apreciarse de mejor manera en la figura de Pedro Henríquez Ureña.

El trabajo de nuestros autores responde a la influencia que el positivismo había cobrado no sólo en el terreno de las ideas sino en la vida pública en general. La crítica y propuesta de nuestros autores no sólo tiene lugar con el cambio de un sistema de pensamiento a otro. Como he mencionado anteriormente, este proceso de renovación mental tiene como vehículo a las instituciones educativas. Instituciones a partir de las cuales podrían sentarse las bases de la nueva sociedad y, sobre todo, del nuevo hombre (ciudadano) que debía conformarla.

De acuerdo con la definición de praxis que he realizado al inicio de este capítulo se puede establecer así el puente entre teoría y práctica en el trabajo ateneísta. Siguiendo los argumentos de Adolfo Sánchez Vázquez encuentro en el trabajo educativo del Ateneo la labor práctica fundamental en el proceso de renovación mental. La edificación de las instituciones educativas se encuentra respaldada por un fuerte trabajo teórico que las orienta hacia una dirección. Por medio de estas instituciones se pretendió materializar lo que en un primer momento existió en el ideal: la república humanista.

Abordar las instituciones educativas en las que participaron los ateneístas permite observar la puesta en práctica de esas ideas; instituciones que podemos considerar centros formativos y motor de cambio social. La participación y administración de los ateneístas al frente de instituciones culturales ha sido mayormente abordada por los especialistas en el tema. El estudio de Fernando Curiel es uno de los más amplios al abarcar el trabajo ateneísta hasta 1929.

En términos generales, Fernando Curiel ha analizado puntualmente la evolución de la organización ateneístas; las formas de expresión que datan desde *Savia Moderna*; los eventos, protestas, conferencias, la administración y programas que siguieron en las instituciones que dirigieron. Esta aportación se complementa en gran medida con el estudio de Alfredo A. Roggiano sobre el trabajo de Pedro Henríquez Ureña. Frente a estos estudios detallados, poco podría añadirse al respecto salvo esquematizar las ideas que fundamentaron dichas instituciones, objetivo que ha inspirado este trabajo.

Realizando una reflexión general de las instituciones y grupos alrededor de las cuales se reunieron los ateneístas, particularmente los autores aquí estudiados, podría realizar algunas anotaciones. Las reuniones literarias realizadas por nuestros ateneístas (entre los años de 1906-1908)³⁹⁴ fueron fundamentales en el establecimiento de relaciones e influencias intelectuales. Dicho proceso puede considerarse como la etapa de “autocultivo personal” del que Henríquez Ureña y Antonio Caso refieren. La importancia de este proceso o etapa radica, principalmente, en los efectos y consecuencias sociales que ya he explicado.

La novedad que significó en el medio mexicano la organización de la Sociedad de Conferencias ha sido explicada por autores como José Garcidueñas y Fernando Curiel, motivo por el cual no profundizo en el análisis de su estructura, programa y organización. Algunas de las conferencias realizadas en los ciclos correspondientes a los años de 1907 y 1908 han sido analizadas en este trabajo. Sin embargo, es importante destacar la intención por la difusión de conocimiento con círculos sociales amplios. Este evento representa uno de los primeros acercamientos que la agrupación intentó con la sociedad más allá de las instituciones educativas oficiales. Prepararse, salir, buscar e interesar al público no académico o estudiantil es una gran herramienta y labor en la difusión del conocimiento que trasciende las instituciones vigentes que no cubren las aspiraciones y necesidades educativas y culturales de una sociedad.³⁹⁵

³⁹⁴ Reuniones que Juan Hernández Luna denomina propiamente como “cenáculos”.

³⁹⁵ Reflexionar sobre la “apariencia” de las conferencias-conciertos provocó algunas contradicciones en el análisis interno o personal que realizo sobre la agrupación. Por un lado, las características del evento semejan las reuniones sociales de la élite porfiriana. De los autores aquí estudiados, sólo Henríquez Ureña procedía de una élite tanto económica como intelectual. El autor dominicano estaba acostumbrado al ambiente de estas reuniones sociales o tertulias. Esta característica, sin embargo, no es razón suficiente para desdeñar la labor de difusión que nuestros autores se propusieron. Este carácter “aristocrático” quizá sea una sombra que impida “desoficializar” el tema ateneísta y rescatar sus aportaciones para enriquecer la tradición de pensamiento preocupada por la educación (“apariencia” que con la Universidad Popular Mexicana cambiará notablemente).

A los especialistas en el tema del Ateneo, el “Proyecto de Estatutos del Ateneo de la Juventud”³⁹⁶ (entre otras fuentes primarias) les ha permitido la reconstrucción de la historia de la organización, conocer los objetivos y fines, sus miembros, así como su administración general y las características de las sesiones. De los capítulos que componen los estatutos destaca el objetivo principal que inspira la conformación de la asociación: “trabajar en pro de la cultura intelectual y artística”. La fundación del Ateneo de la Juventud en 1909 puede considerarse como la intención de dar mayor cuerpo y consolidación a las inquietudes culturales, artísticas y educativas de esta generación. Inquietud que, de no tener dirección sólida, podría desaparecer por la desorganización o, peor aún, devenir en una inconsistente producción intelectual de la que tanto advirtiera Henríquez Ureña.

La Sociedad de Conferencias y el Ateneo de la Juventud tienen alcances limitados en comparación con el trabajo realizado por los ateneístas en la Universidad Popular Mexicana. Limitados en cuanto al público al que logran acercamiento, ya que en cuestiones de producción intelectual ofrecen textos de gran complejidad y rigurosidad. Atribuyo a la madurez personal e intelectual los resultados que de las dos primeras organizaciones se obtuvieron. De la experiencia adquirida en estas dos asociaciones, se pudo visualizar nuevas formas de trabajo. Así mismo, como ha señalado José Gaos, probablemente la revolución permitió ampliar el panorama de las problemáticas (reales) que había que resolver en el país en materia cultural y educativa. Esto puede fundamentarse a partir de lo dicho por Henríquez Ureña a Alfonso Reyes en correspondencia:

Fin de año: invención de Caso, el Ateneo de la Juventud. Entró mucha basura como en *Savia*, porque se pensó que fuese un Ateneo en que se hablase de derecho y de todo. No se logró: el Ateneo ha sido al fin literario y filosófico, y los abogados, médicos y matemáticos han resultado un peso sobre él. Error de no seleccionar; culpa mía, que no concedía grande importancia a la idea, y no preocupé en escoger.³⁹⁷

El carácter esencialmente “literario y filosófico” del Ateneo ha sido señalado ampliamente. No obstante puede comprenderse a partir de la cita que se pretendió dar a la agrupación un carácter de mayor diversidad, probablemente con intenciones de “aplicación” social. Tarea que no se logró consolidar, a decir de Henríquez Ureña.

Un año después de la fundación del Ateneo de la Juventud tuvo lugar la reapertura de la Universidad Nacional de México. La Escuela de Altos Estudios concentró la participación

³⁹⁶ Fernando Curiel en su estudio citado comenta puntualmente cada uno de los capítulos de dicho documento. Razón por la cual no me adentro en esta labor.

³⁹⁷ Alfonso Reyes. Pedro Henríquez Ureña. *Correspondencia... Op. cit.* p. 226.

ateneísta como cuerpo docente. Sobre la participación de nuestros autores en la Universidad no es posible profundizar por los diferentes temas que se encuentran relacionados. Sin embargo, mencionaré de manera general la importancia que el “primer curso libre” de filosofía tuvo en dicha institución. En el ambiente antimetafísico que el positivismo había generado, la enseñanza de la filosofía cobra importancia no sólo por su aparición como materia sino por las implicaciones éticas que su enseñanza debería tener en el alumno. Explicación que he referido a partir del discurso de Henríquez Ureña en 1914.

“La cultura de las humanidades” fortalece y concluye la argumentación que Henríquez Ureña realizó en “La enseñanza de la literatura” (1912). Ambos textos presentan una fuerte justificación de la necesidad e importancia de una educación humanista versada en la enseñanza de la filosofía, estética y literatura; bases que permitirían el acercamiento del hombre a la cultura y, primordialmente, forjarían su formación moral.³⁹⁸ Este texto, de acuerdo con Alfredo A. Roggiano, colaboró en la reforma de la enseñanza de la literatura en la Escuela Nacional Preparatoria;³⁹⁹ reforma que obedeció a un proyecto amplio ya que en 1914 tuvo lugar en la institución una reforma al plan de estudios donde se introdujo, al mismo tiempo, el estudio de temas filosóficos. A decir de Álvaro Matute, en la reforma de 1914 “se borró todo vestigio del positivismo”.⁴⁰⁰ Aquí otra muestra de la influencia del trabajo intelectual ateneísta en las aulas.

Dos años antes de la reforma al plan de estudios tuvo lugar la reorganización del Ateneo de la Juventud en Ateneo de México. En este mismo año de 1912, meses después de la reorganización de la asociación, la generación ateneísta funda una de las instituciones de gran importancia en el país. En consonancia con las ideas y preocupaciones sobre educación, cobra forma una de las necesidades para el país que Henríquez Ureña había señalado en sus escritos: la extensión universitaria, la Universidad Popular Mexicana.

Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña consideran la fundación de la Universidad Popular Mexicana como la mejor creación de los miembros del Ateneo. Este proyecto tuvo mayor alcance social en comparación con los trabajos realizados por la Sociedad de Conferencias y el Ateneo. Alcance en cuanto a los estratos sociales a los que pudo acercarse, pues como es sabido, el

³⁹⁸ Pedro Henríquez Ureña. “La enseñanza de la literatura”. En *Nosotros*. núm. 3. Febrero de 1914. pp. 449-458. (Cito la edición facsimilar que el Fondo de Cultura Económica editó junto con la revista *Savia Moderna*).

³⁹⁹ Alfredo A. Roggiano. *Pedro Henríquez Ureña en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1989. p. 163. (Cátedras)

⁴⁰⁰ *Cfr. Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria*. t. IV. núm. 5. Febrero de 1914. pp. 187-209. *Cfr. Álvaro Matute. El Ateneo de México. Op. cit.*

Ateneo tuvo injerencia en la Universidad Nacional de México y en la Escuela Nacional Preparatoria; participación de indudable valor para el desarrollo de la educación. Si la Sociedad de Conferencias pudo acercarse a círculos no solamente intelectuales (aunque este no fuera el propósito principal), la Universidad Popular Mexicana logra este objetivo y plantea una serie de medidas para llevar a efecto su acercamiento a grupos obreros.

El “Acta constitutiva de la Universidad Popular Mexicana” señala expresamente lo siguiente: “La Universidad Popular Mexicana se propone fomentar y desarrollar la cultura del pueblo de México, especialmente de los gremios obreros”.⁴⁰¹ Los medios para acercarse a los trabajadores recuperan la experiencia de actividades que desde Sociedad de Conferencias habían realizado los ateneístas pero, al mismo tiempo, amplían las acciones para una mejor “enseñanza”:

Esta obra se llevará a cabo por medio de conferencias aisladas, cursos, lecturas comentadas, visita a museos y galerías de arte, excursiones a lugares históricos, arqueológicos, artísticos o pintorescos, y, en general, por los medios que parezcan más adecuados al fin que se persigue.⁴⁰²

Los miembros del Ateneo de México fueron los principales conferencistas de la Universidad Popular Mexicana, pero podía sumarse a esta labor “profesores, estudiantes, profesionales y demás personas que deseen colaborar en la obra y que así lo manifiesten expresamente por escrito”. Los temas que se tratarían en este proyecto no sólo serían artísticos o filosóficos como lo había venido desarrollando el Ateneo; las conferencias abordarían temas “sobre ciencias, artes, industrias y, en general, sobre cuanto tienda a acrecentar la cultura popular; [...] Quedan excluidas terminantemente del programa de la Universidad Popular Mexicana las cuestiones políticas y religiosas.”⁴⁰³

Gracias a los documentos que Fernando Curiel facilita para el conocimiento de la historia del Ateneo, se puede tener conocimiento de algunos temas que los conferencistas de la Universidad Popular ofrecieron al público; muchos de ellos trataron sobre cuestiones de higiene y enfermedades. Si en el Ateneo de la Juventud, de acuerdo con Henríquez Ureña, los médicos y abogados fueron un peso para el desarrollo de las actividades de la asociación, con la Universidad Popular esta situación fue diferente y la labor interdisciplinaria fue fundamental para el desarrollo de sus objetivos.

⁴⁰¹ Documento que Fernando Curiel recupera para el Anejo Documental a las *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. *Op. cit.* p. 374.

⁴⁰² *Ídem.*

⁴⁰³ *Ídem.*

Desde mi particular punto de vista, la Universidad Popular Mexicana representó la culminación de un ciclo de trabajo intelectual que los ateneístas realizaron desde *Savia Moderna* hasta el Ateneo de México. Culminación pero, al mismo tiempo, el origen de nuevas formas de visualizar el trabajo educativo más allá de los círculos estudiantiles e intelectuales.

CONCLUSIÓN

Este trabajo tuvo como objetivo principal realizar un acercamiento a la crítica del Ateneo de la Juventud al positivismo. Adentrarse en el conocimiento de la crítica implicó esquematizar las ideas que componen la propuesta de nuestros autores. De ahí que en el capítulo final fuera imposible abordar por separado los argumentos críticos y las propuestas de nuestros autores. Ello permitió mostrar el diálogo y las problemáticas específicas contra las cuales respondieron los autores aquí abordados.

Los textos que se analizaron permitieron el acercamiento a las ideas que nuestros autores sostuvieron en una etapa precedente a la madurez intelectual. Ideas que, sin embargo, serán retomadas y nutridas constantemente. Como señalé en el cuerpo del trabajo, mi interés se centró en esta etapa por presentar un entusiasmo característico de “la juventud” (aunque no exclusivo). En esta etapa en que la vida es prometedora ¿qué ideales y mundos posibles se proponen? ¿Qué acciones se realizan para su efecto? La realidad ideal que propuso el Ateneo tuvo la característica distintiva de contar con un cuerpo argumentativo sólido que daría dirección a las acciones encaminadas a materializar el ideal. Se trata de un proyecto de renovación social organizado y con una rigurosa disciplina. Esta seriedad fue lo que en primera instancia vislumbré y consideré de gran importancia destacar.

En el balance general que Fernando Curiel realiza en su estudio considera que el Ateneo de la Juventud ha sido mayormente estudiado desde el terreno de las ideas en comparación con el número de estudios histórico-literarios. Sin embargo, como he señalado en la introducción, el análisis de las ideas de nuestros autores ha sido retomado mayormente en obras generales, lo que impide un estudio profundo de ellas. Abarcar los textos ateneístas desde 1904 a 1917 permitió mostrar con detenimiento los argumentos, ideas, críticas y propuestas de Antonio Caso, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña. Ideas que no habían sido atendidas con sumo detenimiento en un estudio conjunto de la agrupación.

El estudio del Ateneo de la Juventud a partir del concepto de praxis permitió obtener un panorama más amplio de su trabajo. Estructurar el trabajo ateneísta en cuatro etapas permitió una explicación pausada de este proceso: crítica, propuesta, teoría y práctica. Aspectos que se encuentran íntimamente relacionados, pues, como se explicó en el último capítulo, tanto la crítica y propuesta pertenecen al terreno de la teoría, pero, al mismo tiempo al de la práctica al

contemplar los medios y acciones encaminados a superar un estado prevaleciente y dar lugar a un estado nuevo.

Considerar las ideas y prácticas de los ateneístas completa en gran medida su labor y permite aprehender la fuerza que sustentó el proyecto. Como señalé en la introducción, no profundicé en el aspecto práctico al considerarlo mayormente estudiado por los especialistas del tema. Considero que la práctica de nuestros autores se presentó con mayor claridad en su labor de difusión de la cultura y la educación, en agrupaciones e instituciones como *Savia Moderna*, Sociedad de Conferencias, Ateneo de la Juventud, Ateneo de México, Escuela de Altos Estudios, Escuela Nacional Preparatoria y Universidad Popular Mexicana.

Este trabajo se centró en el proceso crítico y las propuestas ateneístas desde el plano teórico, pero sin descuidar la relación con el trabajo práctico de nuestros autores. La hipótesis de este trabajo fue la siguiente: “la construcción/visualización que hace el Ateneo de una nueva realidad mexicana se compone del trabajo teórico-práctico. Desde las ideas se justifica la transformación del hombre y la realidad social; se justifica una realidad humanizada y un hombre libre-creador. Estas ideas tuvieron la intención de materializarse a través del medio principal de los ateneístas: la educación.” Fernando Curiel ha aportado al conocimiento de dichas instituciones y la participación de los ateneístas al frente. Sin embargo, conocer el proceso de renovación de los ateneístas implicó profundizar en las ideas que nuestros autores sostuvieron.

Mi postura no ha sido priorizar o dar mayor importancia al plano de las ideas. Sostuve que sin el conocimiento de este ámbito la relación dialéctica entre ideas y prácticas no podría completarse. Partir del concepto de praxis, incluso, impide realizar una división radical entre ambas esferas. Centrar mi atención en el plano teórico respondió a la necesidad de destacar las bases que justificaron el proyecto educativo-cultural. De acuerdo con este procedimiento se realizó el análisis de los textos de nuestros autores. El análisis permitió abarcar tres problemáticas centrales en las que tuvo lugar la discusión y propuesta de nuestros autores: método, moral y educación.

La crítica al sistema positivista tiene lugar desde las propias bases que sustentan el sistema filosófico. Caso, Vasconcelos y Henríquez Ureña atendieron a la crítica que surgió desde el campo propiamente científico para demostrar la contingencia de las leyes y pronunciarse contra las pretensiones de explicar la naturaleza humana a partir del determinismo científico y la razón. Así, nuestros autores destacan el contingencialismo de las leyes y proponen la validez de la

intuición como forma de conocimiento. Junto a la razón y las leyes científicas, la intuición y el contingencialismo tienen la misma valía como formas de aproximación a otras realidades.

La crítica ateneísta al positivismo se explica en gran medida por la forma en que ellos vieron su influencia en la vida pública. En la crítica que nuestros autores realizan a la moral egoísta y utilitaria ésta es identificada como consecuencia del apogeo científico, el progreso económico y el desarrollo industrial. La apoteosis de la ciencia y la razón, el progreso y el evolucionismo, habían permitido y justificado el advenimiento de una sociedad interesada en la obtención de ganancia sin la medición de consecuencias.

Como se mostró, la influencia del positivismo en la vida pública en México se ha sometido a discusión, principalmente por Charles Hale. Gabriel Vargas Lozano argumenta que la visión que se tiene del positivismo como ideología oficial del régimen de Díaz se debe a los ateneístas, quienes a partir de sus acusaciones y críticas justificaron el advenimiento de su propio pensamiento. No puede dudarse que exista esta justificación por parte de nuestros autores, sin embargo, es importante entender cómo vieron (vivieron) la influencia del positivismo y qué aspectos criticaron de la doctrina. Específicamente la cuestión sobre moral tiene explicación a partir de la formación que Caso y Vasconcelos recibieron en la Escuela Nacional Preparatoria. La formación de un hombre versado en la razón y ciencia fueron principios con los que inició la inconformidad de nuestros autores.

Una vez que los cimientos del positivismo fueron sometidos a crítica, sus pretensiones de explicar la realidad humana perdieron fuerza. Con el contingencialismo no sólo se mostró que la realidad material es mutable, sino también la naturaleza humana. Mostrar a la humanidad como ente libre y creador abrió el camino para las propuestas encaminadas a la formación de una “vida superior”: el hombre es constructor no sólo de su propia personalidad, sino también de otras realidades posibles. En una sociedad idealmente superior otros principios morales son posibles; nuestros autores oponen al egoísmo el desinterés y la caridad.

Esta libertad y nueva moral que nuestros autores propugnan tiene su expresión y defensa más clara en la educación. Por medio de la educación (y la cultura) se construiría esa realidad alterna que nuestros autores proyectan: una sociedad humanista en donde no dominen los valores de la economía. En el proceso educativo tiene cabida la discusión de nuevas ideas y su consecuente materialización. He señalado las características de la educación humanista que nuestros autores

proponen (como respuesta a una enseñanza puramente científica), sin embargo es preciso no olvidar que el objetivo que inspira su preocupación por la educación es el hombre.

Estudí al Ateneo de la Juventud como una organización que propuso un proyecto de renovación social en contraposición a las ideas y prácticas vigentes de México de inicios del siglo XX. Durante la exposición realicé matices cronológicos, pues fue necesario señalar que en sus inicios esta agrupación no mostró un compromiso o preocupación social. A partir de la agitación que precedió al conflicto armado, los ateneístas cambiaron actitudes y percepciones sobre la realidad que les rodeaba: ésta se mostró mucho más compleja de lo que su situación les había permitido ver.

Pese a la articulación entre ideas, medios y prácticas es importante ser conscientes de las limitaciones que el proyecto ateneísta tuvo en la realidad. La ventaja y belleza de las ideas consiste en que nos permiten visualizar utopías maravillosas para el ser humano. Sin embargo, la realidad avanza tan rápido que a veces no es posible abarcarla en su totalidad. La compleja realidad muchas veces rebasa nuestra imaginación o, por el contrario, nuestra imaginación violenta y deforma las condiciones de la realidad, llevándonos a visualizar/construir las más disímiles propuestas que no responden a las necesidades urgentes que esta demanda. Como todo proyecto utópico, el Ateneo de la Juventud no estuvo exento de voluntarismo, idealidades y visiones románticas de la realidad. Y, valga decirlo, como toda utopía contiene un carácter despótico que se vislumbra desde el aristocratismo intelectual de nuestros autores y, más adelante, se aprecia en la figura polémica de Vasconcelos.

No obstante lo anterior, ello no impide rescatar sus ideas en el terreno moral y educativo, principalmente. Recuérdese que, a fin de cuentas, desde la educación nuestros autores pretendieron la construcción de una nueva sociedad. Ante la entrega y “sinceridad” que caracterizó esta labor es imposible no mostrar simpatía, apasionarse y sensibilizarse por un tema tan delicado que ha preocupado y sigue preocupando a intelectuales mexicanos y de diferentes regiones del continente: la educación como motor de cambio social. He aquí un motivo para atender a la tradición en diálogo con los requerimientos del presente.

Respecto al problema de la ideología, en el caso de los autores que abordé me limité a realizar algunas anotaciones. Algunos autores consideran el trabajo intelectual de los ateneístas como una justificación de clase. Si regresamos a la definición de ideología de la que parte Leopoldo Zea, encontramos en la filosofía “dinámica” del Ateneo la justificación de toma de poder de una nueva

clase, de la que ellos provienen. Desentrañar esta relación atendiendo a los textos de nuestros autores y sus circunstancias (sin generalidades pre-conceptuales como se ha realizado), quizá sea todavía un terreno por explorar para presentar conclusiones más completas. Labor que queda pendiente aún para un espíritu crítico sólido.

Sumado al tema de ideología en el Ateneo, otros temas de gran interés a desarrollar para la comprensión de este proceso podría ser un acercamiento detenido a la relación entre moral y estética. Así como destacar el principio de desinterés y amor en la educación en el sistema de nuestros autores. Temas que, al menos en Caso, han sido recuperados pero como perspectiva de agrupación no se tiene.

Por último, señalaré lo siguiente:

En el apartado dedicado al estudio del problema moral señalé la postura de nuestros autores (principalmente Antonio Caso) como una filosofía en la que se involucran elementos “contradictorios” (reaccionarios y revolucionarios). Consciente del origen “social” y algunas implicaciones de las propuestas de nuestros autores, la revisión de sus ideas me permite justificar una de las “intuiciones” que dio origen a este trabajo: destacar el plano teórico del trabajo de nuestros autores no sólo permite aprehender la fuerza que impulsó el proyecto ateneísta, sino también mostrar (encontrar) una raíz “libertaria” en su crítica y propuesta.

Sin la intención de generalizar (tomar una parte de la argumentación como el todo), resalta de las argumentaciones de nuestros autores una defensa ferviente por la libertad del hombre. Esta defensa tiene su más clara expresión en las ideas educativas de nuestros autores. Para ellos la educación permitiría la conciencia de su individualidad y libertad. El hombre individual es responsable de su propia educación; sólo la verdadera educación provendría de éste. Situación que, no obstante, no quita responsabilidad a la eficacia de las instituciones en el proceso formativo. Profundizar en las implicaciones del “tipo de libertad” que propugnan nuestros autores es labor que corresponde a otros especialistas, sin embargo considero que este enfoque puede ser punto de partida para próximos estudios sobre el tema; enfoque que ha sido señalado por otros autores pero con matices diferentes.

Inevitablemente las argumentaciones de nuestros autores en los tres planos que he abordado nos llevan a pensar en nuestro tiempo. Sus reflexiones sobre educación, particularmente, trastocan la sensibilidad de quienes dedican su trabajo a este ámbito. En el contexto en que nuestro país vive una profunda crisis en seguridad, crimen, violencia, pobreza y explotación del hombre, regresar a

las ideas ateneístas son apremiantes para quienes consideramos que desde este campo podemos colaborar en la dignificación y emancipación mental y real de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah. *Sobre la revolución*. Trad. Pedro Bravo. Madrid: Alianza, 1988.
- Barth, Hans. *Verdad e ideología*. Trad. J. Bazant. México: Fondo de Cultura Económica, 1951.
- Bazant, Mílada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1993.
- Beller, Walter *et al.* *El positivismo mexicano*. México: Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco, 1973.
- Bochenski, I. M. *La filosofía actual*. Trad. Eugenio Ímaz. México: Fondo de Cultura Económica, 1949. (Breviarios)
- Caso, Antonio. *Obras Completas*. Prólogo Antonio Gómez Robelo. Compilación Rosa Krauze. v. II. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1973.
- _____. *Obras Completas*. Prólogo Antonio Gómez Robledo. Comp. Rosa Krauze. v. II. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de publicaciones, 1973.
- _____. *Obras Completas*. Prólogo Francisco Larroyo. Compilación Rosa Krauze. v. VI. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1972. (Nueva biblioteca mexicana).
- _____. *Obras Completas*. Prólogo José Gaos. Compilación Rosa Krauze. v. III. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1973.
- _____. *Obras Completas*. Prólogo Leopoldo Zea. Compilación Rosa Krauze. v. IX. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1976.
- _____. *Obras Completas*. Prólogo Luis Villoro. Compilación de Rosa Krauze. v. VII. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1972.
- _____. *Obras Completas*. Prólogo Mario de la Cueva. Compilación Rosa Krauze. v. VIII. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1976.
- Clark de Lara, Belem y Ana Laura Zavala Díaz. *La construcción de modernismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 2002.
- Clark de Lara, Belem. Fernando Curiel Defossé. *El modernismo en México a través de cinco revistas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000.
- Cockcroft, James D. *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)* Trad. María Eunice Barrales. 2ª ed. México: Siglo XXI, 1974.

- Collinwood, R.G. *Idea de la naturaleza*. Trad. Eugenio Ímaz. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.
- Conferencias del Ateneo de la juventud*. Prólogo, recopilación y notas de Juan Hernández Luna. Anejo documental de Fernando Curiel. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 2000. (Nueva Biblioteca Mexicana).
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Era, 1973.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México. El Porfiriato: la vida política interior*. Parte Segunda. México: Hermes, 1972.
- Curiel Defossé, Fernando. *La Revuelta: interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*. 2ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Estudios Literarios, 1999.
- Díaz y de Ovando Clementina. *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días, 1867-1910*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972. 2 t.
- Flores Magón, Ricardo. *et al. Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*. Prólogo, selección y notas Armando Bartra. México: Hadise, 1972.
- García Cantú, Gastón. *El socialismo en México. Siglo XIX*. México: Era, 1969.
- García Morales, Alfonso. *El Ateneo de México (1906-1914). Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1992.
- Gómez Robledo, Antonio. José Gaos. *et al. Homenaje a Antonio Caso*. México: Stylo, 1947.
- González y González, Luis. “La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana”. En *Todo es historia*. México: cal y arena, 1989.
- Guerra, François-Xavier. *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*. Trad. Sergio Fernández Bravo. v. I. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. Traducción de Purificación Jiménez. México: Vuelta, 1991 (La reflexión).
- Hart, John M. *Los anarquistas mexicanos, 1860-1900*. Trad. María Elena Hope. México: Secretaría de Educación Pública, 1974. (Sepsetentas).
- Henríquez Ureña, Pedro. *Obra Crítica*. Edición, bibliografía e índice onomástico por Emma Susana Speratri Piñero. Prólogo Jorge Luis Borges. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

_____. *Memorias. Diario*. Intr. de Enrique Zuleta Álvarez. Buenos Aires: Academia Argentina de letras, 1989.

_____. *Memorias. Diario. Notas de viaje*. Introducción y notas de Enrique Zuleta Álvarez. 2ª ed. (corregida y aumentada) México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

_____. *Obras Completas. (1909-1914)*. Recopilación y notas de Juan Jacobo de Lara. t. II. Santo Domingo: Universidad Pedro Henríquez Ureña. Dirección de publicaciones, 1977.

Hernández Padilla, Salvador. *El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922*. México: Era, 1988. (Problemas de México).

Innes, John Schwald. *Revolution and renaissance in México: El Ateneo de la Juventud*. Austin: University of Texas, 1970. Tesis doctoral.

Katz, Friedrich. *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*. México: Era, 2005.

Knight, Alan. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010. (2012. Edición electrónica).

Krauze de Kolteniuk, Rosa. *La filosofía de Antonio Caso*. 2ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1977.

Krauze, Enrique. *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. 10ª ed. México: Siglo XXI, 2000.

Lukács, Georg. *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*. Traducción Wenceslao Roces. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.

Magallón Anaya, Mario. *Filosofía política de la educación en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 1993. (Nuestra América).

_____. *Filosofía y Política mexicana en la Independencia y Revolución*. Intr. Juan de Dios Escalante. México: Quivira, 2013.

_____. *Historia de las ideas en México y la filosofía de Antonio Caso*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, 1998.

Melotti, Umberto. *Revolución y sociedad*. Trad. José Luis Pérez Hernández. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.

Molina Enríquez, Andrés. *Los grandes problemas nacionales [1909] [y otros textos, 1911-1919]*. Prólogo de Arnaldo Córdova. 5ª ed. México: Era, 1978. (Problemas de México).

Nicol, Eduardo. *Los principios de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

- Perus, Françoise. *Literatura y sociedad en América Latina*. 2ª ed. México: Siglo XXI, 1978.
- Quintanilla, Susana. *Nosotros. La juventud del Ateneo de México*. México: Tusquets, 2008. p. 37.
- Quirarte, Martín. *Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Publicaciones, 1970. (Ediciones del centenario de la Escuela Nacional Preparatoria)
- Raat, William D. *El positivismo durante el porfiriato (1876-1910)*. Trad. Andrés Lira. México: Secretaría de Educación Pública, 1975.
- Reyes, Alfonso. *Obras Completas*. t. XII. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.
- Reyes, Alfonso. Pedro Henríquez Ureña. *Correspondencia I. 1907-1914*. Edición de José Luis Martínez. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Rodó, José Enrique. *Ariel*. Prólogo de Samuel Ramos México: Secretaria de Educación Pública, 1943.
- Roggiano, Alfredo A. *Pedro Henríquez Ureña en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1989.
- Rojas Garcidueñas, José. *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*. México: Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1979.
- Rovira, Carmen. (coord.,) *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México: siglo XIX y principios del siglo XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1997.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Ética*. México: Debolsillo, 2006. (Ensayo. Actualidad)
- _____. *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*. Barcelona: Océano, 1983.
- _____. *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI, 2003.
- Semo, Enrique (coord.,) *México: un pueblo en la historia*. v. III. México: Alianza, 1990.
- _____. *México: del Antiguo Régimen a la Modernidad. Reforma y Revolución*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2012.
- Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la Revolución Mexicana. I. Los antecedentes y la etapa maderista*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.
- _____. *Breve historia de la revolución mexicana. La etapa constitucionalista y la lucha de facciones*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.
- Sosa, Ignacio. *El positivismo en México*. Prólogo y selección Ignacio Sosa. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades, 2005. (antología)

Tutino, John. *De la insurrección a la revolución en México. Bases sociales de la violencia agraria 1750-1940*. México: Era, 1999. (Problemas de México).

Vargas Lozano, Gabriel (ed.). En *En torno a la obra de Adolfo Sánchez Vázquez (Filosofía, ética, estética y política)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1995.

Vasconcelos, José. *Pitágoras. Una teoría del ritmo*. México: Cultura, 1921.

_____. *Ulises Criollo*. Prólogo de Emmanuel Carballo. México: Trillas, 1998.

Vázquez, Josefina Zoraida (intr., y selección de textos). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1992.

_____. *Nacionalismo y educación en México*. 2ª ed. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1975.

Villegas, Abelardo. *El pensamiento mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

_____. *La filosofía de lo mexicano*. 3ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras, 1988.

_____. *Positivismo y Porfirismo*. México: SEP, 1972. (SepSetentas)

Villoro, Luis. *El concepto de ideología y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956.

_____. *Dos etapas del pensamiento en hispanoamerica: del romanticismo al positivismo*. México: El Colegio de México, 1949.

_____. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1968.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Caso, Antonio. "Nietzsche. Su espíritu y su obra." En *Revista Moderna de México*. Agosto de 1907. En <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a423?intPagina=27&tipo=publicacion&anio=1907&mes=08&dia=01> pp. 349-358. Consultado: 5-03-16. 11:40

_____. “Max Stirner”. En *Revista Moderna de México*. Abril de 1908. En <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a423?intPagina=14&tipo=publicacion&anio=1908&mes=04&dia=01> pp. 80-89. Consultado: 5-03-16. 15:14

Florescano, Enrique. “Antonio Caso y la Historia”. En historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/941/832. Consultado: 4-noviembre-2016. 00:58.

Flower, Elizabeth. “The mexican revolt against positivism”. En https://www.jstor.org/stable/2707203?seq=1#page_scan_tab_contents

García Calderón, Francisco. “Las corrientes filosóficas en la América Latina.” En *Revista Moderna de México*. Noviembre de 1908. En: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a423?intPagina=18&tipo=publicacion&anio=1908&mes=11&dia=01> pp. 150-156. Consultado: 5-04-16 23:15

Gortari, Eli de “Ciencia positiva Política 'científica’”. En http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/D3DNVLTSUHLJ8UHGH4GULYY1F6BBP.pdf pp. 603-620. Consultado: 28-11-15. 21:04

Hale, Charles A. “Sustancia y método en el pensamiento de Leopoldo Zea” En: http://www.jstor.org/stable/25134863?seq=1#page_scan_tab_contents pp. 285-304. Consultado: 15-10-15. 19:10

Matute, Álvaro. *El Ateneo de México*. En <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/25/htm/libro29.htm>

Pineda Franco, Adela E. “Positivismo y decadentismo. El doble discurso de Manuel Gutiérrez Nájera y su *Revista Azul*, 1894-1896.” En <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/modernidad/05moder010.pdf> pp. 195-219. Consultado: 3-02-15. 15:20

Roggiano, Alfredo A. “Pedro Henríquez Ureña o el Pensamiento Integrador.” En <http://revistaiberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/download/1669/1870>. Consultado: 8-10-16 17:50

Sánchez Vázquez, Adolfo. “Ideología política y literatura. (Lenin ante Tolstoi).” En http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/1781/21_ASV_Inc_Lit_2009_353_369.pdf?sequence=1&isAllowed=y 24-noviembre-2016. 13:45

Turner, Ethel Duffy. *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*. Trad. Eduardo Limon G. Morelia, Michoacán: “Erandi”, 1960. Disponible en: <http://archivomagon.net/biblioteca-digital/biblioteca-digital-ricardo-flores-magon/>

ARTÍCULOS

Boletín de la Escuela Nacional Preparatoria. t. IV. núm. 5. Febrero de 1914.

Caso, Antonio. “La tesis admirable de Plotino”. En *Savia Moderna. Revista Mensual de Arte*. No. 1. Tomo I. Julio 1906. México. (Microfilm).

Henríquez Ureña, Pedro. “La enseñanza de la literatura”. En *Nosotros*. núm. 3. Febrero de 1914. pp. 449-458.

Zaid, Gabriel. “López Velarde ateneísta”. En *Vuelta*, año XV, núm. 180. Noviembre de 1991.